AÑO LXXIII. HABANA.—Jueves 15 de Febrero de 1912.—San Faustino. NUMERO 39.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses... $ 21.20 oro. 6 id..... 11.00 „ 3 id..... 6.00 „
I. DE CUBA: 12 meses... $ 15.00 plata. 6 id..... 8.00 „ 3 id..... 4.00 „
HABANA: 12 meses... $ 14.00 plata. 6 id..... 7.00 „ 3 id..... 3.75 „

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR
— DEL —
"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

PARA LOS DAMNIFICADOS

Madrid 14.

El Gobierno ha adoptado el acuerdo de destinar un millón doscientas cincuenta mil pesetas (doscientos cincuenta mil pesos) para atender á las más urgentes necesidades motivadas por los daños sufridos en toda España como consecuencia de las últimas inundaciones.

LOS INCOMUNICADOS EN LOBEIRA

Coruña 14.

No dos, como en un principio se creyó, sino seis son las personas que se encuentran en el faro de Lobeira, incomunicado por el furioso temporal de estos días.

La comarca está angustiadísima.

Tanto más cuanto que la Jefatura de Obras Públicas dió apremiantes órdenes de socorro, y todas ellas, hasta ahora, resultaron inútiles.

Varios vapores, aun exponiéndose á graves peligros, no cesan de intentar la salvación de los infelices hambrientos.

UN AHOGADO

Coruña 14.

Se ha sabido que de la flota pesquera que se halla en Estaca de Vares, las olas se llevaron al patrón del "Urbanita," Manuel Rodríguez, al que, como es consiguiente, se supone ahogado.

DESCIENDEN LAS AGUAS

Sevilla 14.

Las aguas descienden rápidamente, y los muelles y las calles que estuvieron inundadas comienzan á encontrarse transitables.

Numerosísimas brigadas de obreros limpian aquellos y aquellas del fango, en evitación de posibles epidemias.

Inténtase asimismo limpiar el puerto, cerrado desde hace quince días por los arrastres de las aguas durante el temporal.

LOS SOCORROS

Sevilla 14.

Se ha celebrado una importante reunión, á la que asistieron los párrocos, concejales y demás personalidades encargadas de la distribución de los socorros para las víctimas de las inundaciones, habiéndose adoptado el acuerdo de modificar aquella en el sentido de que cesen los donativos domiciliarios, sustituyéndolos por jornales en obras que sean útiles á las poblaciones y á los campos.

EL BIPLANO "BRISTOL"

Guadalajara 14.

En el biplano "Bristol" han efectuado un viaje desde Madrid á esta capital, en cuarenta y tres minutos, el coronel de ingenieros señor Vives y el mecánico inglés Mr. Busteed.

Durante la rápida excursión no tuvieron incidente alguno que lamentar.

Han regresado á Madrid.

UNA EXPLOSION

Valencia 14.

En una fábrica clandestina, de pólvora, situada en las inmediaciones del camino de Picasent, ha ocurrido una horrible explosión.

Fueron víctimas de ella el dueño y dos hijos suyos.

Los infelices resultaron destrozados.

UN DERRUMBAMIENTO

Barcelona 14.

A consecuencia de las torrenciales lluvias que han caído sobre esta provincia, se ha derrumbado un cobertizo de la fábrica de cartones de Casanova.

En el derrumbamiento pereció un obrero y resultaron gravemente heridos otros siete.

La triste noticia ha producido la natural impresión.

ENTERRADO EN UNA CUEVA

Simancas 14.

Un cazador, huyendo de la lluvia, refugióse en una cueva de los alrededores de esta población, teniendo la desgracia de que aquella se hundiese y le sepultara.

Se ha encontrado el cadáver del cazador con las manos desolladas, sin duda al intentar abrirse camino á través de las tierras bajo las cuales encontró la muerte.

EN EL CONGRESO.—LOS SUPLICATORIOS.—EL VOLUNTARIADO DE AFRICA.

Madrid 14.

El Congreso de los Diputados, en su sesión de hoy, aprobó el proyecto de ley sobre reforma del reglamento de la citada Cámara en lo concerniente á los suplicatorios judiciales para el procesamiento de sus miembros delincuentes.

En la misma Cámara ha comenzado á discutirse el proyecto de ley creando el voluntariado militar en Africa.

LA FORMULA

Madrid 14.

El Salón de Conferencias y los pasillos del Congreso estuvieron hoy, hasta bien entrada la noche, animadísimos por una extraordinaria concurrencia de diputados, senadores y periodistas, en espera de la fórmula de acuerdo entre la mayoría y las minorías para solucionar de una vez la reforma del Reglamento de la Cámara popular en lo que se refiere á la cuestión de los suplicatorios judiciales ante los miembros de aquella que delincan.

Con la aludida fórmula ha de cesar la campaña obstruccionista de las oposiciones frente al Gobierno.

Esto ha motivado numerosas conferencias entre los principales personajes de los distintos elementos que integran la Cámara.

Al fin, la Comisión parlamentaria, presidida por el ex-presidente del Consejo de Ministros, don Segismundo Moret, aceptó la fórmula en el sentido de que cuando se disuelvan unas Cortes sin resolver sobre cualquier suplicatorio, se suspenderá la acción judicial hasta la reunión de nuevas Cortes.

LAS LIBRAS

Las libras se han cotizado hoy á 27.21.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

PRISIONES AL POR MAYOR

Indianapolis, Febrero 14.

El Gran Jurado Federal ha hallado motivos suficientes en las declaraciones que los hermanos Mac Namara prestaron en Los Angeles el 1º. de Diciembre último y la confesión de otros acusados de complicidad en la gran conspiración dinamitera, para decretar la prisión de cuarenta á cincuenta de los jefes de las Uniones del Trabajo, que han sido detenidos hoy en New York, Filadelfia, Detroit, Saint Louis, Cincinnati, Kansas City, Indianapolis, Siracusa, Buffalo, Milwauke y otras ciudades de los Estados Unidos.

Ha sido este golpe el más fuerte y de mayor alcance que jamás haya sido asestado en América á las Uniones obreras, y ha tenido en todo el país una resonancia extraordinaria.

La mayor parte de los detenidos pertenecen al gremio de obreros de la construcción de puentes y fabricación de ornamentos de hierro.

Entre los que se hallan actualmente encarcelados se cita á Richard Houlhan, Secretario financiero de la sucursal de la Unión en Chicago; Frank M. Ryan, Presidente de la Asociación internacional de los constructores de puentes y obras esculturales de hierro; John Butler, primer vicepresidente; Herbert Hocklyn, segundo idem y secretario tesorero de la misma.

MORSE VA A EUROPA

Nueva York, Febrero 14.

Acompañado de su esposa y una enfermera profesional, hoy se ha embarcado á bordo del vapor alemán "Kaiserin Augusta Victoria," que le llevará á Europa, el banquero Charles W. Morse, que fué recientemente indultado por Mr. Taft del resto de la pena que le impuso el tribunal que le juzgó y condenó por malversación de los fondos de la compañía bancaria de la cual era presidente.

APERTURA DEL PARLAMENTO

Londres, Febrero 14.

Los reyes de Inglaterra abrieron hoy el Parlamento y el rey Jorge leyó el discurso de la Corona, cuyo extracto se trasmitió ayer por cable.

EL ASUNTO DE LOS BONOS DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA

París, Febrero 14.

El asunto de los bonos del Banco Territoria lde Cuba, pasará indudablemente á la Comisión Cotizadora del Gobierno que fué creada recientemente para resolver todas las peticiones que se hagan sobre la admisión en la Bolsa de bonos, acciones y valores extranjeros. Las peticiones para que se cotizen en la Bolsa francesa valores extranjeros son excesivas.

El Gobierno de Francia no piensa hacer distinciones contra Cuba, sino simplemente proteger á los accionistas franceses.

Aunque de primera intención se negó, créese ahora que lo ocurrido con la cotización de los bonos cubanos estaba relacionado con las negociaciones sobre la indemnización de guerra que reclama Francia á Cuba.

CENSURA MERECIDA

La agencia telegráfica "Fournier" dice que, según opinión de ciertas personas, los móviles á que ha obedecido el diputado Damour para su interpelación al Gobierno sobre las reclamaciones que se hacen á Cuba, son menos nobles de lo que aparecía á primera vista.

NUEVO PRESIDENTE

Berlín, Febrero 14.

Johnne Skaempf, diputado radical, ha sido electo presidente del Reichstag en sustitución del doctor Peter Spahn, jefe del Centro Católico, quien presentó su dimisión el lunes, por no estar conforme en presidir una Cámara, cuyo primer vicepresidente es un socialista.

NOTICIA DESMENTIDA

En las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores se niega que el crucero "Bremen" haya recibido órdenes de ir á Méjico, á causa del asesinato del súbdito alemán Angleman, puesto que dicho crimen, según últimos informes, fué cometido por los mismos criados del citado colono.

EL DOCTOR SEN RENUNCIARA SU CARGO

San Francisc, California, Febrero 14.

Según despacho procedente de China, el doctor Sun-Yat-Sen, presentará su renuncia á la Asamblea Nacional, del cargo de Presidente Provisional de China, tan pronto como llegue á Nanking el organizador Yuan-Shi-Kai. La actitud del doctor Sen la motiva la popularidad que tiene Yuan para alcanzar la presidencia de la nueva República.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Washington, Febrero 14.

El Departamento de la Guerra ha ordenado que un destacamento de soldados americanos salga para Columbus, Nuevo Méjico, en donde un grupo de quince revolucionarios está cometiendo robos en el rancho de Bailey.

PARTIDA ARMADA

Dícese que una partida de cien hombres armados se encuentra entre Rancho de Bailey y Palomas.

ROBO DE MIL PESOS

Torreón, Méjico, Febrero 14.

Un grupo numeroso de partidarios del general Vázquez ha atacado el pueblo de Mapini, robando mil pesos en la oficina de una compañía minera americana. Los ladrones se retiraron enseguida.

EN PODER DE LOS REBELDES

Los revolucionarios han tomado sin resistencia alguna la población de Velardena.

En esta ciudad se han refugiado varias mujeres y niños americanos que han huido de Velardena.

DERROTA DE LOS ZAPATISTAS

Cuernavaca, Febrero 14.

Las fuerzas federales derrotaron anoche á los zapatistas cerca de Santa María, teniendo cinco muertos y seis heridos.

FEDERALES DERROTADOS

Según noticias recibidas, las fuerzas federales han sufrido una gran derrota, con muchas bajas, cerca de Joluta.

MUERTE DE UN CONSUL

Tegucigalpa, Honduras, Febrero 14.

Mr. George F. Davis, Cónsul de los Estados Unidos en Ceiba, murió ayer ahogado en un río, donde fué á bañarse. Su cadáver ha sido recogido.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 14.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.3|4

Bonos de los Estados Unidos, á 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 3.1|2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.84.50.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, $4.87.25.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 18.1|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.1|16.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 4.73 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Febrero, 3.3|8 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Marzo, 4.73 cts. en plaza.

Mascabado, polarización 89. en plaza, 4.23 cts.

Azúcar de miel, pol. 89. en plaza, 3.98 cts.

Se han vendido hoy 25.000 sacos de azúcar.

Harina, patente Minnesota, $5.40.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $$9.30.

Londres, Febrero 14

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 16s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 14s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 15s. 10.1|2d.

Consolidados, ex-interés, 78.1|2.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3.1|2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á £86.1|2.

París, Febrero 14.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 32 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 14

Azúcares.— No obstante haber declinado una pequeña fracción en Londres la cotización del azúcar de remolacha, el mercado de Nueva York ha regido hoy con alza por entregas de Marzo y muy firme por azúcares en las demás posiciones y venta de 25,000 sacos.

Debido á la continuación de favorables avisos de Nueva York, los precios han regido al alzza en las plazas de la Isla, por lo que se han efectuado regulares ventas, de las cuales hemos sabido de las siguientes:

600 sacos centrífuga pol. 95.95½ á 6.41.1|2 rs. arroba. Trasbordo.
3,000 idem idem pol. 96, á 6.1|4 rs. arroba. Reventa para la especulación.
2,000 idem idem pol. 96, á 6.5|16 rs. arroba. idem idem.
15,000 idem idem pol. 96, á 6.1|2 rs. arroba. En Matanzas.
10,000 idem idem pol. 96, á 6.1|2 rs. arroba. En idem.
5,000 idem idem pol. 96, á 6.1|2 rs. arroba. En idem.
15,000 idem idem pol. 96, sobre 6.7|16 rs. arroba. En Cárdenas.
6,000 idem idem pol. 96, á 6.25 rs. arroba. En Cienfuegos.

Cambios. —Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 d|v	19.⅜	20.⅛P.
„ 60 d|v	18.¾	19.¼P.
París, 3 d|v	5.¼	5.⅜P.
Hamburgo, 3 d|v	3.⅜	4.⅛P.
Estados Unidos, 3 d|v	9.	9.⅛P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	2.⅜	1.¼D.
Dcto. papel comercial	8 á 10 p.% anual	

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue;

Greenbacks	9.⅜	8.¾P.
Plata española	98.¼	98¾.V.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, febrero 14 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española	98¾ á 99	V.
Calderilla (en oro)	101 á 102	V.
Oro americano contra oro español	109 á 109⅜	P.
Oro americano contra plata española	10	V.
Centenes	á 5-33	en plata.
Id. en cantidades	á 5-34	en plata.
Luises	á 4-26	en plata.
Id. en cantidades	á 4-27	en plata.
El peso americano en plata española	1-10	V.

El tabaco en Vuelta Arriba

Los compradores de tabaco, los vegueros, los comerciantes y todos los habitantes de la zona de Sancti Spíritus, están asombrados al ver la cosecha tan enorme que actualmente hay en esta jurisdicción, en la que están enclavados los pueblos siguientes: Cabaiguán, Guayos y Zaza del Medio.

En estos últimos días cayeron fuertes aguaceros que parecía poner en peligro tantó el tabaco cortado como el que se hallaba de corte, y seguramente todo se hubiera perdido, si después de las aguas no se hubieran dejado sentir fuertes días de frío en la comarca, favoreciendo esta temperatura á la zona tabacalera.

Personas peritas en la materia me aseguran que la cosecha actual será de 175 á 180,000 tercios en toda la jurisdicción de Sancti Spíritus.

Todas las vegas se encuentran en un estado tal de exuberancia, que permite asegurar la cifra que dejo mencionada, y para convencimiento completo detallaré el número de cujes que se le calcula á cada una de las vegas que pertenecen á los pueblos de Guayos y de Zaza del Medio.

	Cujes
La "Llamagua," arrendada por los Sres. García y Hermano, de Zaza del Medio	68,500
"Vega Limón"	35,000
"San Esteban"	70,000
"Pozo Azul"	200,000
"El Caimito" y "San Miguel"	100,000
"Santa Elena" y "El Vijabo"	60,000
"Manaca Cantero"	200,000
"La Larga"	100,000
"La Independiente" y finca de Cáceres	70,000
"La Fragua," en Guayos	50,000
"La Chiva," finca de Junco y otros	40,000
Finca de Guelmes y de Cabarga, en Neiva	70,000
Pudiendo asegurarse que el resto de Neiva da por lo menos	250,000

Cada cuje pesa de cinco á seis libras sin Chivichana, que es como vulgarmente se conoce al tabaco malo, pues este año es excepcional; el tabaco nunca se ha visto tan exuberante ni en tanta cantidad.

En vista de esto, en todos estos contornos hay necesidad de construir muchas más casas para tabaco, notándose también gran escasez de cujes, que están pagándose á $80-00 millar, y no se encuentra dónde comprarlo, pues no se da avío á cortar para los pedidos que se necesitan llenar.

No tengo nota detallada de las vegas de Cabaiguán, pero puedo asegurar que se hallan en las mismas condiciones de prosperidad que las ya enumeradas pertenecientes á Guayos y Zaza.

Los cortadores ó jornaleros que se dedican al corte de la rica hoja, ganan espléndidos jornales, pagándoseles á 10 y 12 centavos el cuje, sacando un jornal diario de cinco á seis pesos, á pesar de lo cual no hay trabajadores.

Podemos asegurar, sin temor á equivocarnos, que esta zona es la más propia este año para tabaco Norte.

RICARDO LINARES.

Las Copas De Plata

que, como trofeos para consagrar el recuerdo de las victorias, son regaladas á los más hábiles y expertos mecanógrafos en las justas ó torneos que anualmente celebran en New York los fabricantes de máquinas, y cuyas copas son costeadas por los mismos fabricantes, han sido adjudicadas recientemente, como en años anteriores, á mecanógrafos que usaban la "Underwood." Ningún comentario es necesario, pero nos extraña que los que han perdido tan consecutivamente año tras año, se atrevan á anunciar que sus máquinas son las preferidas del público. ¡Ni con boniatos!

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
C 445 F. 1

LUCHA TERRIBLE

En nuestros hospitales, á la cabecera de los enclenques y debilitados, nuestros médicos, cual verdaderos pastores del sufrimiento humano, combaten á la debilidad, cloroanemia, desfosforación de la raza, con la ayuda del HIERRO BRAVAIS. Este específico es una de las invenciones más bellas de los tiempos modernos, decía no ha mucho uno de nuestros grandes especialistas. Es bien la llama vital tan en vano buscada en otros tiempos por los antiguos.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP
BANQUEROS
C 2541 156-14 Ag.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
C 468 F. 1

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

BLENORRAGIAS, FLUJOS, CISTITIS, ACALORAMIENTOS y todas INFLAMACIONES de la VEJIGA y de la PRÓSTATA
Desaparecen radicalmente en ALGUNOS DIAS
CON EL USO DEL
TUBO del Dr DESCHAMP
Actúa igualmente como preventivo.
El aparato puede disimularse en un bolsillo del chaleco, su uso es muy fácil.
LABORATORIO RAOUX, 16, Rue Clairaut, PARIS
DEPÓSITOS EN LA HABANA: Droguería SARRA — Dr Manuel JOHNSON
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor
VINO DE BAYARD
ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el mas activo.
Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUNCION, la TISIS
y en la alimentacion de los NINOS debiles y de los convalescientes.
Paris, COLLIN y Cie, 40, r. de Malbouge y en todas las farmacias.

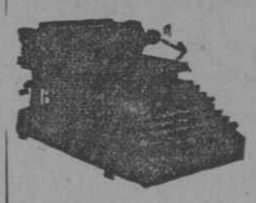

SMITH PREMIER
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
ANTES DE COMPRAR
MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA
AGENTES GENERALES
CHARLES BLASCO & Co.
O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7805
C 503 F. 1

NUEVA SUCURSAL

THE ROYAL BANK OF CANADA

El día 15 de Febrero de 1912 abrirá este Banco una Sucursal en la calle de la Muralla (Ricla) número 52, esquina á Aguacate, donde hará toda clase de operaciones bancarias, incluso cuentas corrientes, caja de ahorros con interés, préstamos, descuentos, pignoraciones sobre frutos y valores, transferencias por cable ó carta, giros á corta y larga vista sobre todas las plazas mercantiles del mundo, etc., etc.

STEWART HAMILTON,
Admistrador.
C 126 E. 1

Recaudación de los Ferrocarriles Unidos de la Habana

La Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 10 del presente mes de Febrero, £40,094, teniendo de más £444 comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de £39,650.

Hasta la fecha lleva recaudado la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana en el presente año económico de 1911 á 1912, £688,017, teniendo de más £43,398 que hasta igual fecha del año próximo pasado, que fué de £644,619.

Mercado Pecuario

Febrero 14

Entradas del dia 13:

A Betancourt y Negra, de Ciego de Avila, 276 toros y 12 bueyes.

A Severino Rodríguez, de Pinar del Rio, 29 machos y 19 hembras vacunas.

A Ulacia y Hermano, de Santo Domingo, 250 machos vacunos.

Salidas del dia 13:

Para atender al consumo de los Mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 65 machos y 17 hembras vacunas.

Matadero Industdial, 402 machos y 87 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Cabañas, á Timoteo Cárdenas, 4 caballos.

Para la Segunda Sucursal, á Adolfo Mou, 1 caballo.

Para Tapaste, á Rogelio Castro, 1 vaca.

Matadero Industrial.

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	234
Idem de cerda	110
Idem lanar	20

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 á 20 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

Cerda, á 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar, á 32 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	78
Idem de cerda	29
Idem lanar	35

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 34, 36 y 38 centavos el kilo.

Lanar, á 32 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacunos, á 20 y 21 centavos el kilo.

Cerda, á 36 centavos el kilo.

Lanar, á 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones efectuadas hoy lo fueron á los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 4.1|4 á 4.1|2 centavos.

Idem de cerda, á 7, 7.1|2 y 8 centavos.

Idem lanar, á 6 centavos la libra.

Por cabeza, de $4 á$6.

Los señores Betancourt y Negra han hecho una operación de 280 cabezas de ganado de la siguiente manera: 250 á 4.1|2 centavos y 30 á 4.1|4 id Dicho ganado procede de Ciego de Avila.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Febrero

„ 15—Santanderino. Liverpool y escalas.
„ 15—Haake. Hamburgo y escalas.
„ 15—Saint Ronald, B. Aires y escalas.
„ 15—Manuel Calvo. Cádiz y escalas.
„ 17—Bolivia, Hamburgo y escalas.
„ 18—F. Bismarck, Veracruz y escalas.
„ 18—Cayo Manzanillo, Londres.
„ 19—Esperanza, New York.
„ 19—Monterey, Veracruz y Progreso.
„ 19—Reina María Cristina. Veracruz.
„ 19—Antonina. Hamburgo y escalas.
„ 20—Balmes, Barcelona y escalas.
„ 20—Mathilde, New York.
„ 21—Havana. New York.
„ 22—Beta. Boston.
„ 23—Morro Castle. New York.
„ 26—Mexico. Veracruz y escalas.
„ 28—Saratoga. New York.
„ 28—M. Calvo. Veracruz y escalas.
„ 29—Telesfora. Liverpool.

Marzo

„ 2—Hermann. Amberes y escalas.

SALDRAN

Enero

„ 15—La Navarre. Saint Nazaire escalas
„ 15—St. Ronald, Montevideo y escalas.
„ 17—Saratoga, New York.
„ 17—M. Calvo. Veracruz y escalas.
„ 18—F. Bismarck, Coruña y escalas.
„ 19—Esperanza. Progreso y Veracruz.
„ 19—Antonina. Veracruz y escalas.
„ 20—Reina María Cristina. Coruña.
„ 20—Monterey, New York.
„ 20—Chalmette, New Orleans.
„ 24—Havana, New York.
„ 25—Beta. Boston.
„ 26—Morro Castle. Progreso y Veracruz.
„ 27—Mexico. New York.
„ 28—Manuel Calvo. New York, escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Vinda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Febrero 13.

De Filadelfia, en siete días, vapor inglés "Indianópolis," capitán Cone, toneladas 2,464, con carga, á D. Bacon.

De Cayo Hueso, en ocho horas, vapor inglés "Halifax," capitán Ellis, toneladas 1,875, con carga y 108 pasajeros, á G. Lawton, Childs y Compañía.

Día 14.

De New York, en tres y medio días, vapor americano "Saratoga," capitán Miller, toneladas 6,391, con carga y 240 pasajeros, á Zaldo y Compañía.

De Puerto Rico y escalas, en ocho y medio días, vapor cubano "Julia," capitán Vaca, toneladas 1,811, con carga y 2 pasajeros, á Sobrinos de Herrera.

SALIDAS

Febrero 13.

Para Cárdenas, vapor noruego "Signe."
Para Knights Key, vapor inglés "Halifax."

BUQUES DESPACHADOS

Febrero 13.

Para New York, vapor americano "Morro Castle," por Zaldo y Compañía.
500 sacos azúcar.
35 pacas y 731 tercios tabaco.
13 cajas tabacos torcidos.
150 cajas picadura.
1,443 piezas madera.
60 barriles miel de abejas.
50 sacos papas.
19 pacas esponjas.
70 huacales piñas.
2,370 huacales naranjas.
127 huacales cebollas.
1,036 huacales legumbres.
30 pipas aguardiente.

Para Veracruz, vpaor americano "Méjico," por aZldo y Compañía.
De tránsito.

Para Cárdenas, vapor noruego "Signe," por Louis V. Placé.
De tránsito.

Para Knights Key, vapor inglés "Halifax," por G. Lawton, Childs y Compañía.
En lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Febrero 14.

De Arroyos, vapor "Julián Alonso," captán Planell, con efectos.

De Arroyos, goleta "Etelvina," patrón Yeru, con 1,800 sacos carbón.

De Santiago de Cuba, vapor "Habana," capitán Suárez, con 100,000 plátanos y efectos.

De Cárdenas, goleta "Unión," patrón Valent, con 50 pipas aguardiente.

De Cárdenas, goleta "Rosita," patrón Alemañy, con 40 pipas aguardiente.

De Cárdenas, goleta "Crisálida," patrón Albona, con 400 sacos azúcar y efectos.

De Cárdenas, goleta "María Carmen," patrón Fleixas, con 50 pipas aguardiente.

De Cabañas, goleta "Caballo Marino," patrón López, con 800 sacos azúcar.

De Banes, goleta "San Francisco," patrón Rioseco, con 600 sacos azúcar.

De Dominica, goleta "Gertrudis," patrón Mayol, con 600 sacos azúcar.

De Canasí, goleta "Inés," patrón Riera, con 280 sacos azúcar.

De Canasí, goleta "Sabas," patrón Enseñat, con 400 sacos azúcar.

De Canasí, goleta "Josefina," patrón Enseñat, con 400 sacos azúcar.

De Canasí, goleta "Primera Chávez," patrón Alemañy, con 400 sacos azúcar.

De Mariel, goleta "Altagracia," patrón Navarro, con 60 sacos azúcar.

De Mariel, goleta "Pilar," patrón Palmer, con 800 sacos azúcar.

De Jaruco, goleta "Pájaro de Mar," patrón Bosch, en lastre.

De Santa Cruz, goleta "Mariel," patrón Abello, con efectos.

DESPACHADOS

Febrero 14.

Para Mariel, goleta "Altagracia," patrón Navarro, con efectos.

Para Mariel, goleta "Feliz," patrón Arabi, con efectos.

De Canasí, goleta "Inés," patrón Riera, con efectos.

Para Cárdenas, goleta "Juana Mercedes," patrón Alemañy, con efectos.

Para Canasí ,goelta "Josefina," patrón Enseñat, con efectos.

ParaCanasí, goleta ::Sabas," patrón Enseñat, con efectos.

Para Canasí, goleta "Primera Chávez," patrón Alemañy, con efectos.

Para Banes, goleta "San Francisco," patrón Rioseco, con efectos.

ParaCiego Novillo, goleta "Sofía," patrón López, con efectos.

Para Santa Cruz, goleta "Mariel," patrón Abella, con efectos.

Para Dominica, goleta "Gertrudis," patrón Mayol, con efectos.

MANIFIESTOS

988

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA

L. E. Gwinn: 68 bultos papel.
C. A. Rung: 6 bultos plantas.
Southerns Express Co.: 1 bulto impresos

989

Vapor noruego "Navigator," procedente de New Orleans, consignado á A. J. Martínez.

R. Planiol: 1,366 piezas madera.
A. Quesada: 2,019 id. id.
A. Díaz Blanco: 4,399 id. id.
C. Supply y Ca.: 2,000 id. id.
W. W. Carrilla: 818 id. id.
Havana Electric R. y Co.: 97 id. id.
Harris, Hno. y Ca.: 1 barril aceite.
E. L. Oardet: 2,000 atados cortes.
M. Iribarren: 49 id. id.
Orden: 22,403 piezas madera.

990

Goleta americana "John L. Treat," procedente de Jacksonville, consignada á J. Costa.

American Trading Co.: 21,235 toneladas de carbón.

Febrero 13.

991

Vapor inglés "Indianapolis," procedente de Filadelfia, consignado á Daniel Bacon.

Cuban Coal Co.: 1 caldera, 1 huacal accesorios y 2,613 toneladas carbón.

992

Vapor inglés "Halifax," procedente de Cayo Hueso, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

Armour y Ca.: 8 barriles jamones.
J. Pianez: 1 maleta vacia.
J. Feo: 4 barriles pescado.
Quarter Master Guardia Rural: 31 bultos efec

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v.	20⅛	19⅝ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	19¼	18¾ p|0 P.
París, 3 d|v.	5⅝	5¼ p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	4⅛	3⅝ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3 p|0 P.
Estados Unidos	9⅜	9 p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España 3 d|. s|. plaza y cantidad	1¾	2⅜ p|0 D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, á 6⅜ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, á precio de embarque, á 5⅛ reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: G. Bonnet.
Para Azúcares: M. Nadal.

Habana, Febrero 14 de 1912.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4½ á 5½

Plata española contra oro español: 98⅝ á 98⅞

Greenbacks contra oro español, 109⅛ á 109¼

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba	114½	117½
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	108½	114
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana	116	119¾
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	112	117
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	120	129
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)	108¾	111
Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana	112½	sin
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works	N	
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	109	110
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones	105	110
Matadero Industrial	N	
Fomento Agrario	90	97
Cugan Telephone Company	99	sin
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cubá	103⅝	104⅝
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	71	100
Banco Nacional de Cuba	116	123
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	94⅛	94⅞
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	29	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Id. id. (comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	118½	120½
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo	115	sin
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	110	sin
Id. id. (comunes)	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	117	118
Ca. id. id. (comunes)	123¾	124
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus	N	
Ca. Cuban Telephone	72⅛	73½
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	
Matadero Industrial	50	sin
Fomento Agrario (circulación)	80½	86
Banco Territorial de Cuba	149	151
Id. id. Beneficiadas	30	35
Cardenas City Water Works Company	100	110
Ca. Puertos de Cuba	70	71

Habana, febrero 14 de 1912.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 14 de Febrero de 1912, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	24	75'2
Mínima	18	64'4

Barómetro: A las 4 p. m. 765.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Vapores de travesia.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ, Y VICEVERSA

VAPOR CORREO

LA NAVARRE

Capitán GUINAMAN,

saldrá el día 15 de Febrero á las cuatro de la tarde, directamente para

Coruña Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148.00 M. A. en adelante
En 2ª clase „ 126.00 „
En 3ª Preferente 83.00 „
Tercera clase: $16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.
OFICIOS 83, ALTOS. TELEFONO A-1476.
HABANA

C 474 F. 1

"LINEA WARD"

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

Servicio de vapores entre

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.

Salen de Santiago (vía Nassau) quincenalmente los martes.

Pasaje en Primera Clase, desde $35-00

Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: á Progreso, $22-00; á Veracruz, $32-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

Para informes, reserva de camarotes y billetes:

ZALDO Y COMPAÑIA

AGENTES GENERALES
PRADO 118 (TELF. A-6154)
OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78.
C 3145 156-7 O.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán OYARBIDE

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se reciben hasta el día 17.

La carga se recibe hasta el día.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante
« 2ª « .... « 126 « «
« 3ª preferente « 83 « «
» 3ª ordinaria « 16 « »

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1912

Vapor JULIA

Sábado 17 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo ó la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (solo al retorno), y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 17 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayarí, (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Nota.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Sábado 24 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), aracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 28 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo á la ida), Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

COMPAÑIA ELECTRICA DE Alumbrado y Tracción de Santiago

Secretaría

En virtud de lo prevenido en los Estatutos de esta Compañía y de lo acordado por la Directiva, se cita á los señores Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, que deberá tener lugar el día 26 del corriente mes y año, á las 4 p. m., en el local que en el edificio del Banco Español de la Isla de Cuba, Aguiar 81 y 83, ocupan las oficinas de la misma.

En dicha Junta se dará cuenta por la Directiva de los siguientes particulares:

Primero.—Balance Anual y Memoria de la Compañía respecto á la situación de los negocios que explota.

Segundo.—Acordar sobre otros asuntos de interés para la misma; y

Tercero.—Nombrar las personas que han de constituir la nueva Directiva.

Habana, 2 de Febrero de 1912.

El Secretario,
Carlos Quer.

C 368 alt. 12-3

NUEVA FABRICA DE HIELO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta Directiva, y de orden del señor Presidente, cito á los señores Accionistas de esta Sociedad, para la celebración de Junta General extraordinaria, con el objeto de resolver en ella sobre creación de nuevas industrias que se estiman convenientes establecer por la Sociedad; y cuya junta tendrá efecto el día 18 del corriente á la 1 p. m., en la casa de banca de los señores Narciso Gelats y Ca., calle de Aguiar números 106 y 108.

Habana, 13 de Febrero de 1912.

Julio Valenzuela,
Secretario.

C 583 5d-14 4t-14

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Secretaría

No habiéndose reunido el número suficiente de Accionistas para que pudiera celebrarse la Junta General extraordinaria convocada para hoy, se cita á nueva Junta para el día 28 del actual, á las tres de la tarde en la Sala de Sesiones del establecimiento, sito en la casa calle de Aguiar números 81 y 83, con objeto de tratar de la reforma del Artículo 49 de los Estatutos; advirtiéndose que conforme á lo prevenido en el Artículo 44 de los mismos, tendrá efecto dicha Junta y se ejecutarán los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de los Accionistas concurrentes; y con arreglo al Artículo 30 del Reglamento, sólo se permitirá la entrada en la Sala de Sesiones á los señores Accionistas que presenten la papeleta de asistencia, de la cual podrán proveerse en la Secretaría de este Banco.

Habana, 8 de Febrero de 1912.

El Secretario,
José A. del Cueto.

C 533 alt. 7-10

Compañía Cervecera Internacional

Sociedad Anónima

En nombre del señor Presidente de la Compañía Cervecera Internacional Sociedad Anónima, cito á todos los señores Accionistas de la misma, á la Junta General Ordinaria que se verificará el día quince del corriente mes de Febrero á las cuatro de la tarde, en las Oficinas de la Compañía, Cuba número sesenta y siete, altos, á los efectos de los artículos XVI y siguientes del capítulo V de los Estatutos.

Habana, Febrero 2 de 1912.

P. Luján,
Secretario.

1359 10-4

COMPAÑIA DE LOS PUERTOS DE CUBA

A LOS TENEDORES DE BONOS DE LA SERIE "A"

Por el presente se avisa á los tenedores de Bonos de la Serie "A" de la Compañía de los Puertos de Cuba, que á partir del día primero de Marzo de 1912, se pagará en las Oficinas de THE TRUST COMPANY OF CUBA el Cupón número 2 de dichos Bonos, correspondiente al semestre que vence en esa fecha.

Habana, Febrero 15 de 1912.

Compañía de los Puertos de Cuba.
Carlos Miguel de Céspedes,
Administrador General.

I. 13-15 F.

Compañía de Mudadas y transportes de la Habana

SOCIEDAD ANONIMA

Capital . . . . . $ 23,000-00

OFICINA CENTRAL: VIRTUDES 97 (esquina á Manrique)

TELEFONO: A-4206.

Esta Compañía, que cuenta con personal inteligente y material suficiente, se ha propuesto destruir el monopolio favoreciendo al público.

Ha establecido numerosas sucursales en la ciudad y sus barrios extremos, fijando una tarifa de precios equitativos, que hacen imposible toda competencia.

Manda á domicilio á recibir órdenes y garantiza todos sus trabajos.

Informes: Oficina Central, Virtudes esquina á Manrique. Teléfono A-4206.

C 352 alt. 13-1 F.

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Banco de la Habana

C 456 F. 1

AVISOS

Aviso

Habiendo sufrido extravío los certificados núm. 226, de ocho acciones, números 530, 536 al 540, 988 y 990 expedidos en 25 de Noviembre de 1885; el certificado núm. 229, de doce acciones números 323 al 327, 380 al 386, expedido en 5 de Diciembre de 1885; el certificado núm. 248 de una acción, expedido en 18 de Marzo de 1886, todos de la COMPAÑIA CUBANA DE GAS y á favor de Juan Setién Ortiz, se pone en conocimiento del público por si alguien se considerase con derecho á los mencionados títulos, se presente á hacer las reclamaciones oportunas y expedir nuevos títulos en sustitución de los perdidos. 1817 4-14

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.

BANQUEROS

3392 78-N-1

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO: $33.000,000-00

"LA CUENTA DE AHORROS"

SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE

Departamento de Ahorros

BANCO NACIONAL DE CUBA

C 446 F. 1

COMPAÑIA DE FOMENTO AGRARIO

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

AVISO

Se convoca á los señores Accionistas y asegurados de esta Compañía para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el lunes 11 de Marzo próximo, á las once a. m., en su edificio, Galiano 66, conforme al Capítulo V de los estatutos de la Sociedad.

Habana 9 de Febrero de 1912.

El Secretario General.
Doctor Fernando Ortiz.

C 563 1t-13 4d-14

Correspondencia de Madrid

Para el "DIARIO DE LA MARINA"

Enero 25.

El indulto de los reos de Cullera

Hay una hermosa página en la historia de Grecia que nunca leo sin sentir grata emoción y una viva simpatía hacia la democracia ateniense. En el año tercero de la guerra del Peloponeso, la Isla de Lesbos rompió el pacto federal, y aprovechándose de una invasión de los espartanos en el Ática, detrás de amistad fingida, hizo traición á Atenas poniéndola en punto de ruina, causándola ingentes daños, y logrando que agotara todo el tesoro de la guerra. Atenas, regida entonces por la demagogia terrorista de Cleón, se sobrepuso á la adversidad y envió una flota que, á costa de rudos y sangrientos combates, domeñó á la infiel aliada ocupando á Mitilena, su capital. El pueblo ateniense se constituyó en tribunal para juzgar aquella inicua traición, y fulminó sentencia dura, cruelísima, con arreglo á las costumbres de entonces y á las inexorables leyes draconianas. "Los habitantes de Mitilena"—dijo el partido dominante—"iniciaron sin razón alguna la más perversa insurrección, empleando cuantos medios han tenido para destruir nuestra ciudad. Justo es que sufran las consecuencias de la derrota. El ser clementes fomentaría nuevas defecciones y nuevas pérdidas en hombres y dinero, mientras que vuestros astutos enemigos, si llegan á vencer, recompensarían mal vuestra indulgencia, la que tomarían por debilidad y miedo." La mayoría quedó convencida con estas razones y decretó que fueran pasados á cuchillo en Mitilena todos los varones en estado de llevar las armas y vendidos como esclavos el resto de la población. Dióse la orden de ejecutar el fallo terrible y salió la *trirrema* sagrada con los guerreros que habían de proceder á la ejecución.

Llegó la noche, y un sentimiento de tristeza profunda y de consternación insuperable se extendió por todos los hogares. La imagen de la feroz hecatombe conturbaba los espíritus de aquellos vencedores, en quienes la piedad se sobreponía ya á la venganza. Se clamaba por el perdón, pero una vez tomado un acuerdo firme por el pueblo las leyes prohibían en absoluto volver sobre él, y sin embargo, la opinión pública había cambiado y, rompiendo con todos los procedimientos legales, los pritáneos convocaron á la mañana siguiente una asamblea para revocar el decreto del pueblo por el pueblo mismo. Ya entonces no se discutió el derecho, cuya letra estricta era la muerte, sino la generosidad, los sentimientos humanos; y en medio de una agitación inmensa se votó el perdón, levantando las manos la mayoría. Estaba otorgado el indulto, pero la situación no podía ser más angustiosa. La nave encargada de la matanza había salido veinticuatro horas antes. Zarpó en seguida la segunda con el indulto y vogó aceleradamente en una competencia dramática para detener á los ejecutores. La muerte y la vida navegaban violentas una en pos de otra, llevando tremendo avance la primera, y sin embargo, corrió más de prisa la piedad y llegó tan á tiempo, que pudo salvar la existencia de millares de hombres. La patria de Pericles y de Platón, la tierra santa de la democracia ideal, había librado de la mancha eterna de sangre humana las albas vestiduras de su diosa tutelar y dejado á la historia un sublime ejemplo de la clemencia volando por encima de las aguas donde se rastreaban el terror y la venganza.

Siempre que en los tiempos modernos surgen los conflictos entre el cumplimiento inexorable de la ley y los anhelos piadosos de la misericordia, se resucita en mi mente aquel interesante cuadro, sin que nunca se me ocurra pensar las consecuencias utilitarias que habría podido tener para los intereses políticos cualquiera otra solución distinta de la que tuvo el segundo acuerdo del pueblo ateniense. La idea de humanidad corresponde á una más alta categoría que la de los intereses materiales, y no sería difícil, siguiendo el curso de la historia, demostrar cómo los rigores crueles, aunque fueran legalmente justos y por un momento salvaran crisis dificilísimas, al cabo dañaron y perdieron las causas en cuya defensa se había vertido sangre humana.

El caso que acabamos de presenciar en España ni en su entidad ni en su importancia es comparable con el episodio antes referido, ni con otros de análogo relieve; pero sí lo es por la transcendencia singular y extraordinaria que tuvo en el hecho la expansión grandiosa del espíritu público de casi toda España, interponiéndose entre un condenado á muerte y el patíbulo ya levantado para su ejecución.

Todo abonaba el cumplimiento de la sentencia. El crimen había sido espantoso; el consejo de guerra había dictado la sentencia y el Tribunal Supremo la había confirmado. Los culpables no inspiraban, por su cinismo y arrogancia, ni aquellas simpatías que inclinan á la compasión, y algunos de los que clamaban por el indulto más bien parecían estimular al rigor con amenazas que podían dar á la clemencia color de miedo; y sin embargo, políticos y no políticos, obreros y patronos, ricos y pobres, demagogos y prelados, todos enviaban telegramas, solicitudes y peticiones en demanda de perdón. El Gobierno ya había propuesto la conmutación de la última pena para seis; quedaba uno, para cuya ejecución había salido ya el verdugo. Creían imposible los Ministros responsables otorgar el perdón á ese último, que había tomado parte en la muerte de las tres víctimas de los sucesos de Cullera, que había iniciado los crímenes y se había distinguido por una mayor ferocidad. Pero nadie ponía los ojos en lo pasado, sino que en el horror de un nuevo suplicio se abstraía el pensamiento y no se veía sino á la madre anciana del reo en capilla, sentada enfrente del Palacio de nuestros Reyes, esperando de allí la vida de su hijo. Y el milagro se hizo. Nuestra joven Reina, cuya hermosura escultural no es más que reflejo de la hermosura de su alma, sintió en su corazón las palpitaciones de los sentimientos del pueblo, y apenada, angustiadísima ante la idea de la desgracia, coincidió con las inclinaciones del Rey para el indulto, y apenas hubo entrado el reo en capilla, fué llamado el Presidente del Consejo, á quien S. M. le manifestó su voluntad de que la ejecución no se realizara.

La situación de Canalejas era de lo más difícil que puede concebirse. Por sus ideas abolicionistas de la pena de muerte, por sus convicciones personales era partidario de indultar á todos los reos; pero al mismo tiempo como jefe de Gobierno, se veía obligado á cumplir la ley, máxime cuando todo el partido conservador lo acusaba de que sus contemplaciones con los republicanos, con los revolucionarios y demagogos eran la causa de movimientos anárquicos como los de Septiembre último, y constituían una especie de sistemático aliento á futuras y probables demasías contra el Trono y contra todo orden social. "No estando abolida la pena de muerte"—decían—es un deber aplicarla en casos como este, de extrema y sin igual culpabilidad, y si ahora no se aplica, queda de hecho abolida dicha pena contra lo estatuído por las leyes y por encima de los Parlamentos. Canalejas se apresuró á declarar al Rey que el Gobierno refrendaría el decreto de indulto, pero que él se consideraba desautorizado y presentaba la dimisión de todo el Gabinete. Aun enfrente de esta dimisión, el Rey insistió en el indulto, y para ejercer la regia prerrogativa de formar Gobierno llamó á consulta á los Presidentes de las Cámaras y á jefes de agrupaciones políticas. Hablaron todos ellos y todos aconsejaron al Rey que debía seguir el gobierno de Canalejas, y aunque éste hizo grandes esfuerzos para restituirse á la tranquilidad de su hogar, exponiendo su fatiga y cansancio en pos de tanto tiempo de gobernación en medio de períodos tan agitados y revueltos, no tuvo más remedio que persuadirse de la necesidad en que se halla de continuar en el poder.

Se ha dicho que esto ha sido una comedia peor ó mejor preparada, pero en realidad los trámites que ha seguido este incidente son tan sencillos y naturales que no se necesita acudir á la malicia de suposiciones más inverosímiles que la misma verdad. Si en las consultas que hizo el Rey á Montero Ríos y Moret, y después de ellos á Maura, hubieran expuesto al Monarca aquellos prohombres que el partido liberal podía seguir mandando con otro Presidente ó que había llegado la hora de los conservadores ¿no es de creer cierto que Canalejas habría caido definitivamente, ó hemos de pensar que para la comedia representada se habían dado ya á ensayar los papeles á hombres de la respetabilidad y de la conciencia de los varones ilustres que fueron consultados? Precisamente sorprendio á todos de repente la noticia del indulto impuesto por el Rey y de la dimisión de Canalejas, de tal modo, que cuando Montero Ríos y Moret llegaron á Palacio llamados á la consulta, se enteraron del caso por boca de Don Alfonso, pues no tenían ni sospecha de lo ocurrido y del motivo por que se les citaba. Pero en fin, que cada uno crea lo que quiera, el hecho es que la piedad y la clemencia han ahogado una vez más los gritos de la venganza y del rigor, y esto en un pueblo como el nuestro, en que todo lo generoso y lo sentimental tiene eco maravilloso y vivísimo, no ha podido menos de producir una satisfacción noble, un aliento puro y consolador como el que se experimenta cuando un desenlace humanitario pone término á expectaciones angustiosas.

Sea justo decir que los republicanos, con verdadera hidalguía española, se han atenido á aquel gallardo lema de "nobleza obliga," y manteniéndose firmes en sus convicciones políticas y en su amor á la forma de sus instituciones populares, no han regateado la expresión de su gratitud y su aplauso al Rey. Aun los más exaltados y los más intransigentes enviaron telegramas en que, manteniendo sus ideales, muestran su reconocimiento por el acto magnánimo, y hay hasta el episodio poético de que un grupo de hermosas huertanas de Valencia han enviado á la Reina doña Victoria cestos de flores de las más fragantes y perfumes de los verjeles del Turia. Se hundieron en el abismo el patíbulo y el verdugo, se desvaneció la pesadilla espantosa del garrote vil y del hombre extrangulado. A los clamores del dolor reemplazaron las lágrimas de ternura; y en vez de aquellas tinieblas trágicas, hoy sólo aparecen en el horizonte gallardas hijas del pueblo tejiendo alfombras de rosas, claveles, violetas y crisantemos á los pies de la más hermosa de las Reinas.

Las Cortes

Después de un largo interregno de siete meses han sido abiertas las Cortes. Habíase anunciado que los debates serían estrepitosos. Los adalides de la extrema oposición venían pregonando desde hacía tiempo su anhelo de que el Parlamento tornara á estar en función para encararse allí con el Gobierno y arrojar sobre él todas las abominaciones que á juicio de aquellos merecía. La represión de los sucesos de Septiembre, el fusilamiento del fogonero sublevado en el "Numancia," la prolongación de suspensión de garantías constitucionales en Valencia, la disolución ó suspensión de sociedades obreras, el encarcelamiento de los presuntos complicados en los diversos disturbios que salpicaron los últimos meses transcurridos, la intervención gubernativa en los conflictos obreros, el giro impreso á la guerra de Melilla, tantas y tantas cosas como han sido materia de la actividad de los Ministros, eran exhumados en mitines y periódicos para arrojar sobre Canalejas dicterios y responsabilidades, con tal violencia de palabras, que oralmente y por escrito en los periódicos radicales se le han inferido todos los vejámenes rayanos en el ultraje y se le han prodigado todas las conminaciones limítrofes con la amenaza.

Con tal preparación de denuestos, injurias, invectivas, protestas y execraciones como han acompañado los pasos de los caudillos populares durante estos últimos meses, era de recelar que tales síntomas premonitorios se corroborasen con el advenimiento de una tempestad y que los presagios de violencia estallaran dentro del salón de sesiones en sonados escándalos. Sin embargo, no ha ocurrido así, por lo cual debemos felicitarnos. El debate político ha comenzado en un ambiente de relativa frialdad, en que los oradores examinaron con cierta mesura los hechos acaecidos y los juzgaron con alguna dureza de concepto, pero con fórmulas contenidas dentro de los mutuos respetos que la cortesía aconseja é impone. Más bien ha estado el vigor en los labios del Presidente del Consejo que en los de sus impugnadores. Han tenido los discursos del señor Canalejas tonos más agresivos y acentos más vehementes que los de aquellos que tenían prometido ser sus rigurosos fiscales.

Indudablemente ha influido en este cambio de actitud y en la suavidad de la oposición, el indulto concedido á los reos de Cullera. Así como las ejecuciones de los encartados en aquel proceso y condenados á muerte hubieran exacerbado la pasión política arrojando los cadáveres de aquellos delincuentes entre derechas é izquierdas de la sociedad española, el perdón aconsejado para los unos por el Gobierno y consentido por éste para el otro, inevitablemente había de tener repercusiones en el ánimo de los más extremados enemigos del régimen, encendiendo en todos la esperanza de que acaso no se hayan roto definitivamente las hostilidades entre fuerzas cuya armonía es indispensable para la prosperidad pública, sino que el acto de clemencia pueda deparar terreno en que los beligerantes, más tocados de cordialidad que lo estuvieron otras veces, se aparten de las luchas personales para consagrar su esfuerzo exclusivamente á los nobles y levantados conflictos de ideas.

Porque es indudable que ese indulto ha servido para caracterizar al propio tiempo á los dos factores gobernantes del régimen establecido. De hoy más, aparecen los conservadores como espíritus convencidos de que no es ocasión oportuna para que la clemencia mitigue las severidades de la ley penal, y que, por tanto, mientras los agentes rebeldes den señales de impenitencia, es forzoso cumplir los fallos, por duros que sean, tales como hayan sido pronunciados; mientras que, junto á ellos, y dentro también de la Monarquía, aparece otro factor político tan importante como el partido liberal, menos saturado de la pesimista convicción de que sea forzoso para salvaguardar los intereses sociales aplicar inexorablemente la pena irreparable en todos los casos. Cualesquiera que fueren las limitaciones que al indulto puso el señor Canalejas, no puede desconocerse que aconsejar el perdón para seis lo colocaba en el terreno de las simpatías en el bando que pide, por bien de todos, treguas á la represión inexorable, y, ya que no por reglas jurídicas ó por planes preconcebidos, por simple intuición se situaba, en todo lo compatible con los deberes de su alto puesto, junto al espíritu de las izquierdas.

Aunque era de temer que el debate se enardeciera al intervenir Pablo Iglesias, hombre de palabra desnuda de

VERDADERO VINO
DE
KOLA Y COCA
DEL DR. TAQUECHEL

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.
Se emplea con gran éxito en el tratamiento de
GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECCIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALECENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana.

C 499 F. 1

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

C 489 F. 1

EN LA JUVENTUD

Es un hecho incontestable que el período crítico por excelencia en la vida humana es entre los quince y veinticinco años, en que ocurre el desarrollo de la juventud y se detrmina si la persona ha de poseer una constitución fuerte y robusta que la habilite para afrontar con ventaja las tremendas luchas de la vida, ó si ha de ser un ente delicado y raquítico, pasto de mil y una enfermedades, candidato perpetuo á la tisis, y destinado, cuando mucho, á arrastrar una miserable existencia. Por eso es tan necesario alimentarse bien en la primera juventud, y sobre todo, asimilarse los alimentos y aprovechar toda la substancia que contienen, pues de lo contrario, comer sin digerir, equivale á echar agua en una cesta.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS son, á este respecto, la salvación de innumerables personas jóvenes, porque aseguran, contra viento y marea, una digestión natural y permanente.

ÚLTIMA PALABRA DE LA PERFUMERIA

MINONITA
POLVOS
ESENCIA LOCIÓN
de la acreditada casa A. PICARD -:- PARIS
Últimas Creaciones : IDYLLIS — JOLIA
Venta al por mayor: NEMESIO RODRIGUEZ, *Villegas 80 — HABANA*
Por Menor: en todas las buenas casas.

Siempre que necesite Vd. un linimento curativo para el cuerpo, no hay ningún remedio más potente que el ACEITE MAGICO "RENNE'S" MATA-DOLOR. Además de su eficacia en el cuerpo, es un remedio interno maravilloso. Alivia los calambres, cólico, disentería, garganta llagada, agallas hinchadas y náuseas.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CONSEJO PARA SEGUIR

Contra la neurastenia, la debilidad del sistema nervioso, contra el agotamiento de las fuerzas vitales, existe un remedio realmente maravilloso: es la verdadera NEUROSINE PRUNIER, que recomendamos particularmente á nuestros lectores. La NEUROSINE PRUNIER, aconsejada por las autoridades medicales del mundo entero, véndese en todas las buenas farmacias.

LA HERNIA CURADA
sin operación, sin dolor, sin molestia con el
NUEVO BRAGUERO FRANCÉS DE A. CLAVERIE
Neumático, Impermeable y sin Muelle

Este maravilloso aparato basado sobre recientes descubrimientos é inventado por el gran Especialista de París, Mr. A. CLAVERIE (234, Faubourg Saint-Martin) es el único que asegura, desde que se aplica, un alivio absoluto realizando la contención perfecta y suave de todos los casos de hernia (quebradura), por voluminoso y crónico que sea el tumor.
Ligero, flexible, invisible, impermeable, conviene á todo el mundo, hombres, mujeres, niños, ancianos y permite el dedicarse á todas las profesiones y á todos los deportes.
Más de diez mil Médicos lo recomiendan diariamente por sus cualidades curativas altamente reconocidas.
En fin, ha sido adoptado por **más de un millón de herniados** que, gracias á él, han recobrado la plenitud de su salud y de sus fuerzas.
Depósito para **Cuba**: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41, La Habana.
Opúsculo ilustrado, consejos é informes gratis por correspondencia.

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

C 460 F. 1

Retratos superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales c/e UN PESO. SEIS Imperiales c/e UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

FOLLETIN 5

BOY

POR EL PADRE

LUIS COLOMA, S. J.

DE LA

Real Academia Española

(Se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(Continúa)

Tornóme á mirar Boy con el mismo ahinco, y contestó á mi necedad, con sencilla indiferencia:

—No sé que pretenda otra sino la de honrada madre de familia... Es mujer que nunca anduvo en lenguas.

—¿Tú no la tratas?

—Poco... La conocí en Trouville cuando estuve con mi padre á la vuelta de Filipinas, y en las comidas de la Embajada solía verla en París de higos á brevas.

—¿Es guapa?

—Guapísima.

—¿Anda por ahí esta noche?

—Eso me dijo la Giraldinos, mi pareja; pero ni la vi en casa de ésta, donde para venir aquí nos reunimos los de la comparsa, ni la he visto después por ninguna parte.

Dijo Boy todo esto con tanta naturalidad, y con tan sencilla expresión llamó á la Goraldinos "su pareja," que casi llegué á convencerme de que la chismosa Porrata me había engañado al asegurarme que era ésta la Condesa de Bureva.

No se renuncia, sin embargo, tan fácilmente á un mal juicio; ni destruye de una sola plumada una fantasía de veinticinco años, la difícil gestación de un drama romántico; ni gusta una buena voluntad sencilla y cariñosa, de ver desperdiciados tan de repente los consuelos que preparaba para los dolores que su ponía.

Lancé, á pesar de todo, á Boy otra mirada penetrante que me hubiera envidiado Agamenón en persona; mas los ojos de mi amigo estaban hechos á prueba de miradas de águila, y no tuve más remedio que parapetarme tras las dudas que el raciocinio me ofrecía.

La Giraldinos era muy alta, y la Pierrette fugitiva bastante baja...

Aquella no tenía relaciones íntimas con Bureva, y ésta parecía tenerlas tan estrechas, que se marchaba con él del brazo, sola, á la menor insinuación, media hora después de abrirse el baile...

Boy era muy listo, muy taimado, discreto y caballero como un Bayardo, en cuestiones de faldas...

Caveant Consules!...

III

Abriéronse en esto de par en par dos anchas puertas que aquel comedor tenía en uno de sus testeros, y apareció otro salón suntuoso, más claro y resplandeciente que si la luz del sol lo iluminase.

Extendíase por su centro, de un cabo á otro cabo, el *buffet*, opíparo y abundante, cual si la gran madre Cibeles, *magna parens*, que dijo Virgilio, hubiese derramado en él su cuerno de la abundancia, para refocilación de sibaritas y tragones.

Parecía aquella un alarde gigantesco de magnificencia provinciana, dispuesto para eclipsar ante los ojos de los ilustres huéspedes cortesanos, desde el homérico festín de las bodas de Camacho, hasta el convite del rey Ausuero, verdadero poema gastronómico, sin igual en los fastos de la humanidad que come, que necesitó para desarrollarse ciento ochenta días, como necesitó la *Iliada* un par de docenas de cantos.

Un enjambre de criados invadió al mismo tiempo el comedor en que nos hallábamos, para dar en él aquellos últimos toques de perfección, y esmero que en el otro gran comedor ya se habían dado.

La hora del *buffet* se aproximaba, y los glotones más atrevidos aventuraban ya viajes de exploración en torno de las abastadas mesas, satisfacían la vista, avivaban el deseo, escogían posiciones, y con la boca hecha agua entraban y salían sin cesar, esperando impacientes la señal de ataque.

Divirtiónos un momento este espectáculo, harto común en fiestas semejantes; mas contrariado Boy al ver interrumpida nuestra soledad, púsose de nuevo la careta, el gorro y la peluca, para no ser conocido, y desahogó su bilis, ó, como comprendí más tarde apartó distraidamente de los Burevas la conversación que antes teníamos, poniéndose á clasificar aquellas importunas avanzadas de la glotonería, en tres grupos distintos.

Pertenecían unos, según él, á la sustanciosa escuela del clásico Apicio, que dió sabias leyes para condimentar el tocino.

Eran otros, delicados seides del elegante Brillat-Savarin, que aplicó la ciencia del cálculo á encontrar el punto de la *crême de volaille*; y procedían los más, del estado llano de la *gourmandise*, vulgares rebañaplatos de ocasión, que lo engullían todo y lo tragaban todo, sin pedir antecedentes ni medir consecuencias, teniendo por única divisa, aquel magnánimo perdón que á las tan sabrosas como indigestas lampreas del Tíber dirigía el patricio Nomentano de golosa memoria: *Os perdono el mal que me hacéis, por el gusto que me dais.*

Creía sin cesar el número de aquellos Apicios y Nomentanos de frac y corbata blanca, y creía también en razón directa el mal humor de Boy, hasta que al cabo, no siendo aún las once y media, propúsome de repente abandonar el bullicio del baile y pasar charlando el resto de la noche en el cuarto del hotel de Roma, donde aquella mañana se había hospedado; esperar allí, fumando cigarro tras cigarro, como en nuestros buenos tiempos de guardias marinas, la hora del primer tren y marchar entonces á la Carraca, para pasar el día juntos á bordo de *El Ferrolano*, donde Boy estaba de guardia.

Confirmó esta salida inesperada mi sospecha de que la fuga de la Pierrette, fuese ó no ésta la Condesa de Bureva, había trastornado por completo los planes de Boy, dejándole *solo en medio del bullcio* y haciéndole coger un desengaño donde creyó quizá ver madurar una esperanza.

Parecióme que encajaba allí como de molde aquello de *A corazones heridos, sombra y silencio*, y acepté encantado la propuesta; mas introduje, por desdicha, la mudanza de que, en vez de pasar la noche en el hotel, la pasásemos en mi casa, y de aquí arrancó, por culpa involuntaria mía, la cadena de desgracias á que había de dar lugar aquella noche funesta.

Un ridículo incidente que en aquel momento sobrevino remachó fuertemente el primero de sus eslabones, por ese extraño enlace que tienen á veces los sucesos más triviales con los más grandes acontecimientos.

Entró el Duque de Sos muy apresurado y detúvose en el umbral mismo de la puerta adonde Boy y yo nos dirigíamos, dando órdenes al *maître d'hotel* con grande calor y urgencia.

Su pericia diplomática habíale descubierto un gran secreto que podía explotar la galantería en provecho de la política.

La Ministra, malagueña empedernida, que no siempre se tenía firme en sus estribos de *personaje consorte*, habíale confiado, en un momento de exaltación patriótica, que ningún bocado era tan grato á su paladar como un manojito bien caliente de boquerones de su tierra.

El capricho era *shoking*, para dicho á todo un Duque de Sos, á las puertas de un *buffet* de tan remontados vuelos,

(Continuará).

afeite retórico y propenso á dar notas agrias, no ha ocurrido así. No obstante, es de presumir que la contienda adquiera tonos más vivos con el discurso de Melquiades Alvarez, quien hablará para alusiones y no se recatará, probablemente, de consagrar al señor Canalejas los más punzantes y agresivos ataques, porque, fuera de la diversidad de criterios políticos, hay también entre estos dos eminentes oradores emulaciones, cuando no rivalidades, muy parecidas á la enemiga personal. Además, las oposiciones no pueden prescindir de rudezas en la acometida, porque esto ya entra en lo consuetudinario de la acción parlamentaria.

Los representantes del país tienen dos funciones: la fiscal y la legislativa. Nada más saludable para la recta administración pública que el ejercicio de esas facultades fiscales del Parlamento. Pero en nuestras Cámaras se extrema de tal modo esa función, erróneamente concebida por los partidos, que lo habitual es distinguir los actos entre buenos y malos, no según ellos sean en sí propios, sino según los realice el adversario ó el amigo. Cuanto el Gobierno piensa, dice y hace, es malo á juicio de las oposiciones; y es, en cambio, excelente en la opinión de las mayorías. El correligionario recibe aquella divina inspiración que le entrega el señorío del acierto; el enemigo, por el contrario, está indisolublemente desposado con el error.

A tal punto se lleva la exageración de estos arbitrarios criterios, que su influencia se extiende á campos extraños á la política. El poeta, el literato, el periodista afiliados á nuestro partido, son herederos y continuadores de las más puras glorias de nuestro siglo de oro; pero los afiliados al partido opuesto son torpes y desmañados aprendices. Hasta que Pérez Galdós se incorporó á la Conjunción Republicano-Socialista era para todos los españoles cultos el "ilustre novelista que honraba á nuestro país;" desde que hizo profesión política, los elementos conservadores lo reputan escritor en decadencia y mercantilizado, cuya lectura causa tedio. Por lo contrario, aquel gran Pereda, pintor insuperable de paisajes santanderinos y creador de figuras que, como *Sotileza*, vivirán perdurablemente entre la legión de las creadas por las fantasías excelsas, era un escritor rural, pesado y vacío para todos aquellos que, siendo anticlericales, no se avenían á que pudiera juntarse en un mismo espíritu la condición de fiel creyente con la de grande escritor.

A esta exageración de las funciones fiscales corresponde una parcedad sensible en el ejercicio de las otras facultades: las legislativas. Minorías tan numerosas como la republicano-socialista —y tan sueltas de movimientos, ya que no los embaraza ni la próxima posibilidad de recibir la carga del poder—no se aventuran á dar fórmula á sus aspiraciones ni á traducir sus doctrinas en propuestas de ley que, ó fueran aceptadas por los Gobiernos, con lo cual se unificaría siquiera en un punto concreto la acción de elementos políticos en otras materias dispares, ó las permitieran ondear una bandera que, á juicio de la opinión pública, los autorizara para extremar en otras cosas el rigor. En homenaje á la verdad, durante las actuales Cortes no puede apuntarse á los republicanos iniciativa alguna de entidad con relación á cualquiera problema nacional.

En las tres sesiones consagradas hasta ahora al debate político no ha habido más discursos de importancia que los pronunciados por el Presidente del Consejo. A nombre de la minoría republicana lo inició el señor Zulueta. El orador, diputado por Barcelona, que llega por primera vez al Parlamento, es hombre joven, como que apenas pasa de los treinta años; pero disfruta de bastante notoriedad como estudioso, inteligente y culto, principalmente en cuestiones pedagógicas, á las que consagró en Cataluña singular predilección, destacando su personalidad con motivo del llamado "Presupuesto de cultura," que, por las tendenciás radicales que envolvía, dió tanto juego en Barcelona hace tres años. Tiene la palabra fácil aunque lenta; precisa, reposada, limpia de exuberancias oratorias, dócil al concepto y clara en la emisión, pero sin aquellas estridencias que disponen el auditorio á los apasionados combates.

Piensa con nobleza y dignidad y carece en cambio de intención política. En su discurso, breve y sereno, enumeró los puntos capitales sobre que el debate versaba, reprobando la conducta del Gobierno por parecerle que se había atenido al criterio liberal que hasta entonces había preconizado. Y condenó la guerra de Melilla, por considerarla perniciosa, económica y socialmente, para el porvenir de nuestro país.

El segundo discurso corrió á cargo del señor Albornóz, diputado radical por Zaragoza, también joven y también nuevo en el Parlamento. Es más elocuente que el señor Zulueta, aunque menos amplio de inteligencia y menos provisto de cultura. Su palabra es más brillante, su pensamiento se mueve en un plano muy inferior al de quien le había precedido y no deja de rozarse con cierta frecuencia con el lugar común. Tuvo tonos más agrios para el señor Canalejas, pero, como parlamentario bisoño, escogió terreno poco propicio para que su oración fuese otra cosá que un discurso más. Y el tercero de los impugnadores ha sido Pablo Iglesias, cuyas palabras vienen siempre revestidas de la autoridad que les comunica la fuerte representación que el señor Iglesias ostenta como caudillo é intérprete de las aspiraciones obreras. Este discurso fué también mesurado, prolijo, minucioso. Dedicó el orador la mayor parte de su tiempo á examinar los episodios de la huelga ocurrida en Bilbao, en la que tuvieron principio todas las demás alteraciones de la vida económica y, finalmente, del orden público que, por contagio y solidaridad obrera, según unos, ó por plan subversivo, según otros, cundieron por todo el ámbito del país. De la huelga echó la culpa á la intransigencia de los patronos; acusó al Gobierno de parcialidad en favor de éstos y, considerándolo tan reaccionario como el de Maura, y aun más funesto para la organización obrera, lo proscribió del poder.

A los tres contestó el señor Canalejas con otros tantos discursos, filigrana del decir, tesoro de la elocuencia, ornato y gala de la tribuna, singularmente el último de ellos, en el que, para defenderse de las injusticias con él cometidas por los que, después de atajar el paso á sus reformas, le recriminan porque no las cumple, puso en sus labios toda la cálida vehemencia de un corazón noble sublevado contra la injusticia. En esos discursos el Presidente del Consejo de Ministros resumió la obra que, á despecho de tantas dificultades como se interpusieron á su paso, realizó durante los dos años precedentes: ley del candado, ley de abolición del juramento, interpretación del precepto constitucional relativo á la libertad religiosa con espíritu tan amplio que borraba las diferencias entre las limitaciones de nuestra ley fundamental y el reconocimiento práctico, ya que no jurídico, de la plena libertad de conciencia; supresión del impuesto de consumos, reforma financiera tildada por muchos de locura y ante la cual han retrocedido intimidados gobernantes audaces; implantación del servicio militar obligatorio, aspiración perenne y justísima del proletariado; limitación de la jornada minera, contrato de aprendizaje, extensión del seguro, intervención continua en numerosísimas huelgas, alguna tan grave como la de hace dos veranos en la cuenca minera de Bilbao, resuelta favorablemente á los obreros y sin que en el transcurso de los meses que duró el conflicto hubiera el menor derramamiento de sangre. Todo eso, decía el señor Canalejas con razón, me parece obra democrática bastante para caracterizar la tendencia de un gobierno, el programa de un partido, y para revelar, inequívocamente, cuáles son los propósitos y orientaciones que habrá de realizar más presurosamente cuanto más se lo permita la paz pública.

A esta razonada defensa que de sí propio hacía el señor Canalejas, replicaba el leader de los obreros españoles reprochándole el cierre de la Casa del Pueblo de Madrid y un auto judicial procesando á los individuos que componen el comité directivo de la Unión de Trabajadores por no haber cumplido las condiciones exigidas por la ley que regula el ejercicio del derecho de asociación. Pero ambos asuntos, á los cuales interesadamente se les quiere dar gran importancia para que resuenen en el extranjero como ecos de una política de fiera persecución contra las asociaciones de trabajadores, son, en realidad, bien nimios. Y lo demostró el Presidente del Consejo, explicando cómo por medio de brevísimas diligencias que pongan á uno y otro organismo dentro de los preceptos de la ley, pueden restaurar ambos su funcionamiento.

La acción de los republicanos contra el Gobierno es menos enérgica que la del jefe socialista, porque entre los individuos que componen esa minoría hay tal diversidad de temperamentos y de actitudes que hacen de ella un conjunto heterogéneo. El más avisado y diestro no está dentro de la Conjunción. Es Lerroux, el cual, evidentemente, va ganando fuerza á expensas de sus correligionarios, los conjuncionistas. Las fuerzas que acaudilla tienen más carácter de partido disciplinado y uniforme que los núcleos inconexos que se hilvanan en la Conjunción: Lerroux logra mayores aciertos al situarse en la política. La causa de ello está, quizás, no en una superioridad de entendimiento respecto de los otros, con ser muy grande el del jefe radical, sino en que éste procura desenvolver su acción, no sólo con los ojos puestos en sus correligionarios, sino concertando sus movimientos con los de los otros partidos para ocupar siempre posición estratégica. Vive, políticamente, vida de relación como elemento de un sistema de fuerzas políticas, mientras los republicanos de la Conjunción apenas piensan en otra cosa que en el comité, en la camarilla ó en el periódico de su partido, y caen en frecuentes divorcios con todo el mundo político, como astros descentrados que, después de recorrer su órbita, se escapan por la tangente del sistema planetario á que pertenecen. Los dos hombres más prestigiosos de la Conjunción adolecen cada uno de un defecto que disminuye su peso político. Uno de ellos es Azcárate, abstraído constantemente de la realidad, absolutamente desorientado respecto de la lucha activa. Es hombre cuya acción política hace recordar la redoma donde el Marqués de Villena esperaba los momentos fugitivos de restituirse al mundo exterior. El otro, Melquiades Alvarez, palabra elocuentísima, es víctima de su propio sentimiento de rivalidad oratoria con Canalejas, y achica sus combates políticos posponiendo la batalla por las ideas á su pugna personal.

La campaña en Marruecos

La campaña de Melilla continúa lo mismo. Recientemente se ha realizado una nueva operación con el propósito de ocupar posiciones importantes que dominan la extensa llanura de Gareb. Esta operación ha ocasionado al enemigo un centenar de muertos sin que nosotros tuviéramos que lamentar más que seis heridos. Y es que se ha preparado un plan y se ha elegido el momento de realizarlo; es decir, se ha utilizado aquella superioridad táctica y estratégica que debe corresponder en todo caso á los más cultos y mejor instruídos en lo referente á las artes de la guerra.

He dicho algunas veces, y lo repito, que, por punto general se echa de menos en Melilla aquella capacidad directora que en esta ocasión nos ha deparado éxito tan lisonjero. Principio elemental de la guerra es que el arte supremo consiste en acumular el máximum de fuerzas contra el mínimum de resistencia. Y nosotros comunmente nos hemos arreglado de tal manera que parecemos obedecer á la norma contraria; porque, dispersando nuestras tropas en líneas muy extensas, aun siendo el número de soldados que nosotros tenemos en operaciones mayor que el de combatientes moros armados, éstos cargan en bloque contra puntos débiles de nuestra línea, y entablamos combate en que nos hallamos en igualdad, cuando no en notoria inferioridad numérica. Esto es; perdemos una de las ventajas de que podríamos gozar. Ahora no ha ocurrido así, y el resultado corrobora el acierto.

Hemos dominado una posición más. Pero ¿hasta dónde vamos á llegar? ¿Qué nos proponemos? ¿Dónde está el término de la campaña? Seguimos con iguales incertidumbres con los mismos problemas planteados. El plan militar tiene que ser la consecuencia del plan político; y el plan político no puede ser sino el resultado de los tratados diplomáticos. En trámite éstos, en curso las negociaciones, pendientes de los acuerdos la extensión y la calidad de nuestros derechos en el norte africano, no podemos desenvolver una acción sistemática en que se conozcan claramente el principio y el término, para diseñar los caminos que hemos de recorrer. Esto es fatal, es doloroso, pero inevitable. Y, mientras no se llegue á un nuevo tratado con Francia, nos tenemos que resignar á seguir peleando detrás de una incógnita.

Crisis conjurada

De repente, por encima de todos los acontecimientos, discusiones y comentarios, ha sobrevenido un fenómeno insólito, extraño y sorprendente, con estrépito y fragor semejantes á la explosión de una bomba de dinamita. Al término de las tres sesiones en que Canalejas tuvo los mayores triunfos oratorios de su vida parlamentaria, y cuando apenas estaba abordado el debate político, se extendió por todo el Congreso y por las redacciones de los periódicos la noticia de que se había planteado la crisis y que, como consecuencia de ella, se iba á verificar un cambio completo en la política, habiendo de jurar el día 25 un ministerio conservador que inmediatamente disolvería las Cortes.

En la mañana del 22 el señor Maura visitó al Rey y á la noche el señor Canalejas reunió el Consejo de Ministros, acordando presentar la dimisión. Algunos han recordado que hace seis años ocurrió lo mismo. Presidía el Marqués de la Vega de Armijo y la víspera del santo del Rey, el señor Maura fué á Palacio. Aquella noche el Gobierno había dimitido y el 24 los conservadores estaban en el poder.

¿A qué puede atribuirse esta crisis inopinada? Reservadamente se le dió la explicación que sigue. El proyecto de ley estableciendo la jurisdicción y el procedimiento para procesar á diputados y senadores ha sido modificado en el dictamen de la Comisión, eliminando la ingerencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y sometiendo á todos los representantes del país, sean militares ó paisanos, al Tribunal Supremo de Justicia; y se añade que el Rey no estaba conforme con esta modificación y que habiéndoselo indicado á su Gobierno, éste consideró inexcusable dimitir. Esta explicación no puede ser exacta porque no sería constitucional. El Rey autoriza ó no al Gobierno para presentar un proyecto de ley; pero una vez presentado, las Cámaras son libres para modificarlo y aprobarlo en la forma que tengan por conveniente. Y el Rey no puede intervenir constitucionalmente sino cuando llega la hora de sancionar la ley aprobada, interponiendo su veto si no está conforme con ella.

El planteamiento oficial de la crisis

Si un niño tiene lombrices intestinales es estorbado en su crecimiento. Unas pocas dosis del VERMIFUGO DE CREMA "WHITES" destruyen y expelen las lombrices; el niño mejora inmediatamente y se desarrolla de modo sorprendente.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Diez mil Máquinas UNDERWOOD!!

CABLE

THE INTERNATIONAL OCEAN TELEGRAPH COMPANY

:::: SERVICIO CABLEGRAFICO EN TODO EL MUNDO ::::

Oficina principal: Obispo 49, esquina á Cuba, Teléfono número 33

Recibido en la Habana 3.41P---13 Febrero 1912

CHAMPION & PASCUAL
HABANA

Largest contract ever placed for typewriters Western Union Telegraph Cable Company have signed contract today for ten thousand "Underwood" typewriters against all competitors.

"UNDERWOOD"

CHAMPION & PASCUAL
HABANA

La contrata más grande que jamás se ha dado para máquinas de escribir ha sido firmada hoy por la Wertern Union Telegraph Cable Company por diez mil máquinas UNDERWOOD, contra todos sus opositores.

"UNDERWOOD'

Champion & Pascual--Agentes--Obispo 99-101

C 597 1-15

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

B. Brandreth

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO
PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucenarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria.

Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA
AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
INGENIEROS Y FABRICANTES

EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654.

C 501 F. 1

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

C 489 F. 1

Karana

remedio prodigioso, mágico ó brujo, así lo llaman los que han usado este remedio por lo pronto que cura y lo eficaz que es

Karana

para neuralgias no hay nada mejor

Karana

para dolores de cabeza siempre debe usted elegirle

Karana

para dolor de ijada es superior

Karana

para dolor de muelas, nada igual se inventó

Karana

para dolores reumáticos es admirable

Karana

para rebajar la fiebre da siempre resultado.

Karana

debe usarse siempre que le duela á usted algo.

Karana

Sólo cuesta 5 centavos un papelillo y 40 centavos una caja de 12. La encuentra usted en todas las boticas

Karana

la prepara el Doctor Herrera, Cuba número 55.

C 475 F. 1

se aplazó hasta que pasara el día del santo del Rey. Los periódicos de la mañana consideraban caído al Gobierno y hasta se propalaron ya las candidaturas de los ministros de Maura. Fueron las Cámaras á felicitar al Rey, y los liberales decían al entrar en el salón del Trono que en vez de los discursos de rúbrica debían repetir el saludo de los gladiadores romanos, *Ave César, morituri te salutant.* Pero al salir de la recepción, la decoración había variado. Se supo que estaba conjurada la crisis y que los liberales estaban en el poder. ¿Qué había determinado la dimisión del Gobierno? ¿Qué pasó después para que ésta quedara conjurada? Es muy interesante todo lo ocurrido y se necesita un largo relato que haría demasiado prolija la presente carta. Continúo escribiendo, y realmente es una de las páginas más curiosas de nuestras intimidades políticas. Así es, que quedo con la pluma en la mano y dejando al lector con la curiosidad que satisfaré en seguida como en los famosos folletos de Gerónimo Paturot. "¿De quién era aquella mano? ¿De quién era aquella cabeza?" Continuará en la próxima.

H.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 8 á 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón á externas, por rebeldes que sean.

LA PRENSA

La próxima apertura del Canal de Panamá sugiere á nuestro colega *El Mundo* un puñado de ideas que se nos antojan algo apasionadas á favor de los Estados Unidos, y por eso resultan un poco inexactas.

Comienza de este modo:

El inmenso acontecimiento mundial que se aproxima es la apertura del Canal de Panamá, obra gigantesca que están construyendo los Estados Unidos. Ese Canal significará la unión, el abrazo del Océano Atlántico y del Océano Pacífico. *No se trata de un Canal al mismo nivel de las aguas de los dos grandes Océanos.* Lo que el coloso yanqui está construyendo en Panamá es un *Canal con esclusas.* Dice un autor: "las esclusas son recintos de fábrica con puertas de entrada y salida, que se construyen en un Canal de navegación para que los barcos puedan pasar de un tramo á otro de diferente altura, llenando de agua ó vaciando el espacio comprendido entre dichas puertas." Los yanquis han preferido este Canal de esclusas porque para ellos es más conveniente—desde el punto de vista estratégico—que un Canal á nivel. La nueva ruta de Panamá es, ante todo y sobre todo, una ruta ó camino militar! Formidables fortificaciones, provistas, erizadas de cañones potentísimos, defenderán las dos bocas del Canal; la boca de este lado del Atlántico y la boca del otro lado del Pacífico. El nuevo Canal es norteamericano. Se está haciendo con dinero norteamericano. Para los Estados Unidos era de necesidad absoluta el construir y controlar la gran ruta, que pronto se abrirá al comercio mundial ó internacional. Mientras hubo solamente "grandes naciones," es decir, "grandes potencias militares" en Occidente, en Europa, que sólo podían atacar á los Estados Unidos por el Atlántico, no había para ellos necesidad de abrir ó cortar el istmo de Panamá. Para defenderse contra un ataque por el Atlántico, les bastaba tener en este mar, que baña su costa oriental, una poderosa flota de combate. Pero, en estos últimos años, se ha realizado un hecho estupendo, á saber, el surgimiento, en el Pacífico, de una grande y terrible potencia militar, que en menos de medio siglo se ha dado la cultura europea, la civilización occidental. La aparición del Japón en la escena del mundo, como potencia militar, tan temible como Alemania, y como potencia naval, tan temible como Inglaterra; la tremenda actuación de los japoneses, destrozando primero á China y después á Rusia, la actitud altiva que la gran potencia asiática asumió contra los Estados Unidos con motivo del incidente producido por la expulsión de los niños japoneses de las escuelas públicas de San Francisco, fueron sucesos demasiado graves, que hicieron comprender á la Unión americana que tenían que precaverse contra "el peligro" japonés, contra un posible ataque japonés por el Pacífico.

No es que dejemos nosotros de admirar á los Estados Unidos en muchas cosas; pero en lo que respecta al Canal de Panamá, se ha hecho con esclusas en vez de cortarlo á nivel, no por motivos estratégicos sino por razones económicas.

El Canal con esclusas cuesta mucho más barato, aunque es más engorrosa su práctica.

Y aun podría ser que el haber optado por el sistema de esclusas, obedezca no á falta de dinero, sino al propósito de hacer la menor cantidad de canal posible.

Porque, ya es muy sabido que el canal interoceánico lesiona muy grandes y muy poderosos intereses de Norte América, y que durante muchos años los Estados Unidos hicieron obstrucción á la obra.

Cuanto á las razones de política exterior, con canal y sin canal es indispensable que la gran república yanqui tenga una fuerte escuadra en el Atlántico y otra en el Pacífico.

Porque siempre tendrá que defender simultáneamente las dos costas; pues si tiene guerra con el Japón no será menor el riesgo por el lado de Europa.

Acuérdense de que la intervención en Méjico fué cuando los Estados Unidos ardían en guerra.

***

Ahora, para que *El Mundo* no piense que somos enemigos del espíritu yanqui, vayan unos párrafos de *El Comercio* de Camagüey, sobre los proyectos del honorable Mr. Van Horne:

Tan pronto como las líneas de ferrocarriles cubanos se desarrollen, el espléndido puerto de Antilla será un formidable rival del de la Habana, pues resultará que todo el tráfico de exportación é importación de la mitad oriental del país, se irá por Nipe, en vez de hacer como ahora, que todo tiene que pasar por la Habana.

El desarrollo de los ferrocarriles de Cuba, sin embargo, es solo una parte de lo que en materia de agricultura se propone hacer Sir Van Horne.

Al presente los ferrocarriles dependen casi solo del transporte de azúcares y maderas; pero es el plan de Sir William desarrollar y diversiifcar los cultivos, por estimar con muy buen juicio que la Isla no alcanzará su mayor grado de prosperidad, mientras no se abandone la creencia de que solo la caña debe ser sembrada.

Por eso es que Sir Van Horne ha dirigido sus pasos hacia el establecimiento de comunidades agrícolas en Cuba.

Como los agricultores temen mucho á los incendios de los bosques, Sir William ha ideado un plan que consiste en formar secciones de una milla cuadrada rodeada de una ancha carretera que impida la propagación de esos fuegos y los encierre, llegado el caso, en una porción muy pequeña.

En las cuatro esquinas de estas carreteras se hará la reconcentración para establecer los poblados.

La iglesia, la tienda, el mercado, y la escuela estarán allí, y detrás de cada casa de colono habrá espacio suficiente para cosechar viandas para la cocina, dejando el resto del terreno para cosechar productos de fácil salida en Cuba y en los Estados Unidos.

Por todo lo que ha hecho Mr. Van Horne y por lo que se espera de sus grandes iniciativas, merece el ilustre americano los plácemes del país.

El Día se hace eco de una noticia sorprendente.

Dice:

Hasta nosotros llegó ayer la noticia de que había en proyecto construir un nuevo túnel en la bahía de la Habana.

Decimos nuevo túnel porque se están ejecutando actualmente los trabajos de construcción del túnel submarino de la compañía del Alcantarillado para conducir las aguas del drenage de la ciudad hasta la playa del Chivo donde deberán confundirse con las del océano.

La noticia del nuevo túnel es cierta, pues en la Administración de la Zona Fiscal de la Habana se acaban de pagar los derechos de la escritura de la constitución de una compañía que se denominará "Franco-Cubana," para hacer una obra de la naturaleza indicada.

En esa compañía figuran elementos extranjeros solamente hasta ahora, pues su presidente es Mr. Hermann Heidebrick, y son unos señores apellidados Arnovici, Barlon, Ardle y J. Dady, los que forman el Consejo Directivo.

Investigando nosotros, hemos sabido que tiene el propósito la tal compañía de hacer ese túnel en una extensión de siete kilómetros entre la Habana y la playa de Cojímar, para que por él pase un ferrocarril que se pondrá al servicio del público y del comercio.

Si tal proyecto se realiza, nos congratularemos de haber sido profetas.

Hará como dos años, en esta misma sección, con motivo del túnel que estaban abriendo para el desagüe del alcantarillado, dijimos que ensanchando un poco la obra podía hacerse un paso en ferrocarril por debajo de la bahía.

Quien sabe aun si será un hecho. Es más práctico que hacer un puente viaducto por encima.

El Imparcial, de Camagüey, pregunta con muy buen tino:

¿Quién que se sienta animado de proclamar la paz, de conservar incólume en su espíritu la santa reliquia que nos dejaran nuestros mártires, piensa en revolución?

¿Quién que ha pasado las vicisitudes de la guerra, tiene deseos de volver á ella mientras las circunstancias no lo aconsejen?

Solo aquél que en el campo de batalla paseaba mucho, era huésped de los ranchos y hacía negocios feos en la revolución, puede pensar volver, pero volver á contemplar á los que desnudos, descalzos y con hambre, afrontaban el inminente peligro que culminó en darnos patria, libertad y personalidad política.

Eso que ha dicho el coronel Aranda, que si no se satisface al Consejo Nacional en sus pretensiones estallará la revolución; eso no nos parece ser cierto, aun cuando en letras de imprenta lo veamos reflejado en las columnas de los periódicos que de tal asunto se ocupan.

¿Qué perseguirá la revolución en Cuba?

¿Se pretende acabar con los guerrilleros y traidores?

No nos parecen estos los medios para sanear la administración pública, pues ¡cuán errados están los que tal cosa piensan!

La campaña veteranista, ha sido de lamentable error, que se desvanecerá pronto á la acción del buen sentido.

Después que leímos en "El Triunfo" el proyecto de comunicación por medio de un túnel á través de la bahía, nos aparece "La Discusión" con que pronto comenzarán las obras de un puente como el de Brooklyn entre la Habana y Casa Blanca.

Y parece que ya es cosa decidida, pues dice el colega:

La obra de ingeniería hidráulica más colosal que se haya realizado en Cuba, y tal vez en América, después del Canal de Panamá y el ferrocarril de Key West, inaugurado hace pocos días, será comenzada dentro de pocos meses en la Habana.

Nuestros lectores conocen el proyecto colosal del "Puente Habana" para unir con nuestra capital, por sobre la bahía, el vecino barrio de Casa Blanca y la en proyecto moderna ciudad de la Salud, que forma parte de aquella concesión, y que ha de ser construida en la falda de la Cabaña. Y la conocen nuestros lectores por haber adelantado exclusivamente "La Discusión" en su edición de 16 de Enero del año anterior, una extensa información, ilustrada con grabados, sobre el importante proyecto.

Pues ejecútense enhorabuena los dos proyectos y con el servicio de vapores y tal vez pronto servicio de aeroplanos, tendremos modo de ir á Regla por cuatro caminos diferentes.

"La Opinión" comenta el prematuro desastre de la unión liberal con estas palabras:

"La Opinión" quisiera expresarse siempre con amor y respeto de todos los cubanos, y especialmente de aquellos que comulgan con los principios democráticos sustentados por el Partido que digna y virilmente defendemos.

Porque es así, no queremos decir una sola palabra acerca del propósito de los Representantes y Senadores que en torno de la bandera de división y de protervia, mantienen con loco afán, los que no quieren ver el daño inmenso que se le hace á Cuba, atomizando á los partidos políticos, fomentando disidencias y creando odios injustificados entre los participantes de las mismas doctrinas.

Sigan ellos por el camino de perdición que se han trazado; envenenen cuanto quieran nuestra atmósfera política, para que se enrarezca en nuestra vida republicana, hasta el aire que respiramos, que cuando suene la hora fatal para nuestra nacionalidad, todos seremos condignos de un mismo castigo; pero la culpa y la responsabilidad de haber hundido á la República, corresponderá por entero á los agitadores de oficio y promovedores de nuestras divisiones!

Comprendemos que el colega está mal humorado; pero el triunfo de los conservadores no puede racionalmente significar el hundimiento de la república.

La impresión que refleja en su artículo de fondo "La Lucha," nos parece la más triste:

Copiamos unos párrafos:

La nota del Secretario Knox tuvo la virtud de calmar, siquiera no fuese más que aparentemente, los ánimos de una parte de la población de Cuba. Parecía que las cosas iban á volver á la normalidad, y en tal situación, al gobierno era á quien correspondía laborar porque aquellas apariencias consoladoras se tornasen en risueña realidad, imponiendo á todo el mundo el más extricto cumplimiento de las leyes.

Desgraciadamente las cosas no han ocurrido así. El problema no ha variado lo más mínimo. La tragedia que aparentemente comenzóse á representar en el Círculo de la calle del Prado, continúa desarrollándose. Lo único que ha cambiado han sido los personajes y la escena. Ahora es en el Palacio de la Plaza de Armas donde se sigue representando. La residencia presidencial es el nuevo escenario, y el Jefe de la Nación el nuevo actor encargado de interpretar el personaje principal de la obra.

La Constitución, letra muerta para el gobierno, se desternilla de risa, contemplando cómo el general Gómez ha suplantado en sus funciones al general Núñez, cómo el Presidente de la

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cútis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD. — VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

C 496 F. 1

ALELUYAS

que aprenden y repiten los niños de las escuelas públicas de Cuba y que convenía aprendiesen las personas mayores.

Por siempre alabado sea
El Licor puro de Brea.
Lo inventó el Dr. González
Hace treinta años cabales.
Su fama con fuerza vibre
Por tierra de Cuba libre.
Para los males del pecho
Es lo mejor que se ha hecho.
Al viejo que tose fuerte
Lo cura y libra de muerte.
La vieja que sufre asma
Al mejorar, se entusiasma.
Señora, no se haga sorda
Pruébelo y verá si engorda.
Balsámico y vegetal
No reconoce rival.
Cura bronquios y garganta
Y los catarros espanta.
De Brea tiene el Licor
Un agradable sabor.
Se vende cosa tan rica
De "San José" en la botica.
Todo el mundo la conoce
En Habana ciento doce.

También se vende el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González, cuya marca industrial tiene registrada, en todas las droguerías y farmacias acreditadas de la Isla de Cuba, cuyos dueños procuran vender el legítimo y no algunas imitaciones que hay en el mercado.

C 441 F. 1

CALIDAD

No es la cantidad, sinó la calidad de la

EMULSION DE SCOTT

que la hace ser la mejor de todas las preparaciones de aceite de hígado de bacalao y similares.

Es la medicina-alimento por excelencia, usada y reconocida universalmente como la más eficaz para combatir las enfermedades del pecho y los pulmones. Las criaturas, jóvenes, adultos y ancianos la toman con gusto por sus magníficos resultados como tónico reconstituyente. Dá fuerzas, carnes y color á los buenos y sanos, y salud y vida á los enfermos.

Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias y de la sangre, la *Emulsión de Scott* es tan eficaz en el verano como en el invierno.

Exíjase la Legítima

23

TESTIMONIO de DOS RELIGIOSAS

« J.-M.-J. Burdeos, 21 de abril de 1898.

« Muy Señor nuestro: Hemos recibido los frascos y cajas Dentol que usted nos ha remitido y que sinceramente le agradecemos. El ensayo que de sus productos hemos ya hecho, nos permite apreciarlos en su justo valor, y seguramente son los mejores dentífricos que conocemos. Reciba, Señor, con las seguridades de nuestra sincera gratitud, el homenaje respetuoso que en Nuestro Señor le ofrecemos. Haremos lo posible por recomendar entre nuestras relaciones los productos Dentol. Firmado: Sor Rosalia de SAINT-MARC, superiora. Sor María de SAINTE RADEGONDE, h. de J. »

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 12

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

« Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes. »
Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.)

« Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor. » Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

CURACION DEL ESTREÑIMIENTO

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes-Depurativos Refrescantes

MUY AGRADABLES AL PALADAR. NO PRODUCEN COLICOS

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc,

DEPOSITOS:

Droguerías de Sarrá y Johnson

De venta en todas las buenas farmacias de la Isla.

C 509 1-15

Polarímetros

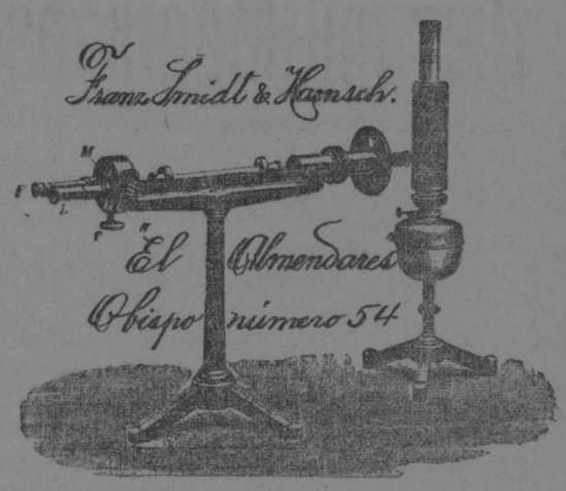

Hacemos un descuento especial por este artículo y accesorios para laboratorios de ingenios.

Remitimos gratis nuestro catálogo de ESPEJUELOS y LENTES y fabricamos las maravillosas PIEDRAS DE DOS VISTAS en un sólo cristal, sin rayas ni pegamentos.

Obispo 54, entre Habana y Compostela

APARTADO 1024

C 518 F. 8

EL NUEVO ALBUM

DE

SUSINI

ES UNA UNA VERDADERA NOVEDAD ARTISTICA

PARA FACILITAR EL PRONTO REPARTO DE ESTE OBSEQUIO, EN LO SUCESIVO LOS DAREMOS POR SOLO 50 TARJETICAS DE LAS QUE CON ESE OBJETO PONEMOS EN LAS CAJETILLAS

LA FABRICA, CARLOS III NUMERO 193

C 458 F. 1

República es el que remite á las distintas Secretarías, las listas del personal que debe ser dado de baja ignominiosamente en las oficinas públicas, por el delito de haber defendido en "illo tempore" tal ó cual idea, con ó sin las armas en la mano.

Nuestro querido colega "El Comercio" reproduce el suelto que publicamos ayer sobre las reformas de nuestro servicio cablegráfico y añade:

Efectivamente, el aumento del servicio cablegráfico del colega es tan considerable, que dudamos que ningún periódico de América lo tenga más extenso.

El esfuerzo del decano por complacer á sus miles de lectores españoles merecerá sin duda la aprobación de éstos, ya que nadie le supera aquí en eso de dar cuenta, detallada y al día de todo lo de algún relieve que ocurra en la madre patria.

Y como esto significa un progreso de la prensa, en tal sentido lo interpretamos y enviamos nuestra sincera felicitación al viejo y culto periódico y á sus lectores.

Agradecemos al estimado colega tan nobles frases de cariño.

EL CONGRESO

SENADO

No hubo sesión.

Ayer no fueron á la Alta Cámara más que 12 señores senadores.

Por tal causa no pudo celebrarse sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

14—II—1912.

Preliminares.

A la hora ya acostumbrada —cuatro de la tarde—se declara abierta la sesión, que el señor FERRARA preside.

Léese y apruébase el acta, entérase la Cámara de diversas comunicaciones, y varios señores representantes piden datos al Poder Ejecutivo.

Y éntrase en la

ORDEN DEL DIA

Proposiciones

Se dá lectura á la proposición de ley referente al aumento—á partir de un 60 por 100—de los derechos arancelarios sobre los productos procedentes de Francia.

El señor FERNANDEZ GUEVARA, su autor, la retira.

Pasa á la Comisión de Relaciones Exteriores la proposición relativa á conceder un crédito de 4,383 pesos 26 centavos para pagar sus haberes al Consultor diplomático de la Secretaría de Estado.

Y tómase en consideración la proposición referente á conceder un crédito de 3,500 pesos para un cilindro químico adaptable á la bomba-automóvil del Cuerpo de Bomberos de Caibarién.

Votación

Vótase nominalmente la petición de datos que el señor García Enseñat hizo en la última sesión, sobre los ataques de la Cámara francesa á Cuba.

Apruébase por 42 votos contra 6.

Un ferrocarril

Vótase también nominalmente la suspensión del debate sobre la línea férrea de Nuevitas á Caibarién.

Recházase por 37 votos contra 15.

El Sr. GONZALEZ LANUZA formula diversas observaciones contra el proyecto.

El señor VILARDELL lo defiende, y pide que sea aprobado el crédito correspondiente como subvención á la línea proyectada.

El señor CARDENAS opónese también al proyecto.

El señor FERRARA interviene, manifestando que ha estudiado detenidamente el asunto, y que no tiene motivo alguna para votar en contra.

Dice que en Francia no hubo, ni hay, ferrocarril que no se subvencionara.

Afirma que en Cuba no hay ni habrá compañía alguna que sin subvención construya esa línea férrea.

Expone la necesidad de estas subvenciones, y afirma que no se malbaratará el dinero, por que éste no se ha de conceder sin una previa subasta y una plena garantía.

Pide que la Cámara estudie el recorrido de la línea, y anuncia que él irá en contra de todo interés que no sea el general.

Alude á cierto ferrocarril privado el que interesa que el público no pase por donde aquel pasa.

Se vota la totalidad del dictámen.

Apruébase por 37 votos contra 12.

Y se levanta la sesión.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

La sesión de ayer comenzó á las cuatro y media de la tarde.

Presidió el señor Azpiazo, actuando de Secretario el señor Suárez.

Se aprobó el acta.

Francia y Cuba

La presidencia leyó el cablegrama, que, en cumplimiento de un acuerdo, dirigió al Consejo Municipal de París y la contestación recibida.

Helos aquí:

"Consejo Municipal de París.—Francia.—Ayuntamiento de la Habana ha visto con profundo disgusto manifestaciones Cámaras francesa hostiles crédito Cuba y falsas afirmaciones respecto sentimiento pueblo cubano que siempre han sido innegable cordialidad y cariñosa simpatía, é invita á esa respetable Corporación á cooperar al restablecimiento de la verdad evitando se enfríen las afectuosas relaciones que, felizmente, existen entre ambos países. — (f) *Azpiazo*, Presidente."

"Presidente Ayuntamiento Habana. —Cuba.—El Concejo Municipal de París, intérprete de la población parisién, acoge el sentimiento de simpatía expresado en nombre de la Municipalidad de la Habana y del pueblo de Cuba y da gracias por él. Dirige á vuestros colegas y compatriotas la más viva expresión de cordialidad y votos porque los lazos que unen á nuestras dos ciudades y nuestras dos patrias, lleguen á ser cada vez más íntimas —El Vicepresidente, *Girou*."

La Cámara se dió por enterada de ambos cables.

El Vedado

Los comerciantes del Vedado establecen recurso de reforma contra el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se clasificó aquel barrio como urbano, á los efectos de la tributación.

Dicho recurso quedó sobre la mesa para estudio, á pesar de los esfuerzos que hizo el señor Coppinger para que se resolviera favorablemente en el acto.

El doctor Horstmann (Jorge) también abogó por la resolución inmediata de dicho recurso.

Un veto del Alcalde

El Alcalde veta el acuerdo por el cual se dispuso se pagara con cargo á Imprevistos lo que se adeuda á los señores Rambla y Bouza, por efectos de escritorio suministrados á la Junta Municipal Electoral.

El doctor Cárdenas opina que lo legal es consignar dicha deuda en el presupuesto venidero.

La Cámara, por unanimidad, aceptó el veto, por sus propios fundamentos.

El Centro Sanitario

El señor León, en un informe, después de considerar laudatorio el proyecto del Alcalde para convertir el edificio del Jai-Alai en un gran centro sanitario, donde debieran instalarse la Sección Bromatológica, el Hospital Municipal, el de Emergencias, la Creche y la Casa de Socorro de la segunda demarcación, propone que se pase ese proyecto á informe de las Comisiones de Hacienda y de Fomento.

La Cámara acordó de conformidad con lo propuesto.

Este acuerdo, como se ve, tomado á petición de un miembro de la minoría conservadora, el señor León, impide la realización inmediata del hermoso proyecto del doctor Julio de Cárdenas, y perjudica grandemente á la clase pobre de la población, puesto que ya no podrá haber Hospital Municipal hasta 1914.

Beca de viaje

El joven Pastor Argudín que acaba de terminar brillantemente sus estudios en la Academia de Pintura y Escultura "San Alejandro," solicita que se le conceda una beca de viaje para el extranjero, con objeto de poder completar sus conocimientos.

Se acordó de conformidad.

No obstante la conformidad de la Cámara, creemos que el joven Argudín se quedará sin poder ir á Europa, porque el Ayuntamiento no tiene becas de viaje.

Una Comisión

Por votación se procedió á designar los miembros que han de formar la Comisión de Industria, Comercio, Flote y Navegación.

Resultaron electos los señores siguientes:

Concejales: Santiago Veiga, Fernando Suárez y Antonio León.

Adjuntos: Victor Moreno Merlo, Armando Cartaya y Dionisio Fernández de Castro.

Sobre la mesa

Quedó sobre la mesa, á petición del señor Baguer, un acuerdo que trata sobre la proscripción de los adeudos por contribuciones municipales.

Sanatorio para tuberculosos

Se dió cuenta de la siguiente moción que fué aprobada por unanimidad:

"A la Cámara Municipal.—*La Tuberculosis* diezma incesantemente en las poblaciones cual ningún otro azote de la humanidad hasta tal punto que con justificada razón se le conoce con el nombre de "Plaga Blanca," sin que hasta el presente la ciencia haya logrado oponer valladar bastante resistente á sus esclavos.

Basta consultar lo estadística demográfica tan celosamente formada por el Departamento de Sanidad, para convencerse de esta horrible verdad: *La Tuberculosis por sí solo, ocasiona mayor número de víctimas que todas las demás enfermedades reunidas*

Esto es tanto más sensible, cuanto que la enfermedad de que se trata, es entre todas las de larga duración la más curable cuando el paciente, que por lo común pertenece á la clase menesterosa, se rodea de las condiciones higiénicas adecuadas y del régimen alimenticio á propósito para combatir la miseria fisiológica, consecuencia de la pobreza económica, causa predisponente casi siempre indispensable de tan terrible mal.

Por otra parte, la tuberculosis no sólo es una enfermedad contagiosa, sino que puede decirse, que es de las más trasmisibles, porque la forma ambulatoria que reviste, sus múltiples variedades, que invade todos los órganos, todas las edades y sexos sin que respete ninguna clase ni jerarquía social, hace que los atacados pululen por nuestras calles regando la semilla por donde quiera que van, ya que el mal que les aqueja no les impide dedicarse á sus habituales ocupaciones y que es el vacilo de Koock que arrojan de un modo fabuloso por los desgarros principalmente, la causa esencial de tan terrible dolencia. Aún hay más: concienzudos investigadores pretendian probar que contrariamente á lo que hasta hoy se ha creido es también hereditaria.

Los hechos anteriormente expuestos, justifican á nuestro modo de ver una intervención activa por parte de este Municipio, el cual, velando por el bienestar de sus administrados, puede cooperar por lo menos, á aminorar su total influencia.

A ese fin, y teniendo en cuenta que entre los distintos procedimientos adoptados en todos los países cultos para combatir la Tísis, figura el "Dispensario" como un eslabón de la cadena formada por el Sanatorio y el Hospital, cada uno de los cuales llena una misión especialísima que se complementa sin confundirse, porque cada periodo de la enfermedad requiere un tratamiento completamente distinto, á donde concurren los que, no debiendo ser asilados, pueden continuar en sus domicilios bajo una inspección ó un plan técnicamente dirigido, en donde á la par que se les asiste, se les dan consejos higiénicos, para evitar sus reinoculación por ellos mismos y profilácticos para impedir que infecten á sus allegados que los rodean, ejerciendo una misión educativa que los convierte inconscientemente en inteligentes, fervorosos y gratuitos salvanguardia de la salubridad pública y existiendo dentro del Término Municipal una localidad que, por su topografía, nada tiene que envidiar á los mejores del mundo, por cuyo motivo allí ha establecido el Estado el Sanatoria "La Esperanza," y á donde nuestros Médicos envían á sus clientes en general pobres, quienes si bien es cierto que encuntran allí un ambiente adecuado á su organismo depauperado, muchos se niegan á seguir esa indicación porque carecen de recursos para el alimento que necesitan, y, siendo ese esencialmente el objeto del "Dispensario," los que suscriben, proponen que esta Corporación acuerde que cómo auxiliar del "Sanatorio" aludido, y con cargo al Capítulo de Obras, nueva Construcción del Presupuesto de 1912 y 1913 y en una de las manzanas que el Ayuntamiento posee cedida para uso procomunales en la barriada de Arroyo Apolo, entre las que se encuentran:

"Reparto "Rivero." Manzana trece. —Segunda, Tercera, Acosta y Lindero ó Solar Siete de la Manzana Una ó Solar 7 de la Manzana 2, Loma del Manso, situado cerca de los tanques que surten de agua á la Víbora.

"Reparto Rubio," Manzana 12, comprendida entre las calles Gelabert, B. Lagueruela, Andrés y Carlos Manuel.

"Bario Azul," Manzana comprendida por las calles Céspedes, Rivero, Agramonte y Grant, se construya un "Dispensario" para Tuberculosos pobres conforme á los plazos, Memoria y Presupuesto que con arreglo á la cantidad de $5.000 que se estiman necesarios para esa obra formulará el Departamento del Arquitecto.

Que hechos los planos se sometan á la aprobación del Ayuntamiento para que impartida ésta pueda el Ejecutivo sacar á subasta la construcción del aludido edificio.

Para que dicho establecimiento se desenvuelva debidamente y llene los fines humanitarios que inspiran su creación, deberá imprimírsele cierto carácter autónomo, á fin de que su dirección tenga técnica acomodada á persona de reconocida indensidad por su dedicación á este género de estudios pueda desarrollar ampliamente sus iniciativas.

Que el referido "Dispensario" aunque bajo la acción de la Administración Municipal que lo surtirá periódicamente de los medios necesarios para su sostenimiento y que será, desde luego dicha Administración la encargada de nombrar y separar el personal; funcionará por lo demás con entera independencia de otras instituciones análogas y dependerá directamente del Ejecutivo Municipal.

Salón de Sesiones, Febrero 12 de 1912.

Ayala, Baguer y otros

Suspensión

Se leyó una resolución del Alcalde, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se creó una plaza de Oficial primero para el Registro de la Presidencia.

Por no haber el "quorum" del 18 que exige la Ley, no pudo tomarse acuerdo sobre esa suspensión.

Un foco

A propuesta del señor Horstmann (Jorge) se acordó rogar al Alcalde, que ordene la colocación de un foco de luz eléctrica en la calle de Escobar esquina á Peñalver.

Final

El señor Batet, propuso que se acordará incluir en el próximo presupuesto un crédito de $400.000 para llevar á la práctica el proyecto del Alcalde, sobre apertura de la calle de San Juan de Dios á través del Convento de Santa Catalina, que sería expropiado con ese objeto.

Sobre esta proposición, no pudo tomarse acuerdo, por haberse roto el "quorum."

La sesión terminó á las cinco y media de la tarde.

Francisco Gil del Real

En el trasatlántico francés "La Navarre" embarcará hoy para España nuestro distinguido amigo el caballeroso y bizarro capitán de caballería del Ejército español, don Francisco Gil del Real y Peña, estrechamente emparentado con nuestro querido compañero de redacción Joaquín Gil del Real.

Muy cerca de dos meses ha permanecido don Francisco Gil del Real en Cuba, donde nació y donde cuenta con muchas y muy merecidas simpatías este pundonoroso militar.

Su permanencia entre nosotros fué motivada por asuntos particulares, y resueltos estos regresa á la Madre Patria, muy satisfecho de su estancia en la hidalga tierra cubana, donde tan gratos recuerdos deja.

Lleve muy feliz viaje nuestro estimado amigo, al que cordialmente deseamos todo género de prosperidades en la brillante carrera cuyo uniforme ha sabido honrar en grado sumo con su corrección, con su valor y con su talento.

LOS CARNAVALES

Otro bando

El Alcalde, doctor Cárdenas, dictó ayer tarde el siguiente bando:

Con objeto de que se guarde el mayor orden en el Paseo durante las próximas fiestas del Carnaval, y dado el considerable número de vehículos que concurre al mismo, he tenido á bien disponer

Primero: El Paseo se limitará á la extensión que ocupa el antiguo Prado, hoy Martí, desde la Calzada de Príncipe Alfonso á la Punta y al Malecón, desde la Glorieta del mismo hasta el Parque Maceo, ordenándose dos filas de carruajes con el siguiente itinerario: La primera partirá de Ancha del Norte y Martí, acera de los pares, hasta Príncipe Alfonso, donde doblará, volviendo por Martí, acera de los impares á tomar San José, Zulueta, Neptuno, Martí, Cárcel y Habana, para tomar el Malecón por la derecha, seguir por esta acera del mar hasta el Parque Maceo y volver por la acera opuesta hasta el punto de partida.

La segunda fila de carruajes partirá de San José y Martí en sentido opuesto á la primera y en dirección á la Punta, siempre por la derecha, acera del Parque, hasta el Malecón, donde volverán por Martí hasta San José, punto de partida.

Segundo.—Todo carruaje que concurra al Paseo deberá entrar y salir en la fila por la derecha.

Tercero.—Podrán circular por el centro del Paseo, tirados por una sola pareja, los carruajes del Honorable señor Presidente y Vicepresidente de la República, de las autoridades, Ministros extranjeros, señores Presidente del Senado, Cámara y Ayuntamiento, del Tribunal Supremo, Audiencia y Rector de la Universidad, Secretarios de Despachos, señores concejales, Presidentes, Jefes Superiores de Policía Nacional, Guardia Rural y Ejército Permanente, así como los que vayan tirados por más de una pareja ó en tanda, los automóviles y los jinetes. Los carruajes que lleven más de dos parejas doblarán por San José.

Cuarto.—Tanto las cabalgaduras como las bestias que tiren de los vehículos irán al trote largo ó andadura del país como máximu de velocidad en todo el trayecto del paseo.

Quinto.—Los automóviles en su circulación se ajustarán á lo prevenido en el Reglamento y recorrerán todo el trayecto del Paseo.

Sexto.—Se prohibe la circulación del Paseo en bicicletas, carros, carretas y carretones cargados ó vacíos, así como todo vehículo que por su desaseo, deterioro ó mal aspecto desdiga de la cultura y del ornato.

Séptimo.—Del mismo modo se prohibe la concurrencia al Paseo de toda persona que bien á caballo ó á pie ofenda á la moral, profiera palabras incorrectas, se presenten con trajos indecorosos y que tienda á ridiculizar alguna institución.

Octavo.—Ningún vehículo, ni aun los de propiedad particular, podrán en las horas de paseo detenerse ó estacionarse en las puertas de las casas por ningún motivo, ni siquiera para aguardar á las personas que deban ocuparlos, pudiendo hacerlo en la calle transversal inmediata, en la que estará el carruaje junto á la acera.

Noveno.—Bajo ningún concepto ni forma podrán cruzar el Paseo los carros fúnebres, pues estos, desde que empieza el mismo y se forma el cordón, circularán por las calles paralelas aquéllas en que se verifique.

Los agentes de policía y de mi autoridad exigirán el exacto cumplimiento de lo dispuesto.

Habana, Febrero 14 de 1912.

Dr. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.

LAS AGUAS DE AMARO

Medalla de Oro.

Ha obtenido medalla de oro en la Exposición de Camagüey, las conocidas aguas de Amaro, como merecido premio á los excelentes elementos cualitativos que contienen.

Como quiera que eran sobradamente conocidas de nosotros las bondades de las referidas aguas medicinales, tanto por el resultado de su análisis en los laboratorios nacionales, como por la creciente fama que por días va adquiriendo, no nos ha causado extrañeza la distinción de que acaba de ser objeto, por ser muy merecida.

De esperar es que en la Exposición que en la Habana se está celebrando también se le adjudique otro premio igual á un producto del suelo cubano, tan rico en materias químicas, como muchos de los que se importan del extranjero.

Aplaudimos la decisión del Jurado de la Exposición camagüeyana.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendreis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

LA FLOR DE ORO es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
LA FLOR DE ORO Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
LA FLOR DE ORO Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
LA FLOR DE ORO Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
LA FLOR DE ORO es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
LA FLOR DE ORO conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
LA FLOR DE ORO Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
LA FLOR DE ORO La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
LA FLOR DE ORO Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
LA FLOR DE ORO Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
LA FLOR DE ORO Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

De venta en la Habana: Drogueria de SARRA

Tenga la seguridad que es una Victor-Victrola

Vd. no puede obtener la hermosa calidad de tono de la Victor Victrola en ningún otro instrumento.

No hay medio de copiar aquel tono maravillosamente dulce, claro y melodioso.

Hé aquí donde la Victor-Victrola permanece suprema.

Por lo tanto, exija siempre la famosa marca de fábrica Victor que encontrará estampada en el gabinete y en el interior de la tapa, y en cada Disco Victor.

Victor-Victrola X, $75

Otros modelos $100, $150, $250

Otros modelos de la Victor, $15 á $100

Sírvase entrar á cualquier establecimiento en donde vea la marca de fábrica Victor y pida que le dejen oir la Victor-Victrola. Se asombrará de su maravilloso tono y saldrá con un amor más profundo para la música y con un conocimiento más perfecto de este soberbio instrumento.

Victor Talking Machine Co., Camden, N. J., E. U. de A.

Para conseguir los mejores resultados, úsense únicamente Agujas Victor con los Discos Victor.

Exija siempre la famosa marca de fabrica Victor

Distribuidores generales en Cuba de la VICTOR TALKING MACHINE Co. Gran existencia en nuestros almacenes de todos los tipos de máquinas y discos.---PRECIOS DE FABRICA.---Sólo hacemos descuentos á los comerciantes del giro.---Solicitamos agentes.

COMPAÑIA CUBANA DE FONOGRAFOS, O'Reilly 89, Teléfono A-3128, Telégrafo "Conafo," Habana.

Más de 450 Bibliotecas vendidas en 9 días

La mejor prueba del mérito de un artículo está basada en la aceptación que recibe del público. En nueve días hemos vendido más de 450 colecciones de la BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE OBRAS FAMOSAS, las cuales ofrecemos con una rebaja de la mitad del precio corriente de los Editores, en condiciones de pequeños pagos mensuales.

Más abajo publicamos una lista de algunos de los nombres de las personas que han aprovechado nuestra oferta.

Usted conocerá la mayoría de estos nombres y convendrá con nosotros que son personas de discernimiento y de buen gusto.

Ellos han comprado la Biblioteca tan pronto, porque reconociendo su valor, consideraron que valía la pena ahorrarse la mitad del precio. Si usted ha estado vacilando quizás estas recomendaciones lo sacarán de duda.

Si usted desea ser tan afortunado como estas personas, debe de obrar inmediatamente, porque nuestra limitada edición pronto se nos agotará, y después esta gran obra será sólo conseguida á su precio normal. Hoy puede usted economizarse la mitad comprando la Biblioteca por $ 2 Cy. al contado y $ 4 Cy. al mes, por un tiempo limitado.

ALGUNOS DE LOS COMPRADORES DE LA BIBLIOTECA INTERNACIONAL

Entre los compradores de la Biblioteca se hallan los de todas las clases y condiciones sociales, como son: médicos, abogados, representantes, banqueros, comerciantes, empleados, hacendados, jefes de familia, tenedores de libros, corredores, políticos, rentistas, etc., etc.—A continuación figuran algunos de ellos, a saber:

Dr. Alfredo Zayas.
Sr. Miguel Alonso Pujol.
Sr. Arturo Palomino.
Dr. Alberto O'Farrill.
Dr. Tremols.
Dr. Gabriel Casuso.
Dr. José Varela Zequeira.
Ldo. Cancio Bello.
Dr. Mario García Kohly.
Ldo. José Bruzón.
Sr. Alberto Ruiz.
Casino Español de Cienfuegos.
Eliseo Giberga.
Dr. J. R. Torralbas.
Sr. G. Reyes Gavilán.
Sr. Raoul de Carrerá.
Dr. Francisco Loredo.
Ldo. Claudio Remírez.
Ldo. Francisco G. de Urbizu.
Dr. Arístides Mestre.
Dr. José N. Milanés.
Sr. Modesto Morales.
Bonifacio Byrne.
Sr. Cristóbal de la Guardia.
Sr. Tomás Armstrong.
Sr. José Comallonga.
Sr. A. Sanjenís.
Sr. Orencio Nodarse.
Círculo Militar.
Sr. Manuel Luciano D az.
Sr. Julio Lagomasino.
Dr. Juan B. Landeta.
Dr. Jesús María Barraqué.
Dr. Diego Riva.
Dr. José A. López del Valle.
Sr. Pedro M. de la Concepción.
Sr. Lorenzo Angulo.
Centro Balear.
Dr. Miguel Vieta.
Dr. Manuel Miyeres.
Dr. Francisco Fernnádez Ledón.
Sr. José de J. Monteagudo.
Dr. Francisco Moret.
Sr. J. Camejo.
Dr. Filiberto Rivero.
Sra. María Luisa Jerez.
Sra. Josefa Sáenz de Abascal.
Sr. Aurelio F. Andrade.
Sr. Francisco Henares.
Iglesia de la Merced.
Dr. Ramón Pérez Miró.
Sr. José Pablo Guerra.
Sr. Eladio Suárez.
Sr. José B. Corral Romero.
Sr. José D. Morales.
Sr. Eduardo Mederos.
Sr. Silverio Tavel.
Srta. Luz María Baró.
Srta. Emilia Lastre y González.
Sr. Rafael Pegudo.
Sr. Mario Boza.
Sr. Nicolás Gurruchaga.
Sr. Carlos M. Espinosa.
Sr. José García González.
Sr. E. Mintas.
Sr. José Fernández.
Sr. Gabriel García.
Ldo. José Ramos y Perdomo.
Sr. Heliodoro G. Rodríguez.
Sr. Leopoldo Cadelo.
Sr. Herminio Mesa.
Sr. Segundo Casteleiro.
Sr. Gustavo E. Urrutia.
Sr. Ramiro Gómez.
Sr. Jorge Jerez de Alderete.

Sr. J. M. Romero.
Sr. Mateo Díaz de Villegas.
Sr. Miguel A. García.
Sr. Carlos A. Benítez.
Sr. eBrnabé Pichardo.
Sr. Ramón R. Campa.
Sr. Carlos Sánchez.
Sr. Oscar Andreu.
Sr. Gabriel Herrera.
Sr. Pedro P. Pestana.
Sr. E. Martínez.
Sr. Carlos Soler Montes.
Sr. William Corsa.
Sr. Aurelio García.
Sr. Arturo Amigó.
Sr. Enrique Alvarez.
Sr. Ramón Pedro.
Sr. Alejandro Querejeta.
Sr. Ventura Guzmán.
Sr. Gullermo Lasso.
Sr. Diego Barcaz.
Sr. Martiniano Verdicia.
Sr. B. Escalona.
Sr. A. Rafals.
Sr. Francisco Arrojo.
Sr. Enrique Benemelis.
Sr. Eugenio F. Veloz.
Sr. D. M. Molina.
Sr. Pedro Triana.
Sr. Antonio Torrado González Llorente.
Sr. Gabriel López.
Sr. Francisco Abelleira.
Sr. Oscar Andreu.
Sr. Rogelio Díaz.
Sr. Sotero Figueroa.
Sr. Gerardo Ropas Valdés.
Sr. G. Abril.
Sr. Enrique Robiou Junque.
Ldo. Luis de Cubas.
Sr. M. Reyes.
Sr. Juan Capdevila.
Sr. Rafael Pegudo.
Sra. Emilia Lastre González.
Sr. José de Castro Targarona.
Sra. Dolores Alemán.
Sr. José de Junco.
Ldo. Manuel Maresma.
Sr. Joaquín de la Moneda.
S. Francisco Moret.
Sr. Regino de la Arena.
Sr. Antonio Alnciarte.
Sr. E. Rodríguez Herrera.
Sr. Elseo Figueroa.
Sr. Bernabé Pichardo.
Sr. Pablo Triana.
Ldo. Manuel Hernández.
Sr. Julio Acosta.
Dr. Regino Rojas.
Sr. José Fontenla.
Sr. Rafael Fernández.
Dr. M. Aurelio Serra.
Dr. Mario Sánchez.
Ldo. Cancio Bello.
Sr. Alvaro Silva.
Sr. David Fernández.
Sr. Juan Bantista Madrigal.
Dr. G. Sigarroa.
Dr. Enrique Llansó.
Dr. Sergio García Marruz.
Dr. Cristóbal de la Guardia.
Sr. Doris Rosell.
Sr. Pelayo Alonso.
Sr. Fabián de Urrutibeascoa.
Sr. Jesús de la Calle.

Sr. F. Rousseau.
Sr. José D. Balsinde.
Sr. Benjamín Muñoz.
Sr. Oscar Hernández.
Sr. Jacinto Roseñada.
Sr. Félix Gómez Gronlier.
Sr. Claudio V. Mogro.
Sr. Alberto Santa Ana.
Sr. Diego Acosta.
Sr. Nicolás Martínez.
Sr. Antonio Ruiz Jiménez.
Sr. Bernardo Solana.
Sr. Rafael Molina.
Sr. M. Supervielle.
Sr. Manuel Llerandi.
Sr. Julián Llera.
Sr. Isidro Velasco y Piñar.
Sr. A. Martínez Fabián.
Sr. Pedro Llarena.
Sra. Patrocinio G. Vda. de Calderón.
Sr. Manuel Alvarez.
Sra. Luisa García.
Sr. Julián Fernández.
Sr. José Dávalos.
Sr. Luis Monte.
Sr. José M. Alcázar.
Sr. Rafael García Menéndez.
Sr. José Sánchez Porrúa.
Sr. Julio Acosta.
Sr. Domingo Hernández Márquez.
Sr. Digno A. Mestre.
Sr. J. B. Diéguez.
Sr. Juan B. Bosque.
Sr. C. Alonso.
Sr. Elías Rodríguez.
Sr. Angel Arrufat y Mestre.
Sr. Ramón González Barrios.
Srta. Esperanza Zanigar.
Sr. Dámaso Loredo.
Sr. Julio de Cárdenas y Calvo.
Sr. Francisco Benítez y Rodríguez.
Sr. C. Rodríguez.
Sr. Juan J. Remus.
Sr. Carlos Beltrán.
Sr. Gerardo Alvarez.
Srta. Amalia Lorenzo.
Sr. Miguel A. Cisnero.
Sr. Joaquín Socarrás.
Sr. Jesús Pardo Suárez.
Sr. Francisco Firmat.
Dr. Juan A. Latapier.
Sra. Rosa E. Pérez.
Sr. Ildefonso Morúa Contreras.
Sra. María G. de Milanés.
Sr. Arturo Amigó.
Sr. E. Custin.
Sr. Oscar Andreu.
Ldo. Oscar Miñoso.
Dr. Virgilio Santiusti.
Dr. Rogelio Robainas.
Dr. José N. Milanés.
Sr. Nicolás A. Coscuilluela.
Sr. Eloy Vidal.
Sra. María Márquez.
Sr. Cristino F. Cowan.
Dr. Enrique A. Ortiz.
Dr. G. López Rovirosa.
Sr. Enrique de la Torriente.
Sr. Francisco Ardois.
Dr. Juan Díaz.
Ldo. Elpidio Estrada.
Ldo. Francisco B. Roig.
Sr. José Z. Carballal.
Ldo. Juan E. Bandini.
Dr. Enrique González Arocha.

Ledo. Luis J. de Carballo.
Dr. Eugenio Cantero.
Sr. José Hernández Guzmán.
Dr. Carlos Enrique Garrido.
Dr. E. Olivella.
Dr. J. Valdés Vivero.
Dr. Eduardo Hernández.
Dr. Agustín de Zárraga.
Ldo. Eduardo Azcárate.
Dr. José Clemente Vivanco.
Sr. Francisco Adriaensens.
Sr. Ramiro N. Cuesta.
Dr. Santiago García Cañizares.
Dr. Carlos M. Piñeiro.
Sr. Antonio Rojas Oira.
Pbro. D. Martenga.
Sr. Ramón Jiménez Alfonso.
Dr. Andrés Callejas.
Sr. Luis de la Cruz Muñoz.
Sr. José Portuondo y Tamayo.
Ldo. S. Fernández.
Sr. Julio Martínez Oroz.
Sr. Luis B. Corrales.
Sr. Enrique Amigó.
Sr. José Zamora.
Sr. Salvador de la Torre.
Sr. Jesús Fernnádez.
Sr. Juan Ledón y García.
Sr. Emilio Tortura.
Ldo. Amable Caballero.
Sr. Manuel Barrios.
Dr. Francisco Muller.
Sr. José B. Abello.
Sr. Rafael Rodríguez.
Ldo. A. de Sena.
Sr. Oscar G. de Cáceres.
Sr. Manuel Martínez López.
Sr. Edmundo Valdés.
Sr. José Manuel Llerena.
Sr. J. Argomaniz.
Sr. Oscar Pérez.
Sr. Luis Lay.
Sr. Antonio Oller.
Sr. Antonio Allones.
Dr. Ezequiel Vieta.
Sr. Manuel Sierra.
Sr. Alejandro Corral.
Sr. Juan Sierra.
Sr. Miguel González Ferregur.
Sr. Angel Fernández.
Sr. Miguel Gutiérrez.
Sr. Constantno Prieto Bouza.
Sr. José María Aguirre y Porto.
Sr. A. Marcé.
Sra. Concepción Miyares de Suárez.
Sr. Juan J. Fusté.
Sr. Ramón Crusellas.
Sr. Bernardo Sandó.
Sr. Juan Pino y Quintana.
Sra. Adelaida Quevedo.
Sr. Santiago Ojeda.
Sr. J. Martí.
Sr. Francisco Serrano.
Sr. E. Rodríguez Herrera.
Sr. Cleto A. Guzmán.
Sr. Antonio Benedicó.
Sr. Gaspar Cruz.
Sr. Pedro García López.
Sr. Luis R. Muñoz.
Sr. Anselmo Avila.
Sr. Antonio Broquel.
Sr. José J. Baquero.
Sr. L. Colomé.
Sr. José A. Arechabala.
Sr. Regino de la Arena.

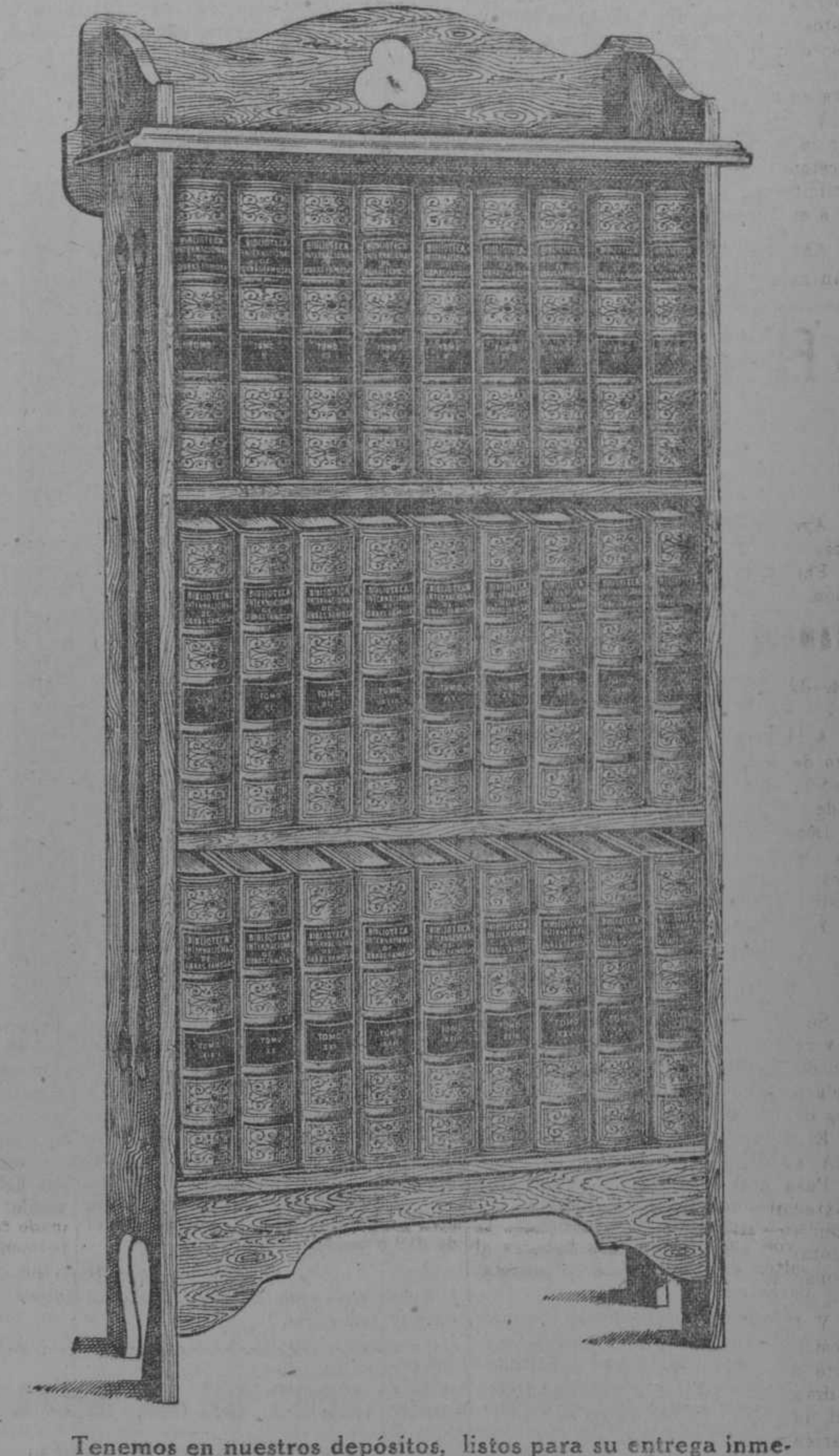

LO QUE ES UNA BIBLIOTECA INTERNACIONAL

La BIBLIOTECA INTERNACIONAL representa más de mil trescientos autores de los más célebres, vivos y muertos; contiene más de 14,000 páginas de las mejores producciones del mundo, en poesía, ingenio y humorismo, novelas, memorias y diarios, ensayos interesantes, cuentos, historias, aventuras y viajes, vidas de grandes hombres, usos y costumbres, gran oratoria, filosofía y todos los demás géneros de lectura, seleccionados y dispuestos por los peritos más competentes de América y el extranjero; habiéndose traducido al español todos los escritos procedentes de otras lenguas.

Los más selectos escritos de la literatura cubana, han sido reunidos y guardados como preciosas reliquias entre las grandes obras producidas durante los 6,000 años transcurridos desde que los libros comenzaron á ser.

Los más eminentes eruditos del Nuevo Mundo uniéronse á los de Europa para llevar á cabo esta obra monumental—LA BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE OBRAS FAMOSAS—en 27 magníficos volúmenes: biblioteca digna de atención de los estudiosos, al par que rebosante de interés hasta para el lector más indiferente.

Históricamente abarca todos los períodos, desde la más remota antigüedad, hasta la época contemporánea, incluyendo los tiempos heroicos, la Edad Media, el Renacimiento, la época del Descubrimiento de América, la Revolución Francesa, etc., etc.

Geográficamente comprende todos los países, así antiguos como modernos: Egipto, Babilonia, Asiria, India, China, Japón, Grecia, Roma, la Europa medioeval, etc., hasta las naciones europeas, americanas y asiáticas existentes en la actualidad.

Ofrece materias que interesarán á todos los miembros de una familia, al padre, la madre y los niños de todas edades. Inducirá á los jóvenes á leer buenos libros, ensanchando y fortaleciendo así su inteligencia en mayor grado que la educación corriente que se da en las escuelas.

La literatura universal ha sido distribuída y arreglada precisamente en el orden que más provecho pudiera ocasionar al lector. Aun para aquellos que ya poseyeran todos los libros incluídos en la BIBLIOTECA, este distintivo de la distribución y coordinación de los materiales justificaría la presencia de nuestra obra en sus hogares.

Las 550 láminas de páginas enteras—muchas de ellas en colores—forman una completa galería de los escritores más famosos de todo el mundo, así como de cuadros célebres, incidentes, escenas, etc., relacionados con la literatura.

Una breve noticia biográfica de cada autor da los rasgos más salientes de éste, que todos gustan de conocer cuando leer algunas de sus obras. Estas biografías van colocadas al comienzo de los escritos respectivos, de modo que pueden leerse unos y otras al mismo tiempo.

El índice facilita el encontrar instantáneamente cualquier autor ú obra que se busque.

No sería posible comprar por $4,000 todos los libros representados en la BIBLIOTECA. Muchos de los escritos extranjeros que en ella figuran no se podrían adquirir en español á ningún precio.

Hasta simplemente considerada como un mueble, la BIBLIOTECA INTERNACIONAL, con su lujosa encuadernación y magnífico estante, añadirá gracia y distinción al ajuar de la residencia más ricamente alhajada.

Si se prefiere, puede pagarse por pequeñas mensualidades.

Una vez en la casa, nunca faltará algo que leer, ya sea para diez minutos, ya para días horas. Hay varios cientos de sólo novelas cortas completas y cuentos.

Este es el libro más importante en el momento actual, y no tenerlo cada cual en su casa es reconocerse menos progresista que sus conciudadanos.

LOS EMINENTES COMPILADORES

La BIBLIOTECA se ha editado bajo la dirección de:

Don Marcelino Menéndez y Pelayo, miembro de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, Director de la Biblioteca Nacional de Madrid y el erudito que en la actualidad posee más profundos conocimientos en literatura española, antigua y moderna.

Don Enrique osé Varona, profesor de la Universidad de la Habana, filósofo, orador, poeta, crítico y publicista. Es uno de los talentos más poderosos y mejor equilibrados que ha producido Cuba. Sus obras le acreditan como legítima gloria de su patria. En la actualidad ningún otro cubano puede ostentar mejores títulos que él para personificar el saber y la literatura de la gran Antilla.

Don Justo Sierra, ex-Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de Méjico, historiador, poeta, orador y maestro.

Don José Enrique Rodo, ex-Director de la Biblioteca Nacional Uruguaya, ex-profesor de literatura en la Universidad de Montevideo, pensador, escritor, literato etc.

Don José Toribio Medina, secretario de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile.

Don Ricardo Palma, miembro correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia, Director de la Biblioteca Nacional de Lima.

El **Doctor David Peña**, profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata.

El **Doctor Ricardo Garnett**, bibliotecario del Museo Británico de Londres, por espacio de cincuenta años.

El **Doctor León Vallée**, Bibliotecario de la Biblioteca Nacional de Francia, la mejor del mundo, que contiene más de tres millones de libros impresos.

El **Doctor Alois Brandl**, profesor de literatura de la Universidad de Berlín, la más grande que existe; y

El **Doctor Ainsworth R. Spofford**, bibliotecario de la Biblioteca del Congreso de Washington.

COLOBORACIONES ESPECIALES

Además del inmenso caudal literario recolectado en las grandes Bibliotecas Nacionales del mundo entero, los más distinguidos escritores de Europa, Cuba, Méjico, Argentina, Chile, Uruguay, Perú y los Estados Unidos, han colaborado con interesantes ensayos, escritos especialmente para la BIBLIOTECA.

Entre los que de modo especial han contribuído á la obra, se cuentan: de España: Miguel Unamuno, Emilia Pardo Bazán; de Cuba: Manuel Sanguily, Rafael Montoro, Fernando Ortiz, Raimundo Cabrera y Leopoldo Cancio; de Méjico: Francisco Sosa, Luis C. Urbina; de la República Argentina: Agústín Alvarez, Carlos Octavio Bunge; de Chile: Gonzalo Bulnes; del Uruguay: Zorrilla de San Martín; del Perú: Eugenio Larrabure, José de la Riva Agüero; de Francia: Pablo Bourget, Fernando Brunetiére; de Italia: Pascual Villari; de Bélgica: Mauricio Maeterlink; de Inglaterra: Eduardo Dowden, Sir Walter Besant, Andrés Lang, Juan Pentland Mahaffy; de los Estados Unidos: Bret Harte, Enrique Williams; de Rusia: Visconde de Vogué.

SI SE DESEAN MAS DETALLES ESCRIBASENOS AL DEPARTAMENTO DE LITERATURA, APARTADO DE CORREOS NUM. 1330 Y ENVIAREMOS GRATIS Y PORTE PAGO NUESTRO FOLLETO DESCRIPTIVO, QUE CONTIENE PAGINAS DE MUESTRA DEL TEXTO Y LAS ILUSTRACIONES DE LA BIBLIOTECA, LA CUAL PUEDE VERSE EN NUESTRO SALON-EXPOSICION, ZULUETA 9, AL LADO DEL HOTEL "PLAZA."

PARA MAYOR SEGURIDAD EN OBTENER UNO DE LOS POCOS EJEMPLARES QUE TENEMOS LISTOS PARA SU ENTREGA INMEDIATA, ENVIESENOS ENSEGUIDA EL MODELO DE PEDIDO.

EL DIARIO DE LA MARINA Y LA DISCUSION

Exposición: Zulueta 9, al lado del Hotel PLAZA

Correspondencia: APARTADO 1330, HABANA

Tenemos en nuestros depósitos, listos para su entrega inmediata, algunos ejemplares de nuestra edición limitada, que ofrecemos por la mitad del precio corriente de los Editores. El resto está en camino y llegará dentro de unos días; pero la descarga y formalidades de Aduana exigirán algún tiempo. Por lo tanto, los que deseen recibir una colección sin demora, deberán enviarnos sus pedidos inmediatamente.

Córtese y remítasenos este modelo de pedido

Este modelo sólo es válido si se usa durante nuestra oferta limitada

DEPARTAMENTO DE LITERATURA
EL DIARIO DE LA MARINA Y LA DISCUSION
APARTADO 1330
HABANA

TODOS LOS PAGOS Y GIROS DEBEN HACERSE A LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Ó SU REPRESENTANTE

Fecha 1912

Incluyo $ 2 Cy.— Sírvanse enviarme los veintisiete tomos de la **Biblioteca Internacional de Obras Famosas**, encuadernados en ....
(Sírvase decir la clase de encuadernación)

Convengo en completar mi compra como sigue:

M 9
Encuadernación en tela, 19 pagos mensuales de $ 4 Cy.
Estilo Roxburghe, 20 pagos mensuales de $ 5 Cy.
Tres cuartos de tafilete, 21 pagos mensuales de $ 6 Cy.
Tafilete completo, 22 pagos mensuales de $ 8 Cy.

Satisfaré el primero de estos pagos á los treinta días de recibida la Biblioteca, y los restantes en las fechas correspondientes de cada mes á la SOCIEDAD INTERNACIONAL Ó SU REPRESENTANTE.

La Biblioteca será remitida, porte pago, á cualquier dirección ó estación del ferrocarril en la ciudad de la Habana.

Firmado .... Profesión ú ocupación ....
(Sírvase escribir muy claro)

Dirección ....

Pueden Vds. pedir referencias

Estos nombres no han de servir como fiadores en modo alguno, sino sólo para darnos informes respecto á la seriedad del comprador en cumplir sus compromisos comerciales.
á ....
de ....
y á ....
de ....

N. B. — Recomendamos á nuestros suscriptores la adquisición de la «Biblioteca» encuadernada en cuero, porque este material, dando mayor resistencia á los volúmenes, hace que éstos soporten muy bien el deterioro del uso constante á que se verán sometidos los libros.
La encuadernación en tres cuartos de tafilete, con amplio lomo de cuero hermosamente ornamentado en oro, y grandes cantoneras, también de cuero, es, en nuestra opinión, la más recomendable para aquellos que no estén dispuestos á gastar en la de tafilete completo.

PAGOS AL CONTADO. Todo suscriptor, que así lo desee, puede obtener aún mayor economía pagando el contado y evitarse el trabajo de los giros mensuales. La siguiente tabla muestra los precios al contado, de sólo los libros. Para el estante de roble añádanse $ 7 Cy. y para el giratorio de caoba $ 30 Cy.

TELA	ROXBURGHE	3/4 TAFILETE	TAFILETE COMPLETO
$ 70 Cy.	$ 90 Cy.	$ 115 Cy.	$ 160 Cy.

SI SE DESEA ADQUIRIR UNO DE LOS ESTANTES, FIRMESE LO SIGUIENTE

Los estantes se venden al costo, y sólo para mayor comodidad de los compradores de la BIBLIOTECA, por tanto, habrán de terminarse al contado.

Sírvanse enviarme también el estante vertical de roble, de $ 7 Cy. / giratorio de caoba, de $ 30 Cy. por el cual incluyo el precio indicado. (Táchese una de estas dos líneas).

Firmado ....

PARA LA MUJER

LA CARESTIA DE LA VIDA

Por todas partes se oye la queja; el problema está tomando magnas proporciones, y las más esclarecidas inteligencias se estrellan en su solución.

Se hace, de día en día, más cara la vida; el equilibrio económico va siendo cada vez más difícil en los hogares modestos.

¿Qué hacer?

El Presidente Taff, queriendo poner remedio al mal que embarga hoy casi el mundo entero, ha pedido á las cámaras la venia para convocar un congreso internacional donde los representantes más aptos de todos los países aportarían sus luces para mejorar las condiciones existentes y conjurar los peligros venideros.

¡Ojalá las gestiones de los grandes especialistas logren el deseado resultado!

Mientras tanto, han protestado con demostraciones violentas las mujeres de Bélgica, y las del Norte de Francia, contra los precios escandalosos de los víveres en aquellas comarcas; ellas han vaciado en el arroyo la leche, tirado á la calle la mantequilla y el queso, por los cuales, los comerciantes, rehusaban aceptar un precio equitativo; ha habido reyertas, huelgas, disturbios, donde ha corrido la sangre: una guerra social incipiente.

Las llamas se han dominado, pero el fuego arde sin cesar bajo las cenizas, y cualquier día brotará de nuevo.

Nosotras, las mujeres de Cuba, más pacíficas, á Dios gracias, pero no por eso menos afectadas por el alza de precios en la mayoría de los artículos de primera necesidad, sufrimos las consecuencias de la situación, sin pensar que en nuestras manos está el poder de arrestar el avance de la ola invasora que tan graves perjuicios puede traer en la distribución de nuestro haber.

Es fundamental base de la economía doméstica que la mujer es la que debe administrar la casa y regularizar sus dispendios.

De su competencia en este ramo, depende el bienestar material de la familia.

Todos los esfuerzos del marido para cimentar una sólida base de prosperidad, no podrán contrapesar el daño que, en su fortuna, produce una esposa ignorante ó descuidada.

Hay más familias en la pobreza porque la mujer no sabe gastar con juicio, y sacar el mayor partido posible de sus entradas, que porque el marido, por ineptitud ó pereza, deja de ganar una cantidad suficiente para mantener á su familia.

Y esta verdad tan elemental, escapa á una multitud de esposas y madres, por lo demás excelentes personas, con las mejores intenciones.

En las causas de divorcio y de separación, un motivo frecuente es la acusación por parte de la mujer, de que su marido no la mantiene.

Sería curioso, si se cambiasen los papeles, y que el marido pudiese alegar como motivo de disgusto, que la mujer malgasta y despilfarra el dinero que él gana.

La responsabilidad está igualmente dividida, y la mujer que deja de comprenderlo así, tiene la inconsciencia de una niña, ó comete una imperdonable ligereza.

La que no sabe sacar todo el partido posible á la cantidad de que dispone, tienen que aprender á hacerlo. Eso es parte de la afición, en la razón social, que se llama matrimonio.

Se calcula que en las clases pobres y medianas, pasase por manos de la mujer nueve décimas partes del dinero total que sale de la casa, y en las clases acomodadas las tres cuartas partes.

Es cosa sabida que mayor bienestar hay en un hogar modesto donde reinan el orden y la perfecta administración, que en uno que cuenta con más crecidas rentas, pero cuyo espíritu director tiene menos habilidad y menos cuidado.

El arte de dirigir una casa, no es cosa despreciable ni insignificante, y bien merece que se le estudie en la teoría, y en la práctica.

Para empezar, es preciso saber con exactitud el precio corriente de cada artículo que se consuma en la familia.

Voy á ser indiscreta; me atrevo á formular una pregunta, y pido que me contesten, la mano sobre el corazón, prometiendo decir la verdad.

¿Cuántas saben con precisión lo que vale la libra de cada uno de los víveres que el cocinero compra á diario?

En muchas casas se da una cantidad fija, y el criado que se entienda. No pretendo criticar un sistema que tiene indiscutibles ventajas; pero sí afirmo que hay que fiscalizarlo, y mal capitán es el que no sabe ser soldado.

No hay detalle despreciable para el buen organizador. El precio, el peso, la calidad de todo lo que se consume, es importante, y no ha de escapar á la vigilancia de la que pretende dirigir la hacienda familiar con éxito.

No basta estar al tanto de la compra que hacen los criados; hay que llevar la inspección más lejos, para hacer precisión en el costo y la calidad de los comestibles.

La economía doméstica, bien entendida, exige que no se compre en establecimientos mal atendidos, poco aseados, donde no dan al comprador el peso y la medida que le corresponde.

Es muy sencillo: advertir al comerciante que no cumple con las condiciones que uno juzga indispensables para conservarle su clientela, dándole un plazo fijo para reformas higiénicas, si no reune en su casa las condiciones de limpieza deseadas, y exigiéndole una calidad superior, ó precios más bajos.

Si á él no le convienen los cambios considerados necesarios por el comprador, no hay más que acudir á otros comerciantes, que comprendan mejor sus propios intereses.

La competencia es la vida de los negocios, y la desidia y la indiferencia el camino real para los abusos y el despilfarro.

La acción unida, es una fuerza inmensa, que no aprovechamos por falta de iniciativa.

Si las mujeres se dieran bien cuenta de la influencia que podrían ejerper, con toda seguridad se esforzarían en apartar cada una, según la medida de las fuerzas, su óbolo para la resolución del gran problema económico de la carestía de la vida.

BLANCHE Z. DE BARALT.

Esta espléndida toilette para teatro es modelo de la casa Boué Soeurs, de París.

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Enero 29.

El título de la obra representada últimamente en París, en el "Vaudeville," da bastante asunto para una crónica de modas. Se titula "Rue de la Paix." No digo más.

Sin embargo, débo decir mucho más: Según me escriben, el "régal" artístico ha existido; la inspiración para idear tan lindas "toilettes" no es sólo del costurero, sino de un joven y muy moderno artista, M. Paul Iribe, á quien el empresario pidió que le dibujase no solamente los trajes, sino también el "décor" donde se mueven los personajes.

La misión de Mad. Paquin—puesto que es ella quien ha hecho la mayor parte de los trajes—ha sido completamente especial y bastante distinta de la que asume siempre. Aceptó desde luego, y muy contenta, lo de trabajar con Iribe, según los dibujos de éste. Es ella demasiado artista para no estimar en lo mucho que vale la brillante personalidad de Iribe que tan gallardamente se ha afirmado en todos los estilos: artes decorativas, joyas, abanicos, caricaturas, y que tardará bien poco en afirmarse también en el arte del mueblaje.

En estas condiciones, Mad. Paquin no ha tenido la satisfacción acostumbrada de la creación, con todos los riesgos que ésta trae consigo, puesto que ha hecho los trajes sin conocer el texto de la obra y sobre indicaciones precisas de líneas y colores; pero aun así, interesóse tan apasionadamente en llevar á cabo su cometido, y parecióle en extremo atrayente eso de que un artista como Iribe pudiese idear los trajes de una obra cuya acción pasa en una gran Casa de Costura. Y ella, Mad. Paquin, se encontró conque era colaboradora y espectadora á la vez. Y de esta colaboración completamente pasajera y fortuita, nacieron los trajes de la "Rue de la Paix." El artista y el costurero han tenido, en la creación de estos trajes, cada cual su parte muy netamente marcada, sin cesar no obstante de trabajar siempre en la más perfecta unión.

Es una tentativa interesante y que agradaría se repitiera con frecuencia, puesto que la razón de ser de la Moda, su misma esencia, es de variación y evolución constante.

El resultado ha sido sumamente curioso. Juzguen ustedes. He ahí, entre tantas otras—son más de cuarenta—una de las "toilettes" más notables, ostentada por Jeanne Iribe en el tercer acto. Consiste en una falda-funda de raso negro con chaqueta de crespón de China blanco y alto corpiño de muselina de seda verde. ¿Por qué no confesar que esta "toilette" cuya inspiración pertenece á Pablo Iribe, y en cuya ejecución Mme. Paquin ha puesto todo su arte prodigioso, sorprendió algo á los espectadores? Hay en esa combinación de colores, en la hechura y en la disposición de la chaqueta, una audacia de concepción que resultará aceptable en el salón de un costurero donde se trata de crear la moda; pero que, evidentemente, hubiera causado extrañeza en un salón mundano. ¿Pero acaso en la obra no estamos en casa de un costurero, de varios costureros? ¿No asistimos, como antes se ha dicho, al "debut" de ese artículo, á la evolución de la Moda, eternamente voluble como la mujer, moda presentada en la brevedad de una obra teatral?

Todas las actrices, maniquíes y clientes, ofrecen una especie de sinfonía de todas las audacias imaginables, debidas á la inspiración de una artista original y á las cuales Mad. Paquin ha llevado el refinamiento, lo exquisito, lo perfecto, en la ejecución de las obras de arte que sabe crear.

Otras "toilettes," no vemos originales y bonitas, hechas por un modisto también famoso, Buzenet, exhibe la actriz Gaby Marcy, merece ser descritas. La del primer acto es un traje de visita, hecho de "taffetas" cereza con adorno de tul topo y cuello de antiguo encaje. La del tercero es de grueso y blanco encaje Venecia combinado con finísima muselina sobre fondo de "liberty" color de rosa, y la parte inferior de la falda de tul negro; completan esta "toilette" un gran lazo de terciopelo azul y una hebilla antigua.

De los sombreros diré que todas esas encantadoras actrices estaban ¿cómo no? admirablemente tocadas, y que sus sombreros, grandes ó pequeños, obtuvieron el éxito más grande y legítimo. Uno de ellos era de terciopelo negro, y delante tenía una "aigrette" paraíso color verde Imperio colocada muy hacia la frente y sostenida por linda escarapela.

Mucho más podría decir de otros sombreros y otros vestidos; pero estos "Ecos" se hacen largos, y no quiero que hasta mí llegue el eco de vuestras voces, queridas mías, diciendo que abuso de vuestra paciencia.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

Gorra de piel adornada con ancha cinta, de cuyo lazo cae un fuerte borlón

Traje de recepción. La falda es bordada y de color gris y la sobrefalda es de encaje blanco, abierta al costado con borlas de seda. El cuerpo del vestido lleva dos flecos de cristal. Es modelo de Laferriere.

Precioso modelo de la casa Drecoll, propio para teatros.

La Cocina del Rey de España

En 1796, Carlos IV, con su familia, hizo un viaje á Andalucía. Su acompañamiento lo formaban unas dos mil personas: un cardenal, dos arzobispos, varios confesores, los médicos, boticarios, sumilleres, mayordomos, damas, ayas, gentileshombres, chambelanes, camareros, caballerizos, lacayos, barberos, zapateros, lavacoches, huroneros, mozos de trailla y la sección que pudiéramos llamar *mesnada gastronómica*, compuesta por cuatrocientos ochenta hombres: el jefe de cocina, el de la repostería, el de la salsería y frutería, el de la panetería y la cava, sus ayudas, mozos de oficio, marmitones, galopines, trinchantes, despenseros, pinches, compradores, chulos, oficiales, aprobados, metredoteles, cortadores, peladores, cargadores, entretenidos, etc.

Pues bien; las cosas habían variado mucho. Carlos IV, que yo sepa, no cobró yantares á ningún pueblo durante su expedición. De no haberlo hecho así, su viaje hubiera sido una verdadera plaga para todos aquellos pueblos á los que dispensó el honor de su visita.

Felipe IV, en 1624, hizo también un viaje á Andalucía, y las ciudades por donde pasaba tenían obligación de darle, en concepto de yantares, por cada día que permaneciese en ellas, y bajo pena de prisión al corregidor y doscientos ducados de multa al Concejo, dos mil huevos, sesenta pares de perdices y conejos, treinta arrobas de carbón, veinte cabritos, cien fanegas de cebada y, por una sola vez, cincuenta camas.

Hoy los Monarcas se costean sus viajes, atendiendo de su peculio, no sólo á sus necesidades, sino á socorrer las que encuentran en su camino.

De este modo se evitan los enormes dispendios que los viajes de los Reyes ocasionaban á los pueblos ó á los nobles que los recibían y colmaban de agasajos, evitándose al mismo tiempo los alardes que en el afán de obsequiar á las reales personas hacíanse frecuentemente.

Se cuenta de Felipe II que, siendo Príncipe aun, hizo un viaje por España, y "recibía gran placer con las demostraciones y convites que le hicieron varios pueblos y ciudades; mas hubo ocasiones de enojo por causa de los mesmos banquetes, porque alguno fué tan lento y con tanta suerte de viandas, quel príncipe tuvo que levantarse á más de dos horas, cuando no iba en la mitad el convite, que parecía eterno."

Alfonso XIII, al comenzar su reinado, quiso visitar, una por una, á todas las provincias de la Nación, y tales fueron su desprendimiento y sus gastos, que insistentemente circuló el rumor de que el Rey se arruinaba.

Sin embargo, el Rey es sumamente sobrio y sencillo en su casa. No son sesos de mosquito ni lenguas de canario lo que se guisa y condimenta en las reales cocinas, sino los platos corrientes, con preferencia los platos nacionales, incluso el clásico y popular cocido, que Isabel II comía á diario.

Lo que hay es que ahora los Reyes no comen siempre solos ó casi solos como los de antaño, que si se dignaban celebrar un banquete lo hacían en familia, convidando únicamente á los príncipes de la sangre y á los magnates de su corte. Hoy los Monarcas sientan frecuentemente á su mesa á los políticos, literatos, artistas, militares, hombres de ciencia ó aristócratas españoles ó extranjeros de algún renombre ó con los que mantienen más frecuente relación.

Ello obliga, no sólo á tener presentes los sabios mandatos de las *Siete Partidas* al ordenar que "aquello que los oficiales ovieren de adobar para dar á comer ó de beber al Rey, sea bien adobado é gelo den limpiamente..." y coma de tales cosas que le tengan recio é sano é non le embarguen el entendimiento." Obliga, además, á contar siempre con numerosos comensales, lo cual multiplica los preparativos y el trabajo en las reales cocinas.

Hállanse éstas instaladas en el primero de los cuatro pisos que constituyen los subterráneos de Palacio.

Las paredes están blanqueadas, embaldosado el piso, los techos de bóveda, la ventilación fácil y abundantísima el agua. Sin embargo, aquellas obscuras galerías y escaleras de piedra que conducen al interior de tan importantes *oficinas* tienen el macabro misterio de la célebre campana de Huesca. Pescados, aves y reses varias penden vacantes en aquel hirviente panteón, donde tan lejos están de ser perpetuas las sepulturas.

El cocinero de S. M. es todavía francés. Y digo *todavía*, porque lo francés se va rápidamente desterrando de las cocinas reales desde que Alfonso XIII ordenó que las listas de sus comidas se redactasen en el idioma patrio; que los platos nacionales, tales como el cocido, el gazpacho andaluz, la paella valenciana, el pisto manchego y el bacalao á la vizcaína frecuentaran su mesa, y que para lo sucesivo fueran sustituidos en su palacio los productos extranjeros por los nacionales.

De todos éstos es entusiasta propagandista el actual cocinero del Rey, M. Marechal, que en las horas que el real fogón le deja libres escribe artículos culinarios para los periódicos de su país, firmando con el pseudónimo de *Monsegur* y haciendo siempre grandes elogios de los productos españoles.

Las cocinas se hallan divididas en tres secciones: en la primera se hace el chocolate, el café, el té, las bebidas y los helados; en la segunda se preparan los almuerzos y las comidas; es decir, los cocidos, asados y fritos, la tercera es la confitería y repostería.

No hay en ellas útiles de guisar ni cacharros de ninguna clase digno de mención; acaso algún almirez árabe, algún perol del tiempo de Felipe V. Una chocolatera existe que puede llamarse histórica y que no tiene, por cierto, muy buen agüero. Sólo se ha usado en negros días de revelación, cuando los personajes del Gobierno y la Corte que acudían á Palacio á rodear á S. M. merendaban todos en la Real Cámara.

Entre las mejoras modernas figura un gran asador muy perfeccionado. Costó cincuenta mil francos y es un verdadero prodigio. Movido por un sencillo aparato de relojería que hace girar todos los ejes y abre los surtidores de grasa hirviendo, puede al mismo tiempo asar á la perfección cincuenta aves y grandes trozos de carnero y vaca.

Los hombres empleados en las cocinas de Palacio ya no son cuatrocientos ochenta, como en tiempos de Carlos IV, ni siquiera doscientos, como en tiempos de Alfonso XII. Hoy se ha simplificado mucho el trabajo. M. Marechal es el único jefe para las tres secciones. El pan ya no se elabora en Palacio. Y cincuenta hombres bien organizados bastan para todo. En los días de las grandes recepciones, aunque los invitados lleguen á tres mil, como ha ocurrido en las últimas fiestas, las reales cocinas son las únicas proveedoras del *buffet*. Allí se hace todo sin dificultades ni apuros, ni aumento de personal. Ante el noble fogón viste el honroso mandil un veterano de la Armada, héroe del Callao, que peleó á las órdenes del gran Almirante. Sobre la blanca blusa de cocinero ostenta sus numerosas cruces, pendientes de una cinta de los colores nacionales en la que se lee: "¡Viva Méndez Núñez!"

La comida se sube de las cocinas á los comedores por medio de un amplio y sólido ascensor moderno de tres departamentos.

Antiguamente era conducida de abajo arriba por un zaguanete de guardias de corps. El cocinero sacaba de los armarios las cacerolas repletas que había guardado bajo llave; los dependientes se apresuraban á llenar unos cestos, según sus órdenes, que iban colocando sobre las cabezas de los mozos de oficio; el jefe delante y los guardias á los costados, subían en procesión á la cámara los manjares que habían de constituir el alimento de S. M.

Si se encontraban gente en el camino el comandante de la escolta gritaba: "¡Paso á la comida de S. M.!", y las gentes se descubrían formando calle; por último, en el antecomedor, el cocinero volvía á guardar en los armarios estufas las cacerolas hasta el momento de servir la real mesa. Era el responsable de la salud gastronómica de Palacio.

M. Marechal nos ha facilitado un *Billet gourmand* de SS. MM., consignando los platos preferidos."

M. M. Y.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

NECROLOGIA

D. José Porrúa y Moreno

Víctima de una afección cardiaca ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. D. José Porrúa y Moreno, recién-llegado de la capital de Méjico, donde durante largo tiempo dirigió con acierto "El Correo Español" diario defensor de los intereses de la Colonia.

Poseía el título de doctor en Derecho, habiendo cursado esta carrera, en las Universidades de Madrid y Granada.

Por sus ideales políticos estuvo afiliado al partido conservador, siendo muy considerado siempre por el ilustre jefe de aquél, don Antonio Cánovas del Castillo, quien le confirió el desempeño de importantes y delicadas misiones, que el señor Porrúa, llevó á la práctica con marcada estimación del partido y de la opinión pública.

Ocupó el elevado puesto de Subsecretario, de uno de los Departamentos Ministeriales, y estuvo al frente de los Gobiernos de Málaga, Granada, Zaragoza y la Habana; en esta última capital durante los últimos tiempos de la dominación española y en circunstancias muy difíciles y graves.

Como abogado, tuvo en Madrid uno de los bufetes más acreditados, habiendo intervenido en ruidosos pleitos.

Fué apoderado general del Marqués de Campo, dueño de una poderosa Compañía de vapores, y Abogado Consejero de varias Empresas de Ferrocarriles.

Estaba en posesión de varias condecoraciones, como la Gran Cruz de Isabel la Católica, la del Mérito Militar Roja y otras.

En Méjico, desempeñó distintos puestos en las agrupaciones de aquella Colonia Española, y en diferentes Compañías y Empresas, de las que era abogado consultor, ocupando últimamente la Presidencia de la Beneficencia Española.

¡En paz descanse!

DE POLICIA

Estando próximos los Carnavales, se recuerda al público que acuda á los paseos del Prado y del Malecón, y en general á todos los que circulen por las calles: Que se prohibe el uso de disfraces que constituyan la indumentario de Cuerpos Militares y Ordenes Religiosas, así como también todos aquellos que signifiquen ó representen personalidades oficiales, tanto extranjeras como nacionales.

En los bailes de disfraces no se permitirá la entrada á individuos que lleven armas, bastones, espuelas ú otros objetos que puedan causar molestias á los concurrentes.

En los paseos que se verifiquen en Prado y Malecón se prohibe permanecer ó circular á pie por el trayecto destinado á los carruajes, prohibiéndose asimismo que se recojan las serpentinas que sean lanzadas á los vehículos y que se tiren calderillas ó cualquiera otra clase de monedas que por despertar interés en los niños originan desgracias; haciéndose responsables de ello á los dueños de hoteles ó propietarios de establecimientos y demás edificios del recorrido del paseo que no se cuiden de evitarlo.

Se prohibe arrojar huevos rellenos con harina ó cualquier otro objeto que pueda producir daño ó molestias, así como ofender á los transeuntes con frases ó acciones inconvenientes.

Las comparsas debidamente autorizadas por la Alcaldía podrán circular hasta las once p. m., sin que puedan recolectar dinero, ofender á la moral con atributos ó de cualquier otra forma y mucho menos hacer uso del tambor.

Asimismo el señor Jefe de la Policía Nacional ha dado órdenes severas á la fuerza á su mando para que no consientan bajo ningún pretexto se arrojen violentamente ni de manera que puedan lastimar, serpentinas cerradas, endurecidas ó con remaches dentro ó cualquier otro objeto resistente que pueda causar daño á los transeuntes.

Los infractores serán perseguidos por la Policía Nacional y llevados después ante el Juez Correccional, que castigará las faltas cometidas.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

EL FERROCARRIL DE CAIBARIEN A NUEVITAS

Complacidos

Yaguajay, Febrero 11 de 1912.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Muy señor nuestro: Esperando de su amabilidad, nos dispensa las molestias que con la presente le vamos á producir, nos dirigimos á usted, nosotros vecinos de Yaguajay, para que, desde las columnas del DIARIO que usted tan acertadamente dirige, libre de la miseria y ponga en camino de la riqueza y de la prosperidad á esta región.

Señor Director: en la Cámara de Representantes hace tiempo se presentó un proyecto de ley, en el que se concedía una subvención á la Compañía ferrocarrilera que uniera los puertos de Nuevitas y Caibarién. Poco después, una poderosa empresa hizo el estudio del trazado de la línea, el cual, saliendo de Caibarién, cruzaba por este pueblo (Yaguajay), seguía atravesando campos de una riqueza incalculable, hasta Morón, y desde aquí se dirigía á Nuevitas, es decir ,atravesaba los poblados de más riqueza y los campos más fértiles de Cuba.

Porteriormente una compañía americana, "The North American Sugar Co.," dueña del central "Narcisa," situado á poca distancia de este pueblo, vió en ese trazado la muerte de un negocio con que viene explotando á toda esta comarca.

Esta compañía ha tirado una línea de la costa á este pueblo, y desde aquí sigue á Mayajigua, línea ésta de tres pies de ancho y que se encuentra en malísimas condiciones, siendo punto menos que imposible el viajar por ella, á causa del mal servicio que se presta. Y en estas condiciones esta empresa obtiene un producto de $60,000 anuales de este ferrocarril.

Por ser el único central de por aquí, obliga á los colonos á morir en sus garras á cuatro arroba, y de esta suerte los arruinan. Pues bien, este negocio terminaría con el cruce de un ferrocarril de vía ancha y con las comodidades necesarias para que los vecinos pudieran tener comunicaciones baratas y cómodas, y los colonos poder moler sus cañas sin estar cerca de la ruina.

En estas condiciones ha ideado otra empresa, apoyada por la del central "Narcisa," un trazado que partiendo de Caibarién, vaya á Nuevitas por detrás de la sierra de Bamburanao, atravesando campos estériles y deshabitados, siendo enormemente mayor este trazado, no encuentra en su camino un pueblo que beneficiar. Además, esta línea será en casi toda su extensión paralela y á dos ó tres leguas de la línea central. Resumiendo, tendremos la inutilidad en este caso del ferrocarril, teniendo, como queda dicho, á dos leguas de él la vía central, que ni con toda su importancia ha podido explotar esa región infecunda. Además el daño enorme que se le causa á esa línea, la inutilidad de los costosos gastos de la empresa de Sagua para el trazado anterior, la ruina completa de esta comarca, que quedará fuera del trazado, y el robo manifiesto que se haría al Estado haciéndole pagar una subvención de una línea con el objeto de labrar la riqueza y la prosperidad de una fértil y laboriosa comarca, sembrando en cambio la ruina, el hambre y la miseria para siempre donde sonreía un halagüeño porvenir.

¡Y es esto, desgraciadamente, señor Director, el trazado que se pretende aprobar en estos días en la Cámara de Representantes!

Y temerosos de que no sean atendidas las razones que dejamos expuestas en las anteriores líneas, que esperamos de su bondad las dé á conocer, quedamos aguardando impacientes la resolución del Congreso, que debe en este caso hacernos justicia.

Anticipándoles las gracias por tan señalado favor, quedamos á usted reconocidos.

Varios vecinos de Yaguajay.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación del día de hoy

Por Rentas	$ 1,377-39
Por Impuestos	8,993-97
Por F. Epidemias	145-00
Total	$ 10,516-36

Habana, febrero 14 de 1912.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero 14.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760'03; Habana, 760'00; Matanzas, 759'32; Isabela de Sagua, 760'17; Camagüey, 761'64; Manzanillo, 760'80.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 19'0, máxima 24'4, mínima 16'3; Habana, del momento, 20'0, máxima 23'8, mínima 15'7; Matanzas, del momento, 19'6, máxima 24'8, mínima 16'2; Isabela de Sagua, del momento, 19'0, máxima 23'5, mínima 18'0; Camagüey, del momento, 20'2, máxima 26'5, mínima 17'9; Manzanillo, del momento, 20'4, máxima 29'0, mínima 18'8.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, S., 4'5; Habana, S., 5'8; Matanzas, SE., 4'5; Isabela de Sagua, SE., flojo; Camagüey, ESE, flojo; Manzanillo, E., flojo.

Lluvia: Pinar del Río, lloviznas.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana é Isabela de Sagua, cubierto; Matanzas y Manzanillo, despejado; Camagüey, parte cubierto.

Contrato notable

La acreditada casa Champion Pascual, en el fabuloso desarrollo de su comercio, se ha visto obligada á firmar un contrato tan importante como el que aparece en el anuncio correspondiente.

Diez mil máquinas "Underwood" han sido pedidas, y por la ascendencia del contrato, firmado ayer, se puede colegir lo que representan los negocios que realiza la casa "Champion Pascual."

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Conmemoración

En representación del señor Presidente de la República, á las nueve de la mañana de hoy concurrirá el Secretario de la Presidencia señor Remírez á la fortaleza de la Cabaña con objeto de asistir al acto de conmemorar la catástrofe del "Maine," y celebrar honras en presencia de los cadáveres y restos humanos recogidos en el casco del citado buque.

Esa ceremonia religiosa será costeada por los veteranos de la guerra de los Estados Unidos con España.

SECRETARIA DE ESTADO

El tratado de reciprocidad

Ayer tarde estuvieron en la Secretaría de Estado los señores Narciso Gelats, Presidente de la Cámara de Comercio, Raphel, Secretario de la Liga Agraria, y Raimundo Cabrera, Presidente de la Sociedad Económica, quienes departieron con el señor Sanguily sobre las relaciones comerciales con los Estados Unidos.

El señor Gelats llegó á las tres, retirándose pasados veinte y cinco minutos. Luego llegó el señor Raphel y después el señor Cabrera, mostrándose todos, incluso el señor Sanguily, reservados con los repórters.

Nuestros lectores saben que se practican gestiones para concertar un nuevo tratado de reciprocidad.

Convención codificadora

El Secretario de Estado, señor Sanguily, ha dado cuenta al señor Presidente de la República de que en Junio próximo se celebrará en Río Janeiro la Convención para codificar el derecho internacional público y privado, que se acordó convocar en el último Congreso que allí se reunió últimamente y en el cual estuvo representada Cuba.

El señor Sanguily cree que Cuba debe asistir á dicha Convención, y al efecto ha propuesto al señor Presidente de la República la designación de dos delegados, uno de los cuales será el Sr. Márquez Sterling.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Títulos

Se ha expedido Título de Mandatario Judicial, con residencia en el partido judicial de la Habana, al señor Gumersindo Sáenz de Calahorra y López.

También se ha expedido Título de Mandatario Judicial, con residencia en el partido judicial de Bejucal, al señor Rogelio Octavio Galletti y Pimentel.

Indultos

Se ha indultado al señor Corpus Iraeta Lecuona de la multa de $30 Cy. que le impuso el Juzgado Correccional de Matanzas.

Se ha indultado al penado José Manuel Hernández Pérez del resto de tres meses de arresto mayor que le fué impuesta por la Audiencia de Santa Clara.

Se ha indultado al penado Francisco Pérez del Sol del resto que le queda por cumplir de la pena de dos años de prisión Correccional impuesta por la Audiencia de Santa Clara.

Indultos denegados

Se ha denegado el indulto á los siguientes penados:

Luis González Peña, José Abó, Antonio Sun, Luis Valle Achún, Andrés Villa, Francisco Achón, Isidro López, José Encarnación Montejo, Ezequiel Inerarity, Fermín González Pérez, Antonio Cervantes Leyva, Jesús Manso Rivero, Alberto Cancio y Campos, Julián Llerena, Estanislao Abreu y Pelligero, Pastor Sánchez Zaldívar, Pedro Méndez Jesrónimo Casanova y Ruiz ó Antonio Valle Ruiz, Antonio Manresa Alvarez, José M., Francisco Hernández Hernández, Juan B. de la Caridad Vinagre, Benito Carol, Vicente Marrero, Arbelo, José M. González Estremez, Jacinto Ortiz Fernández, Ricardo Cárdenas y Cárdenas, Antonio Quesada González y José Luis Corella Menocal.

MUNICIPIO

Licencias

Se han concedido treinta días de licencia para asuntos propios á los empleados municipales don Francisco Poyo y don Matías Feo.

Expedientes sobreseídos

Por no haberse comprobado las denuncias de que fueron objeto por parte de los Veteranos y no estar por lo tanto comprendidos en el apartado tercero del Reglamento para la ejecución de la Ley del 11 de Diciembre de 1911, han sido sobreseídos los expedientes instruidos á los empleados municipales señores Batet, Egea é Ibáñez.

ASUNTOS VARIOS

"El Liceo" de Fomento

Ha sido elegida la siguiente Directiva para regir la Sociedad "El Liceo," de Fomento, durante el año actual:

Presidente: D. José Jáuregui y López.

Vicepresidente: D. Víctor Hugo Ledesma.

Secretario: D. Manuel López Rojas.

Vicesecretario: D. Victoriano Jáuregui y Castro.

Tesorero: D. Telesforo Bárcena.

Vicetesorero: D. Ciriaco García.

Vocales: D. Miguel López Rojas, don José G. Andreu, D. Rafael Gómez, don Angel Boada, D. Antonio Rodríguez Cruz, D. Manuel Dieguez, don Salvador León, D. José Llada.

Vocales Suplentes: D. Rafael Solés y Massagué, D. Celedonio González, don José del Carmen Hernández y don Francisco López Herrería.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., *San Rafael 32*. Almacén de efectos fotográficos.

DE LA RURAL

ARROLLADO POR UN TREN

A las dos p. m. del día de ayer, fué arrollado por el tren número diez, de viajeros, de la Empresa del Ferrocarril del Oeste, un asiático conocido por Juan, falleciendo á consecuencia de las lesiones. El hecho ocurrió en el cruce "El Pilar," kilómetro número 68, á media legua de Artemisa.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso.

UN MUERTO

En la finca "Mosquito," Guayabal (Pinar del Río), ayer fué muerto el mestizo Juan Linares, al caerse de una palma.

CRIMEN

El teniente Muro, desde Colón (Matanzas) comunica con fecha de ayer, que á la 1 p. m. del referido día, dió muerte en aquella villa Rogelio Trujillo Bacallao á la meretriz María Luisa Rodríguez, dándose á la fuga. Del hecho tiene conocimiento el juzgado correspondiente.

LESIONES

En el central "Portugalete," Palmira, Santa Clara, á las 2 p. m. de ayer, sufrió lesiones graves el menor Ramón Amores, al ser arrastrado por una mula.

El juzgado conoce del hecho.

HERIDO

En la finca "Palmar," Niquero (Oriente) sostuvieron reyerta Porfirio Dara é Ildefonso Arístides, resultando herido en la cabeza el segundo. El autor fué detenido.

El juzgado tiene conocimiento del hecho.

CAÑA QUEMADA

En la colonia "Cuba Libre," correspondiente al ingenio "Lugareño," Nuevitas, en el día de ayer se quemaron cuarenta mil arrobas de caña, siendo el hecho casual. Han sido detenidos Esteban Sánchez, dueño de la misma y dos trabajadores, que resultaron autores, por imprudencia.

CUERPO DE POLICIA NACIONAL

JEFATURA

Circular.

Habana, Febrero 14 de 1912.

Por cuanto á esta Jefatura anima el propósito inquebrantable de que por los integrantes del Cuerpo de su mando sean debidamente observadas cuantas prescripciones de las leyes y de cualquiera otras disposiciones que tiendan á dar garantías y á facilitar la más recta y eficaz administración de justicia, proporcionando á los ciudadanos y á los Tribunales los elementos de prueba que tanto para la acusación como para la defensa pudieran utilizarse á los fines expresados.

Por cuanto, en no pocos casos, resultan defectuosas é incompletas las actuaciones de la Policía sobre hechos de la competencia de los Juzgados Correccionales.

POR TANTO:

1o.—En todo suceso en que debe intervenir la Policía, y muy especialmente en los constitutivos de delitos ó de faltas de la competencia del Juzgado Correccional habrá de consignarse, en la actuación del caso, clara, aunque suscintamente, cuantos particulares sean necesarios á dar una idea inequívoca de todas sus circunstancias, actores y testigos.

2o.—En todo caso se hará constar en el acta correspondiente, los nombres y direcciones de los testigos concurrentes así como los de aquellos que las partes alegaren como tales, y también los que á la Policía le constare que lo fueren del suceso; citándolos de comparendo á primera audiencia ante el Juzgado. Si las partes expresaren no haber testigos del hecho se hará constar en el acta.

3o.—Se procurará por todos los medios legales recoger las pruebas del delito ó de la falta, especialmente en los flagrantes, remitiéndolos al Juzgado y haciendo constar en la actuación cuantos particulares puedan conducir al exacto conocimiento de su relación con el hecho delictuoso.

Del mismo modo se practicarán las inspecciones oculares é investigaciones pertinentes sobre el hecho respectivo, consignando su resultado, claramente, en el acta que se extendiera al efecto.

4o.—En ningún caso será desestimada la pretensión del denunciante ó denunciado ni la de los testigos, de que se consignen en el acta que se extienda, sus manifestaciones sobre el hecho.

5o.—Los señores Oficiales de Guardia en Estaciones ó Destacamentos, bajo su más estrecha responsabilidad, harán que sean ampliadas sin pérdida de tiempo las actuaciones incompletas ó defectuosas que le fueren entregadas por Oficiales, Clases ó Vigilantes para su toma de razón en el borrador y curso á los Tribunales.

Los señores Capitanes velarán por el cumplimiento de lo que aquí se dispone, cuidando, en lo que á ellos concierne, de observarlo extrictamente.

6o.—La inobservancia, por los miembros de este Cuerpo, de lo dispuesto en la presente, y la tibieza ó apatía en cumplir sus prescripciones, se penarán severamente.

Charles M. Aguirre,
Jefe de Policía.

LOS LIBERALES

En el Polyteama celebraron anoche un mitin los liberales, partidarios de la candidatura del general Asbert para la Presidencia de la República.

Sólo se había convocado para un cambio de impresiones, pero dada la concurrencia extraordinaria que acudió, determinó el señor Bustillo, que presidía, dar un mitin; el primero de la serie de propaganda que se celebrará por la candidatura del general Ernesto Asbert.

Sucesivamente desfilaron por la tribuna, Juan Silva, Diego Guevara, Venancio Milian, Dionisio Arencibia, Leoncio Morúa Delgado, Matías Duque, Alvaro Alfonso, Enrique Roig, Fernando Ortiz, Rómulo Morreas, Luis Izquierdo, doctor Laguardia, Agustín Zárraga y Angel Miguel Céspedes, quienes expusieron los méritos del general y su popularidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En el escenario se encontraban gran número de Senadores, Representantes y Consejeros liberales.

De los 19 Alcaldes que tiene la provincia de la Habana, asistieron 12 y uno se excusó; los restantes 3 son conservadores y 3 zayistas.

Delegados á la Asamblea Provincial del Partido Liberal acudieron 55 de los 76 que forman esa organización.

Mientras se celebraba el mitin se tiraron voladores.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

QUEMADO DE GÜINES

Las lluvias.—La zafra

14—II—7 p. m.

Ha llovido torrencialmente acompañando á los aguaceros fuertes ráfagas de viento que han causado desperfectos de poca consideración en el central "San Isidro."

La zafra probablemente será interrumpida en todos los centrales del término que hasta ahora molían con bastante regularidad.

Iriarte.

RESTAURADOR VITAL de RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio, $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se colocan pedidos por correo.

NEVRALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación segura por las PILDORAS ANTINEVRÁLGICAS del Dr CRONIER

PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias

UN HERRERO FELIZ

14 de abril de 1896.

Muy Sr. mío: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertarme, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era á veces tan fuerte que apenas si me dejaba respirar.

Al mismo tiempo sufría de una tos continua y los accesos duraban siempre, cada uno, de veinte á veinte y cinco minutos cuando menos. Tenía por costumbre tomar una taza de leche bien azucarada, ó de café solo, antes de irme por la mañana al trabajo, y poco á poco iba viéndome enflaquecer hasta concluir por ponerme amarillo. No hubo remedio que no ensayase, pero ni con tisanas ni con empiastos pude encontrar alivio. Nadie conseguía acertar con mi mal.

Sres SALVADOR PERIS

Un día supe las curaciones obtenidas con el alquitrán de V. y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. « No arriesgamos más que un poco dinero, me dijo, y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo. »

Tomé entonces un frasco, tal como en los prospectos de V. se indica; ó sea una cucharadita de alquitrán por cada vaso de agua ó de vino que bebía á las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me encontraba menos oprimido. Dormí ya tranquilo y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir á V. que ya no toso, ni aun estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado.

Dígnese V. recibir con nuestra felicitación las más expresivas gracias. Yo espero que todos aquellos que viven expuestos al calor y al frío y que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usarán el Alquitrán Guyot que para mí ha sido un remedio bajado del cielo por el alivio que me ha procurado sin tener que faltar á mi trabajo. Firmado: Salvador Peris, Plaza de la Constitución, Valencia. »

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura! 5

SEÑORAS QUE HACEN UN DISTINGO

Gozan con el Empleo del Herpicide por sus Caracteristicos.

Las señoras que han empleado el Herpicide Newro habían muy favorablemente de él, por limpiar con prontitud la caspa del cuero cabelludo y también por su excelencia como loción en general. Pone el cuero fresco y calma la comezón causada por la caspa. El Herpicide Newbro cura efectivamente la caspa por destruir el germen que la causa y que provoca la caída del cabello y más tarde la calvicie.

Es también una loción ideal porque imprime un encanto aristocrático al cabello muy distintivo.

Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson. Obispo 52 y 55, Agentes especiales.

EL DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI es fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en Burdeos y en todas farmacias.

FERRUBRON

Pintura Metálica Inoxidable Inglesa

Es la única PINTURA que proteje el HIERRO

EVITA LOS ESTRAGOS DEL MAR Y DE TODA CLASE DE HUMEDAD

FERRUBRON PROTEJE LA MADERA CONTRA EL COMEJEN

UNICOS FABRICANTES:

FERRUBRON MANUFACTURING CO., LTD.--LONDON

REPRESENTANTE PARA CUBA:

RAMON PLANIOL

Almacén de Maderas, Barros y Vigas de Hierro

MONTE 361--APARTADO 256, HABANA.--TELEFONO A-7610

C 515 4-8

ELIXIR Y TABLETAS PEPTENZYME

PODEROSO ANTI-DISPEPTICO, RACIONAL DIGESTIVO

Preparacion Científica, Ideal, compuesta de los verdaderos Elementos Activos de las Glándulas que efectuan la natural y completa Digestion, y por tanto, producto Histológico Organizado que asegura la curacion de todas las enfermedades que se originan en los Organos Digestivos,

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS

Siendo naturalmente la única medicina que puede inmediatamente curar: Malas Digestiones, Vómitos, Gastritis, Náuseas, Gastralgias, Diarreas, Estreñimiento, Inflamaciones Intestinales, Cólicos, proviniendo y curando la TERRIBLE Y MORTAL DISPEPSIA Y APENDICITIS

A los Enfermos que con otros remedios no se curaron se les remite muestras gratis

Muestras á los Médicos y Hospitales

REED & CARNRICK.... JERSEY CITY, N. J. U. S. A.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Sentencia casada

El Tribunal Supremo ha casado y anulado la sentencia dictada por la Audiencia en la causa seguida á Francisco Martínez, por estafa y defraudación.

La Audiencia había condenado á Martínez á cuatro meses y un día de arresto y cien pesetas de multa, y el Supremo lo absuelve por ambos delitos.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil:

Quebrantamiento. Menor cuantía. Manuel Sánchez Quirós contra José F. Ruiz sobre pesos. Ponente: Sr. Tapia. Letrados: Ldos. Pessino y Gobel.

Infracción.— Incidente de impugnación al deslinde de la hacienda "Malagueta." Víctor Gálvez contra Manuel Picanes. Ponente: Sr. Betancourt. Lerados: Drs. Saez Medina y Batista.

Sala de lo Criminal:

Infracción. José Santiesteban y Ochoa en causa por rapto. Letrado: E. R. Singler. Ponente: Demestre. Fiscal: Bidegaray.

Infracción. Tomás de la Cruz y Llan en causa por abusos deshonestos. Letrado: Ldo. A. Mesa Valdés. Ponente: Gutiérrez. Fiscal: Figueredo.

Infracción. Joaquín Rodríguez Fernández en causa por denuncia falsa. Letrado: Ldo. M. Caracuel. Ponente: Diviñó. Fiscal: Figueredo.

EN LA AUDIENCIA

Por las Salas de lo Criminal

Ante la Sala Primera estuvieron señalados ayer los juicios orales de las causas procedentes del juzgado de instrucción de la Sección Primera, contra Angel Morales, por estafa; Theodore Meyer, por infracción de la ley de cuarentena, y Leonor Muñoz y otros, por robo.

Llevaron la representación fiscal los señores Castellanos y Corzo, corriendo las defensas, respectivamente, á cargo de los señores Latapier y Masforrol (ambos de oficio), Herrera Sotolongo y Ortiz.

En la Sala Segunda

En esta Sala se celebraron los procedentes del juzgado de la Sección Tercera, seguidas contra Saturnino Sánchez ó Julio César Bastida, por atentado; Narciso Torriente, por robo, y Clemente Bedía, por rapto; siendo defensores los señores Roig, Vieites y el de oficio señor Arango.

Representó al Ministerio Fiscal el señor Vidaurreta.

Dos delitos de lesiones y otro de malversación.

En la Sala Tercera celebráronse los juicios en causas procedentes del juzgado de la Sección Segunda, seguida contra Victoria Miranda y otra, por lesiones; del juzgado de San Antonio de los Baños, contra Santiago Rodríguez, por lesiones; y del juzgado de Güines, contra Adolfo Bofill, por malversación.

El señor Rojas representó al Ministerio Público en los tres sumarios, llevando las defensas, respectivamente, los señores Sarraín, Mármol, Rodríguez Cáceres y Herrera Sotolongo.

En la Sala de lo Civil y Contencioso

Se celebraron ayer tarde las dos vistas siguientes:

La del juicio, procedente del juzgado de Jaruco, establecido por don Wenceslao Meneses contra don Antolín Diez, sobre cumplimiento de contrato, liquidación y abono de sueldos; y la del de excepción dilatoria (contencioso-administrativo) establecido por don Faustino Manduley contra una resolución del señor Presidente de la República.

Vistas suspendidas

En la propia Sala de lo Civil se suspendió ayer la celebración de las dos vistas que siguen: la de la pieza formada para tratar de la declaratoria de herederos abintestato de don Manuel Alvarez Cabrera, y la del juicio de mayor cuantía establecido en el juzgado del Norte por don Manuel Pola contra los señores Briel y Hermano.

De la Fiscalía

El señor Fiscal ha formulado ante las diferentes Salas de lo Criminal conclusiones provisionales solicitando la imposición de las siguientes penas:

Para Antonio Rodríguez, por tenencia de instrumentos especialmente dedicados para robar, dos años y cuatro meses de presidio correccional.

—Para Rodrigo González Fostellero, por atentado, un año, 8 meses y un día de prisión correccional.

—Para Enrique Parodi y Alejandro Figueras López, por dos delitos de falsedad por imprudencia, un año y un día de prisión por cada delito.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Absolviendo á Otilio Ortiz, en causa por robo.

—Condenando á José García Martínez y á Alberto Sardaña, por tenencia de instrumentos dedicados al robo, á un año, ocho meses y un día de presidio correccional á cada uno.

Absolución

La Sala Primera dictó ayer sentencia absolviendo, con las costas de oficio, al doctor Cárdenas, Alcalde de la Habana, del delito de denegación de auxilio, por el que le acusó don Francisco Casals. La Sala declara en su sentencia que no cometió el Alcalde ese delito.

Fallos civiles.—Menor cuantía.

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el juzgado del Oeste de esta capital, la sociedad mercantil de Kohly y Ca., domiciliada en esta ciudad, contra el comerciante, también de esta plaza, don Pelayo Valdés y Pedroso, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, menos en el extremo que impuso al demandado las costas de la primera instancia como litigante temerario y de mala fe, en cuyo único extremo se revoca, declarándolas en la forma ordinaria; declarándose asimismo en igual forma las ocasionadas en esta segunda instancia.

En el inferior triunfó la sociedad de Kohly y Ca.

En una quiebra

En los autos de la quiebra de los señores G. Sthamer y Ca., pendientes de apelación oida á don José González Barredo, del comercio, vecino de esta ciudad, contra la sentencia dictada en el incidente de previo y especial pronunciamiento sobre nulidad de actuaciones y prescripción de acción, promovido á nombre de la señorita Beatriz Tecla Vernet y Escobar, vecina de Hamburgo, en Alemania, ha fallado la Sala revocando la sentencia y declarando sin lugar la demanda incidental de previo y especial pronunciamiento promovida, de la que se absuelve al demandado, sin hacer especial condenación de costas, ni por tanto declaración de temeridad ni mala fe.

En este asunto triunfó en la primera instancia la señorita Vernet.

Mayor cuantía.

En los autos de mayor cuantía seguidos por don Agustín Cruz González contra la sociedad de J. S. Gómez y Ca. y Joaquín Cuzco, la Audiencia ha fallado revocando el auto apelado, y en su consecuencia declarando sin lugar la excepción de falta de personalidad de la sociedad demandada; sin hacerse especial condenación de costas en ambas instancias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

En la Sala Primera:

Causa contra María Calvo, por insultos.

—Contra Urbano Gómez, por defraudación.

—Contra Vicente Ferrer, por expendición de títulos falsos.

En la Sala Segunda:

Contra José Peña Fernández, por estafa.

—Contra Rosendo Díaz Arantón, por homicidio.

En la Sala Tercera:

Contra Pedro Díaz, por disparo.

—Contra Hipólito Alvarez y otro, por hurto.

Vistas civiles

Las vistas señaladas en la Sala Civil de esta Audiencia para el día de hoy son:

Oeste.—Pedro P. Valdés y José A. Solís contra el Fiscal Municipal y otras personas, sobre reconocimiento de hijo natural. Incidente.

Ponente: Plazaola.

Letrados: Rodelgo y García Huerta y Sr. Fiscal.

Parte: Ruiz. Estrados.

Sur.—Urbano González y Hermanos contra la compañía The Havana Central Railroad Co. sobre reivindicación de terreno. Incidente.

Ponente: Edelman.

Letrados: Bustamante y Bebiti.

Procuradores: Granados y Mayorga.

Audiencia. — Eugenio L. Azpiazo, Presidente del Ayuntamiento de la Habana, contra resolución del Sr. Presidente de la República. Contencioso-administrativo.

Ponente: Cervantes.

Letrado: Carrera. Sr. Fiscal.

Procurador: Castro.

Norte.—Emiliano Hernández contra la sociedad anónima "Valla Cuba," Manuel Paz y otros. Menor cuantía.

Ponente: Edelman.

Letrados: Armas y Dr. Sousa.

Parte

Notificaciones

Personas que tienen que notificarse la Audiencia en el día de hoy:

Letrados.—Juan J. Maza y Artola, Joaquín L. Zayas, Pedro A. Piña, Hilario R. Ecay, Miguel Vivancos, Rodolfo F. Criado, Benito Vidal, José R. Acosta, Benito Celorio, Miguel F. Viondi, Manuel G. Angulo, Joaquín Navarro, Gustavo Angulo, Miguel V. Constantín.

Procuradores. — Llama, Barreal, Pereira, I. Daumy, Aparicio, Luis Castro, A. Daumy, Toscano, Urquijo, Tejera, Llanusa, Granados, Sterling.

Mandatarios y partes.—Gumersindo D. Valdepares, Pablo Bregolat, José C. Malde, José R. Díaz, Emiliano Vivó, Francisco Negra, Miguel Montejo, Antonio Lamela, Rafael S. Jorrín, Oscar Zayas, Benito F. López, Ramón G. Casas, Manuel G. Linares, Anselmo Castrillo, Francisco L. Rincón, Amador Fernández, José A. Ferrer, Fernando G. Tariche, José Monteagudo, José A. Foia, Juan Amat, Manuel F. Linares, Evaristo G. Fernández, Félix de Armas, José F. Menéndez, Francisco Figarola, Francisco María Duarte, Oscar de Zayas.

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?
Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATO "MOURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.
C 400 F 1

LOS SUCESOS

CONTRA UN RURAL

Al juzgado de guardia se dió cuenta por el oficial de Carpeta de la 3ª. Estación, de la denuncia formulada por Manuel E. Rodríguez, referente á habérsele fugado al Guardia rural nº 104, Bernardo Urrutia, un individuo á quien él mandó á detener, por ser uno de los autores de la estafa de dos centenes, dos luises y 3 pesos plata que le hicieron por medio del timo de las *tres chapitas* en la glorieta del Malecón, y de cuyo hecho ya tenía conocimiento la policía.

El juez de guardia, ante cuya autoridad fué presentado el guardia rural Urrutia, lo dejó en libertad por no encontrar suficientes méritos para decretar su prisión.

UNA DENUNCIA

Faustino Alvarez García, vecino de Agramonte 61, denunció á la policía de Regla, que desde el mes de Octubre último, falta de su domicilio su hijo NicolásAlvarey Poust, de 18 años, quien fué seducido por el blanco Bernardo Nuevo Llenis, con quien marchó para Cárdenas.

Agregó Alvarez, que ayer vió á Nuevo, y al preguntarle por su hijo, le dijo que ignoraba dónde se encontrara, pues desde hace fecha se separó de él.

Alvarez mandó á detener á Nuevo, pero el Juez de Guardia lo dejó en libertad.

LESION GRAVE CASUAL

La Mestiza Encarnación Trías, de 70 años, vecina de la calle 13 núm. 120, en el Vedado, fué asistida por el doctor Toriche, de una grave contusión en el hombro derecho, la que, según el certificado médico, es tan sumamente dolorosa, que es imposible diagnostiear si existe ó no fractura de la extremidad superior del húmero, siendo el estado de la paciente de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente la Trías, al caerse en su habitación y darse un fuerte golpe contra el pavimiento.

MENOR INTOXICADA

El doctor Veiga asistió ayer á la menor Carmen Mil, de 12 meses de edad y vecina de Trinidad número 28, de una intoxicación originada por haber ingerido cierta cantidad de yodo.

El estado de la paciente es grave, y el hecho, según los familiares de dicha menor, fué casual.

ABANDONADA

El Juez de guardia conoció anoche de la denuncia formulada por doña Concepción Seijas, vecina de Compostela número 21, de haber desaparecido de su domicilio su legítimo esposo Domingo Cobas, quien parece trata de marcharse para España, dejándola abandonada.

Se ignora el actual paradero de Cobas.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

PUBLICACIONES

EL FIGARO.

Con la oportunidad acostumbrada hemos recibido el número correspondiente al último domingo. En la portada, á dos colores, se destaca un retrato de Florencio Constantino, el gran tenor que nos visitará en breve. "Unámonos," por José Peón del Valle. "El Neurasténico," por Renato Soto. Para "Mignon," por Andrés Lhery. "Una ruidosa actualidad," con nueve fotografías. "Notas de Puerto Rico," con cuatro fotografías. "En el Sanatorio "La Esperanza," con diez fotografías. "La Feria Exposición del Camagüey," con seis fotografías. "La Sociedad de Conferencias," con el retrato de Agustín Acosta. La información mundial contiene 10 fotografías. "Nuestras ediciones próximas." 'Ajedrez," por Juan Corzo.

En la interesante crónica aparece una fotografía de la fachada del Colegio "Amelia de Vera" y otra de un grupo de niñas de dicho plantel que hicieron su primera comunión. Retratos de la señorita Julia Gárcía; Mr. Elgin F. Curry, representante en Cuba del Florida Aast Coast Railway; de los esposos Walling-Estrada; retrato de los esposos Lopez Seña-Garrido, boda efectuada recientemente; caricatura de los señores Francisco J. Sierra y Juan Guerra Núñez, y retrato del joven Rafael S. Jiménez y Fernández.

Además, contiene "El Fígaro" varias notas de interés social. Las oficinas están situadas en Obispo número 62, donde se admiten suscripciones.

BOHEMIA.

Premios en metálico.—El último número de "Bohemia."

El último número de "Bohemia" llega á nuestra mesa con la puntualidad acostumbrada. En sus páginas se encuentra bello material literario y magníficos fotograbados.

Pasando por alto esta vez el sumario para ocuparnos de una nota importante de gran provecho para nuestros aficionados y artistas, llamamos la atención acerca de un concurso de caricaturas en la que no faltan premios en metálico.

"La Política Cómica" concede un premio de $25 Cy. á la mejor caricatura política, otro de $15 Cy. á la mejor caricatura social y otro premio de diez pesos á la mejor caricatura de tipos populares.

Como el concurso ha sido ampliado á la parte mercantil, hay premios á las mejores caricaturas que anuncian distintos productos.

Los premios que hay, por ahora, son importantes y han de aumentar á muchos más.

En el número de esta semana publica "Bohemia" las bases. Sépanlo así todos los que quieran entrar en el concurso de caricaturas de "Bohemia."

Cuando el vientre se mueve con irregularidad, Vd. experimenta malestar, y cuanto más dura esta condición peor se siente Vd. Puede librarse de esta miseria rápidamente usando HERBINA. Tome una dosis al acostarse y verá qué bien se encuentra al día siguiente.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

ALQUILERES

A los viajeros y ambulantes que

VENGAN PARA LA HABANA

Les recomiendo vayan al hotel y fonda La Gran Antilla, Oficios núm. 13, antiguo, á una cuadra de la Machina y Muelle de Luz, y encontrarán habitaciones con dos elegantes camas, desde $0-50 hasta $1-00, con balcón á la calle y luz eléctrica; comida por día, desde $0-50. Serán servidos gratis por los buenos agentes de este hotel, en cuanto necesiten.
1845 26-15 F.

EN MODICO precio se alquila en O'Reilly núm. 5, bajos, un espacioso local, propio para cualquier clase de establecimiento ú oficinas. En el mismo informarán.
1843 5-15

SAN NICOLAS NUM. 85, se alquilan los altos, acabados de fabricar, con todas las comodidades. Informan en la misma.
1834 6-15

SE ALQUILAN los cómodos altos de la casa Jesús María núm. 17, capaces para familia larga, en módico precio; informarán en los bajos. 1836 8-15

SE ALQUILA

UN EDIFICIO PROPIO PARA CUALQUIER CLASE DE INDUSTRIA; TIENE 11 HABITACIONES Y UN GRAN SALON; A UNA CUADRA DEL PARADERO DE COLUMBIA. INFORMARAN: EMPEDRADO NUMERO 75. 1861 8-15

SE ALQUILA el tercer piso de Jesús María 64, muy ventilado y propio para una corta familia, con sala, comedor, 2|4, 2 azoteas y servicio sanitario completo. En Compostela núm. 112, La Equitativa, informarán. 1853 4-15

TAMARINDO 79

Se alquila esta casa, de moderna construcción, servicios sanitarios completos, sala, comedor, cinco cuartos, cocina, baño, pisos de mosaico, portal y su gran patio. Puede separado y al fondo, con entrada independiente, sala, dos cuartos, baño, con su servicio sanitario. La llave en el núm. 81. Informes: Rayo núm. 17, antiguo.
1852 4-15

SE ALQUILAN los bajos de Marina núm. 54, frente al Torreón; alquiler mensual: diez centenes. Informan en la misma.
1833 4-15

VIRTUDES NUM. 43. Se alquilan los bajos. Precio: 12 centenes. Informes y llave, en Empedrado núm. 34, cuarto núm. 29, de una á cnco de la tarde.
1828 8-15

VEDADO

SE ALQUILA UNA BONITA CASA EN LA CALLE K ENTRE 15 Y 17. INFORMAN EN SAN IGNACIO NUM. 40, ANTIGUO. LA LLAVE EN 17 ESQUINA A K.
1823 10-15

SE ALQUILA un piso en la casa Obrapía núm. 101, moderno, acabado de construir, contiguo á la esquina de Monserrate, amplio y moderno y muy cerca del parque y tranvías. 1822 6-15

AGUILA 5

Se alquilan los hermosos, frescos y ventilados altos de esta casa, situada próximo á la Calzada de San Lázaro, compuestos de sala, comedor, seis cuartos, saleta de comer, con todos los servicios sanitarios modernos; habiendo pasado ya por dicha calle el Alcantarillado. Informan únicamente en el Bufete de los Ldos. Sola y Pessino, Amargura número 21. Teléfono A-2736. La llave en los bajos.
1803 10-14

BAÑOS ESQUINA A 5a. Se alquilan cuatro habitaciones con servicio de baño, inodoro y luz eléctrica, entrada independiente. Informes en la misma. Precio: 8 centenes. Se piden y dan referencias.
1798 4-14

CRISTO NUM. 35, altos, se alquila con dos meses en fondo, en cinco centenes; tiene dos habitaciones, salita y servicio sanitario. 1794 8-14

MALECON 27

Se alquilan los hermosos y bien situados bajos de esta casa, compuestos de sala, comedor y cinco cuartos, con todos los servicios sanitarios modernos. La llave en San Lázaro núm. 92, antiguo, al fondo de dicha casa, doblando la esquina. Informan únicamente en Amargura núm. 21, Teléfono A-2736. Bufete de los Ldos. Sola y Pessino. 1804 10-14

A UNA CUADRA de la calle del Obispo, se alquilan los altos modernos de la casa calle de Villegas núm. 83; tiene pisos de mosaico y escalera de mármol; la llave é informes en O'Reilly 69, camisería.
1784 4-14

CARMEN NUM. 4.—Se alquilan en 6 centenes y un escudo estos modernos altos, con escalera de mármol, sala, saleta, 3|4, cocina, ducha y servicio; la llave en los bajos; informes en Habana núm. 113, de 11 á 1 y de 5 á 7. 1774 7-14

VEDADO.—Se alquila una casa con sala, saleta, cinco cuartos, doble servicio sanitario, buen patio, etc. En $34. Calle 4 número 4.
C 572 4-14

SE ALQUILAN

En la casa San Ignacio núm. 52, esquina á Lamparilla, se alquilan dos hermosas habitaciones con balcones á la brisa y cocina independiente, propias para matrimonio sin niños. Precio de alquiler: $21-20, adelantado. Informará el portero, por la calle de Lamparilla núm. 11½.
1743 4-13

SE ALQUILA

La casa situada en Guanabacoa calle de San Antonio núm. 24, hoy Quintín Banderas, en $31-80. Está acabada de pintar. La llave enfrente, en el núm. 31, de la misma. Informes en Baños esquina á 5a., núm. 1, Vedado. 1732 4-13

SE ALQUILA

La casa San Ignacio núm. 45, altos y bajos: está acabada de construir, de cemento y hierro; los bajos propios para almacén, y los altos para familia de gusto; tiene todas las instalaciones eléctricas y de gas modernas; se prefiere un solo inquilino y con contrato. Informes en Baños esquina á 5a., núm. 1, Vedado.
1732 4-13

SE ALQUILA

EN MONTE NUM. 15, UN NUEVO, HERMOSO Y AMPLIO PISO ALTO, CON TODO EL CONFORT MODERNO, PROPIO PARA FAMILIA NUMEROSA Y DE EXQUISITO GUSTO. INFORMAN EN LA MISMA, GONZALEZ Y BENITEZ.
1711 8-13

¡BUEN NEGOCIO!

Por no poderlo asistir su dueño, se da en arrendamiento por muy módico alquiler mensual, con local y todos sus muebles y enseres, el café-fonda y Casa de Huéspedes, conocido por el "Hotel La Lisa," Marianao.

También se arrienda por muy poco alquiler el local y establecimiento de bodega, con sus armatostes, vidrieras y mostrador, que se halla al lado de dicho Hotel.

Informarán en la calle de Cádiz núm. 10, moderno, de 7 á 9 a. m., de 11 á 1 p. m. y de 7 á 10 p. m.
1712 10-13

SE ALQUILA un local recién construido, para establecimiento, situado en la Avenida de Estrada Palma, esquina á Concejal Veiga. Puede verse, y para tratar de su ajuste informan en O'Reilly núm. 47.
1705 8-13

SE ALQUILA en Industria núm. 72 A, una habitación en dos centenes. En Virtudes 12, moderno, otra en diez pesos. En Tejadillo 48, una en $9, y en Villegas 68, otra en 4 luises. 1704 4-13

AVENIDA ESTRADA PALMA 52.—Se alquilan los bajos independientes de esta casa, en $50 Cy.; portal, sala, comedor, seis cuartos, etc.; servicio para criados aparte. En el núm. 50, informarán.
1706 8-13

SE ALQUILA el alto moderno, con abundancia de agua, Ancha del Norte núm. 319, antiguo, con sala, saleta y tres cuartos, en 8 centenes. La llave en la carnicería, número 315. Tómese el carro de Universidad.
1766 4-13

SE ALQUILA un gabinete amueblado, con vista á la calle, y un zaguán que sirve para varias objetos, entre San Rafael y San Miguel. 1764 8-13

SE ALQUILAN los modernos bajos de Lealtad núm. 148, antiguo, en doce centenes. Informarán en los altos.
1708 4-13

SE ALQUILAN dos habitaciones, juntas ó separadas, propias para escritorio ó comisionistas. Bernaza núm 1, altos, frente al Parque de Albear.
1710 8-13

10 CENTENES, Neptuno 162, principal, con sala, saleta, tres cuartos y comedor amplio. Las llaves enfrente, joyería "La Especial." Informes: Montero, casa de cambio, Obispo frente á Albear.
1765 8-13

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencias. Empedrado núm. 75. 1763 4-13

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos Calzada del Monte núm. 491, esquina á San Joaquín. Informan en los bajos, bodega. 1761 8-13

DAMAS 61

Esta gran casa, compuesta de hermosa sala, comedor espacioso, cinco grandes cuartos y un buen patio, propia para una industria, comercio ó depósito, se alquila en el módico precio de 8 centenes. Está abierta de 1 á 3 p. m. Informan en Cuba núm. 140, de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. 1752 8-13

SE ALQUILA en 15 centenes, con todas las comoddades para familia, los bajos de Manrique núm. 37, entre Concordia y Virtudes; la llave en el 52. Informan en el Vedado, calle 14 núm. 83, Teléf. F-1287.
1770 4-13

PARA ALMACEN ó establecimiento, se alquila el piso bajo de la casa Obrapía núm. 59, entre Aguacate y Compostela. Informarán en los altos. 1677 4-11

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2908.
C 465 F. 1

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de aSn Lázaro núm. 235, con todas las comodidades. La llave en la bodega.
1577 8-9

SE ALQUILAN los bonitos y ventilados bajos de Lealtad 28, antiguo; tienen sala, saleta, comedor y 4|4 grandes. Doble servicio. La llave en los altos. Informes: Obispo núm. 121. 1600 8-9

AVISO AL COMERCIO.—Se alquila un gran local construído sobre 14 columnas, cuatro puertas onduladas á la calle. Su precio, módivo. Véase. Bernaza núm. 52.
1596 15-9 F.

SE ALQUILA una casa en el Vedado, en la calle 17 entre 8 y 10, acabada de fabricar á todo lujo y con todas las comodidades modernas. En la misma informarán.
1589 15-9 F.

SE ALQUILAN los altos de Animas número 68, con todas las comodidades. La llave en los bajos, bodega Informan en San Pedro y Obrapía. Ricardo Palacio.
1580 8-9

VEDADO.—En $100 americanos se alquila la espléndida casa calle O núm. 13, crucero del Vedado, con 6|4, 2 baños é inodoros, propia para personas de gusto; la llave al lado; informes: Angeles 14. Tel. A-3291
1678 4-11

SE ALQUILAN los bajos de Campanario núm. 89, con sala, comedor, cuatro cuartos, y baño; pisos de mármol y mosaicos. Diez centenes de alquiler. La llave en los altos. Informarán en Concordia núm. 35, altos, de 11 á 6. 1672 4-11

VEDADO

Se alquilan los altos de la casa calle J y 27, por la cantidad de cincuenta y tres pesos Oro Español, compuesta de cuatro habitaciones, sala y comedor, cocina y cuartos de baño con todos sus aparatos modernos, y los techos de la casa son de cielo raso, acabados de fabricar.
1662 15-11 F.

COMPOSTELA NUM. 80. Se alquilan estos espléndidos altos, con entrada independiente, propios para familia numerosa y de gusto. La llave en los bajos. Informes Teniente Rey núm. 30. 1690 8-11

EN 18 CENTENES se alquila el espléndido alto de Reina 119, compuesto de seis cuartos, sala, saleta, comedor y demás servicios. La llave é informes en el núm. 117, entresuelo. 1687 4-11

SE ALQUILA

el segundo piso de la moderna casa San Lázaro núm. 58, con sala, comedor, dos cuartos, buen baño, con todo el servicio necesario, y á más un hermoso local en la azotea con dos habitaciones, cocina, baño y servicio completo; pueden verse á todas horas. Informa Pedro Gómez Mena, Rieia 57.
1686 8-11

VEDADO.—Se alquila la espaciosa casa Sexta y Tercera, con sala, 5|4, 2 para criados, 2 baños, 2 inodoros y pisos de mosaicos, gran jardín y terreno para hortaliza. Informarán en la misma.
1681 8-11

ESPLENDIDA habitación, en casa ordenada de corta familia, sin niños ni animales; esmerado servicio, luz eléctrica, sitio inmejorable. Neptuno 70, altos. Se cambian referencias. 1679 8-11

SE ALQUILA la casa Zanja núm. 36, esquina á Campanario, con zaguán, sala, antesala, 4|4 bajos y 2 altos, patio y traspatio, cocina, ducha y demás comodidades. Impondrán en Empedrado núm. 15.
1703 8-11

SE ALQUILA la planta baja de la casa Campanario 150, entre Salud y Reina, compuesta de cuia, saleta y 5|4; la llave é informes en Prado núm. 94, moderno, entre Animas y Trocadero. Francisco Reyes Guzmán. 1702 8-11

SE ALQUILAN los altos de San Lázaro núm. 324, esquina á Gervasio; en otra casa se alquilan sala y cuartos, á 5 centenes, entrada independiente, y habitaciones altas con vista á la calle á 3 centenes, y accesorias. Informan en Manrique y Virtudes, bodega. 1699 8-11

PARA COMISIONISTAS, se alquila una hermosísima sala, con piso de mármol, propia para un muestrario, en Habana núm. 173, á media cuadra de todos los tranvías.
1694 8-11

CENTRICO LUGAR

En $50 americanos, se alquilan los magníficos altos de la casa Campanario 141, casi esquina á Reina, compuestos de sala, saleta, 4 buenos cuartos y demás comodidades para una familia. Acabados de pintar. La llave en los bajos de la misma, y para demás informes en Malecón 6 E, altos. Teléfono A-1752. 1635 6-10

VIBORA.—Milagros núm. 40, casi esquina á Buenaventura. Hermosa casa con gran patio. Llave é informes en la bodega de Milagros esquina á Buenaventura. No se admiten enfermos del pecho.
C 553 4-11

SE ALQUILAN 5 casitas de madera, con portal, sala, 1|4, cocina y servicios sanitarios, á 2 luises; y una compuesta de portal, sala, saleta, 2|4 y servicios sanitarios, en 4 luises, en el reparto Almendares, frente al Hipódromo. Informan en las mismas ó Teléfono A-2455. 1628 15-10 F.

VEDADO.—Se alquila la casa calle 7a. núm. 128 A, entre 8 y 10; tiene sala, saleta, cuatro cuartos, baño, inodoros, patio y traspatio; la llave en la esquina, puesto de frutas. 1634 8-10

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Jesús María 110, antiguo, compuestos de cuatro cuartos, sala, saleta, servicio sanitario y demás comodidades. La llave en los altos de la misma, é informan en Jesús María 49, altos. 1698 8-11

SE ALQUILA Vapor 20 A, con sala, comedor, tres habitaciones, pisos de mosaicos y á una cuadra del tranvía. Precio: $26-50. Informan: Príncipe núm. 11 C.
1646 8-10

SE ALQUILAN en $17-00, tres habitaciones unidas, con todo servicio independiente y alumbrado. Compostela núm. 115, entre Sol y Muralla. 1613 4-10

SE ALQUILA un espléndido departamento, con alumbrado y balcones á la calle, en Carcel núm. 5. 1637 8-10

SE ALQUILAN
los hermosos altos de la casa Galiano número 56. 1529 8-8

EN 14 CENTENES cada uno, se alquilan el alto y el bajo de la casa San Lázaro núm. 54; tienen sala, comedor, 5 cuartos y demás servicios; todo nuevo; informan en la misma el portero, y por Teléfono A-1372.
1652 8-10

G. DEL MONTE

Habana 78, moderno.—Teléfono A-2474.

Toda persona que desee alquilar alguna casa, puede pasar por mi Oficina, donde se la puedo proporcionar sin cobrarle nada.
C 520 F. 8

ANTON RECIO 22, casi esquina á la Calzada del Monte. Se alquilan los bajos de esta casa, recién construídos, compuestos de sala, saleta, comedor y 3 habitaciones, con servicio sanitario completo é instalación eléctrica. Informes en los altos.
1541 8-8

SE ALQUILA el primer piso de la elegante casa Compostela y Jesús María, acabada de fabricar; tiene sala, comedor, cinco habitaciones y dobles servicios sanitarios é instalación eléctrica. Informes en la misma. 1549 8-8

SE ALQUILA un hermoso y espléndido local—próximo á quedar desocupado—muy propio para una industria importante. Informan en "La Princesa," Compostela y Jesús María. 1550 8-8

EN MURALLA 50, se alquila un departamento propio para comisionista.
1548 10-8

SE ALQUILA

La casa Habana número 100 antiguo, entre Obispo y Obrapía, que se desocupará en el presente mes.

Su dueño Damas número 46, entre Merced y Paula.
1512 8-7

DEPARTAMENTO

Se alquila uno con cuatro cuartos, empapelado, lavabo con agua corriente, entrada independiente. Empedrado núm. 15.
1496 13-7 F.

A LOS DETALLISTAS

Se alquila una preciosa esquina en Pocito y Delicias, propia para bodega con café-cantina; tiene servicios sanitarios para los mismos; la llave enfrente; para informes: Gloria 91. 1445 10-6

LOMA DEL VEDADO, calle 17 núm. 224, entre F y G, casa de 2 pisos, sala, comedor, cocina, baño, abajo; 4|4 y otro inodoro en los altos; gran patio; informes: F núm. 30, entre las calles 15 y 17.
1441 8-6

SE ALQUILA la casa D núm. 212, entre 21 y 23, con sala, 4 habitaciones de dormir, cocina, 2|4 más para criados y baño aparte, en $50 oro americano al mes. En la casa esquina á 23 está la llave é informarán.
1479 8-6

SE ALQUILAN para oficinas, los espaciosos y ventilados altos del café Cuba y Obrapía; informarán en el café.
1593 8-7

OJO A LA GANGA.—En la Loma, línea de Universidad, se alquila la casa calle G entre 21 y 23, con sala, saleta y 3|4 y todos sus servicios; la llave al lado, donde informarán. 1478 8-6

SE ALQUILA Marqués González núm. 1, altos. La llave en la bodega. Informan: Banco Nacional de Cuba. Departamento número 501. 1461 8-6

POCITO Y DELICIAS, á una cuadra de la Calzada, lo mejor de la Víbora, se alquila una casita acabada de fabricar, con sala, comedor y 2|4, portal independiente; la llave en la bodega del frente. Informes Gloria 91. 1446 10-6

SE ALQUILAN unos espaciosos altos en Pocito y Delicias, con cinco cuartos, sala y una preciosa terraza; á una cuadra del carro; la llave en la bodega del frente. Informes Gloria 91. 1447 10-6

SE ALQUILAN

DOS GRANDES ALMACENES. INFORMAN EN CONSULADO NUM. 91.
1414 10-4

VEDADO

EN $50-00 SE ALQUILA LA CASA Calle Quinta núm. 19½, situada entre H y G, recientemente construída; y en $48 la de G núm. 1. Llaves é informes en aCIzada número 54, piso alto, entre G y F.
1475 15-6 F.

SE ALQUILA la casa núm. 94 de la calle del Campanario, con sala y saleta, tres cuartos bajos y dos altos, y uno de baño, pisos de mosaico y mármol y patio y traspatio. Manrique núm. 40, de 9 á 1.
C 381 F. 4

SE ALQUILAN
los espaciosos y ventilados altos de la casa San Nicolás núm. 105. La llave en los bajos. Informan: Aguiar 38. Telf. A-2814.
1351 13-3 F.

SE ALQUILA, desde el mes de Abril próximo, la hermosa casa de Cuba núm. 119, esquina á Merced. En la misma impondrán.
1281 15-1 F.

LA CASA BLANCA

En esta acreditada casa, Aguiar núm. 92, hay una espaciosa sala con vista á la calle, propia para un gran bufete; tiene una habitación anexa; también hay habitaciones interiores para escritorios ó viviendas; tienen agua corriente, gas tòda la noche, teléfono y limpieza. 1144 15-30 E.

PARA VIDRIERA de tabacos, cigarros, casa de cambio y billetes de lotería, se cede un local en punto inmejorable. Informan: Belascoaín núm. 35, moderno.
1036 26-26 E.

CRESPO NUM. 12. Se alquila en 10 centenes mensuales; tiene sala, saleta, zaguán, cuatro cuartos, pisos de mosaico y servicio sanitario completo. 1566 8-8

SE ALQUILA la casa calle de Salud núm. 95, altos, de moderna construcción, frente á la brisa, compuesta de sala, comedor, 4|4, uno para criados y demás servicios modernos. La llave en los bajos. Informan en Obrapía núm. 15. Teléfono A-2956.
1559 15-8 F.

EN CHACON 8 (altos) en casa de familia respetable, se alquila una sala para escritorio. G. 16 E.

HABITACIONES, en casa situada en la parte mas comercial. Son grandes y propias para comisionistas, profesores, etc. Luz eléctrica, magnífica entrada y derecho á la sala, antesala y balcón. Aguila núm. 80, casi esquina á San Rafael.
852 26-23 E.

LA CASA BLANCA

Calle Baños núm. 15.—Vedado

BAJO NUEVA DIRECCION

(Under new Management)

En el mejor punto del Vedado, al lado de los baños de mar y de los tranvías.

Servicio esmerado á la Francesa y Española, con todos los adelantos modernos.

PRECIOS MODICOS

Telf. F-1250 **Vedado.** **Habana.**
982 26-25 E.

PARA ESTABLECIMIENTO O ALMACEN se alquilan varios locales de distintos tamaños en la Calzada de Belascoaín, de Lealtad á Escobar, dos cuadras de los Cuatro Caminos y más de sesenta tranvías cada hora por su frente. 872 26-25 E.

Noticias del Puerto

"LA NAVARRE"

Ayer tarde, á las cinco, fondeó en puerto el vapor francés "La Navarre," procedente de Veracruz, trayendo carga, tres pasajeros de primera, uno de segunda y 20 de tercera para la Habana y 26 de tránsito para Europa.

Uno de los pasajeros llegados en este vapor es el señor Luis E. Simon, Director del "México Herald," de Méjico.

También llegaron los señores Chas W. Grimande y C. F. Corroe.

Entre los pasajeros que van para Europa á bordo de "La Navarre" se cuentan don José María y don Fernando Suárez, don Alberto Estrada, doña Dolores C. de Acero y doña María Barrientos.

EL "GOVERNOR COBB"

Este vapor americano que entró en puerto en la tarde de ayer, procedente de Knights Key y Key West, trajo 14 pasajeros, figurando entre ellos el conocido contratista Mr. Michael Dady.

EL "BARDSEY"

El vapor inglés de este nombre, que fondeó en puerto en la noche del martes último, procedente de Rosario y escalas y que fué puesto en observación por la Sanidad Marítima por proceder de puerto sucio, se hizo á la mar en la tarde de ayer, con destino á New Orleans.

FELIZ VIAJE

Ayer, á bordo del vapor alemán "Danie," embarcó para Canarias el señor Juan de la Rosa, ex-presidente de la Asociación Canaria de la Habana.

El señor de la Rosa fué objeto de una cariñosa despedida por parte de la Directiva y miembros de la Asociación de que fué presidente.

También acudieron á despedirlo muchos amigos particulares.

Lleve un feliz viaje.

EL "DANIA"

En la tarde de ayer se hizo á la mar, con destino á Hamburgo y escalas, el vapor alemán "Dania," llevando carga y pasajeros.

INSCRIPCION

Ha sido inscripta en la Capitanía del Puerto la lancha de gasolina "Igualdad," de la propiedad de don José Martorell.

GRAVE

Trabajando en el muelle de la "Cuban Lumber," el jornalero Manuel López, le cayó una timba de madera sobre el pie derecho, causándole una contusión de pronóstico grave.

DE SAGUA

El Administrador de la Aduana de Sagua ha comunicado que en el canal á la entrada de aquel puerto se encuentra un pedazo del casco de un buque náufrago que ofrece peligro para los buques que entren en el citado puerto de Sagua.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN LA "COVADONGA"

De alta: Pedro Antonio Angel, Caferino Cayano Fresno, Antonio López Menéndez, Alberto López Louredo, Fermín Delgado González, Pelayo Cervera Rodríguez, Plácido Risánchez Sánchez, Romualdo Tamargo López, José Prida Naredo, José Suárez García, José Alvarez Nieto.

Ingresaron: Manuel Galindo Barrera, Ramón González Albuerne, Fernando Gómez Moreu, Alfredo Fernández Alonso, Juan Pérez Suárez, José García Lambió, Emilio Llano Fernández, Maximino Menéndez Rodríguez, Cándido Fernández Armas, Baldomero González Armayor, José Rodríguez Rico, Antonio Río Blanco, José Rodríguez Arias, Quintín Normán González, Bernardino Marta Prado, Arturo Prado Díaz, David García Goicochea, Enrique Préstamo Cueto, José Acosta del Amo, José Barbas Préstamo, Manuel Viera Toro, Manuel González Pacho, Joaquín Artínez Morán, Francisco Fernández Luces, José Fernández Suárez, Antonio López Menéndez.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Emilia Gómez, Gerónimo Alonso, Matías Crespo, Santiago García.

De Altas: Antonio Romero, Carmen Rivas, Filomena Fernández.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: José Rey Rey, Carlos Gómez Rodríguez, Manuel Bugía Rodríguez, Diego Rodríguez Ortiz, José Novo Dopico, Florentino Tella Riolo, Manuel Montero Cancelo, Andres Hermida Soto, Jesús Rey Mariño, José Gabeiras Fernández, Cipriano Domínguez Casal, Juan Cid Carnido, Juan Pico Marelo, Francisco Rogueiro Couce, Emilio Rodríguez Castro, Eladio Pérez Oliva, Juan Anido Cancela, Lorenzo Piñón Gis, Daniel Aceve Goyos, Eduardo Fernández Meirino, Victoriano Lorenzo Rodríguez, Faustino Matalobos Porto, Juan Fernández Fernández, Antonio Novo Calvo, Line Estévez Carmes García, Julio Justo Castro, José estévez Alonso, Manuel Mongan, Manuel Moreira Calde, Rosendo Fernández Pérez, Ricardo Grilla País.

De alta: Ricardo Allegues Tenreiro, Pedro Vázquez Alborés, Antonio Suárez López, Manuel Alen Núñez, Camilo Caballeiro Varela, Fonifacio Campello Souto, Francisco Mosquera Nande, Manuel Sánchez Novo, José Bellón Coba, Daniel Darriba, José María Gestos Porto, Santos Gabriel Rodríguez, Amado González Vázquez, José Rodríguez Díaz, Santiago Acosta Romero, Alonso Salvador, Mariano Calvelo Recarey, José María Rey Antón, José Baloira, Manuel Niño Abraira.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—

Compañía de opereta y zarzuela vienesa de Esperanza Iris.

A las ocho y cuarto.

Función extraordinaria á beneficio de las Sociedades Gallegas de Instrucción.

Programa: 1.º Primer acto de la opereta *La Princesa del Dollar*.—2.º Fantasía sobre motivos de cantos populares gallegos, ejecutada á la bandurria por el maestro José Castro Chané, acompañado al piano por la señorita Dolores Ruibal.—3.º Segundo acto de *La Princesa del Dollar*.—4.º Canción gallega *Meus Amores*, por el Larítono señor Modesto Cid.—5.º Tercer acto de *La Princesa del Dollar*.

PAYRET.—

Compañía Cómica Dramática Prudencia Grifell.

Función por tandas.

A las ocho: Estreno de la película, en seis partes, *El Oriental*, y la comedia en un acto *¡Valiente Socorro!*

A las nueve: Dos películas y la comedia en dos actos *La Rima Eterna*.

ALBISU.—

No hay función.

SALÓN TURIN.—

Cine y la compañía cómica.

Función por tandas.

A las ocho: Dos películas y el juguete cómico *El amigo Cañizares*.

A las nueve: Tres películas y el juguete cómico *Eva y Adán*.

A las diez: Seis películas y la comedia en un acto *La fe perdida*.

TEATRO MARTI.—

Compañía de zarzuela bufo cubana.

No hemos recibido el programa.

CASINO.—

Cine y compañía cómica.

Función por tandas.

Cine y variéttés.

CINE NOVEDADES. — Prado y Virtudes. — Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA. — Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado. —Función por tandas.—Matinées los domingos.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO

ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 4, 6 y 3 centenes.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco é Hijo

Habana.—Angeles numero 9

C 466 F. 1

CRONICA RELIGIOSA

DIA 15 DE FEBRERO

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Catalina.

Santos Faustino, Jovita y B. Juan Bautista, Machado, de la C. de J.. mártires; Severo y Sigefredo, confesores; santa Georgia, virgen.

Santos Faustino y Jovita, hermanos y mártires. Nacieron de una ilustre familia en Brescia, ciudad de Lombardía. Los dos Santos hermanos, desde su juventud se ejercitaban en santas obras, siendo éstas todo su consuelo.

Llegó á noticia del obispo de Brescia, que estaba escondido en un desierto vecino durante la persecución del emperador Adriano, el valor y el celo con que los dos Santos hermanos se empleaban en las referidas obras de caridad. Quiso verlos, y habiendo hallado en ellos aún más virtud y más mérito que el que publicaba la fama, creyó que no podía hacer á su iglesia mayor servicio que elevarlos al ministerio de los altares, confiriéndoles las órdenes sagradas. Dispusiéronse para recibirlos con aquel fervor que merecen las gracias y los dones que acompañan al sacerdocio, en cuyo digno espíritu se imbuyeron. Faustino que era el mayor, fué ordenado de presbítero, y Jovita de diácono. Salieron de su retiro los dos nuevos ministros de Jesucristo, como los apóstoles salieron del cenáculo llenos del Espíritu Santo, y animados de nuevo fervor. En poco tiempo hicieron maravillosas conquistas, convirtiendo gran número de gentiles.

Informado el emperador de estas conversiones, apoderóse de los dos santos hermanos, Faustino y Jovita y después de martirizarlos mandó quitarles la vida. Sucedió este martirio hacia el año 122.

Fiestas el Viernes

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de aría.— Dia 15. —Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Asunción, en la Santa Iglesia Catedral.

IGLESIA DE BELEN

TRIDUO DE CARNAVAL

El día 18, domingo de Carnaval, se expondrá el Santísimo á las siete y media a. m., y á continuación se cantará la misa, predicando en ella el R. P. Arbeloa, S. J. Quedará expuesto hasta la tarde. A las tres y media, trisagio cantado, bendición y reserva.

El lunes y martes habrá misa con exposición de Su Divina Majestad, reservándose al terminar ésta.

Se ruega á todos los fieles, y más particularmente á los socios del Apostolado, visiten al Señor en días tan señalados.

A. M. D. G.

1846 4-15

IGLESIA DE SAN FELIPE

Con la solemnidad de siempre, se celebrará el ejercicio de las 40 horas los días 18, 19 y 20, con sermón por las tardes á las siete p. m. El día 21, Miércoles de Ceniza, habrá misa con sermón á las ocho a. m., y durante la Cuaresma, Vía Crucis los Miércoles y Viernes, á las seis y media p. m., comenzando el 24.

1831 4-15

IGLESIA DE LOS R.R. P.P. CARMELITAS DEL CARMELO

LINEA NUM. 146

Los días 18, 19 y 20 de este mes, se celebrarán en esta bonita Iglesia de la Virgen del Carmen, solemnísimos cultos en honor de Jesús Sacramentado.

El día 18, á las nueve y media a. m., Exposición y Misa cantada, quedando expuesto el Santísimo hasta las cinco p. m. A esta hora, después de rezado el Santo Rosario, habrá Sermón y Reserva del Santísimo, cantándose preciosos motetes.

Los días 19 y 20, á las ocho y media, Exposición y Misa, quedando expuesto el Santísimo hasta las cinco p. m., que se rezará el Rosario y se hará la Reserva como el primer día.

En las horas que durante los tres días esté expuesta S. D. M., constantemente habrá haciendo la vela al Santísimo, piadosas damas y señoritas de la Asociación de la "Semana Devota" de la Virgen del Carmen.

1830 4-15

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DEL Santísimo Sacramento DE LA CATEDRAL

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 18 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del domingo Tercero, con misa de comunión á las siete de la mañana, misa cantada á las ocho y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M., y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector,

Francisco Penichet.

El Mayordomo,

Juan Fernández Arnedo.

1802 4-15

†

D. Sebastián Arteta y Ponte

Falleció el día 16 de Enero de 1912

(R. I. P.)

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en el Vedado, se celebrarán honras fúnebres, á las ocho y media del día 16 del actual, por el alma del finado.

Todas las misas rezadas con responso que se celebren en dicho día serán tambien aplicadas al mismo fín.

La viuda y demás familiares invitan á tan piadoso acto.

Habana 15 de Febrero de 1912.

1789 1t-15 16-15

Iglesia de la V.O.T. de San Francisco

El próximo jueves á las ocho y media a. m., tendrá lugar en esta Iglesia una solemne función en memoria de la traslación de la lengua bendita é incorrupta de San Antonio de Padua. Predicará el R. P. Fr. Nicolás Viciña, Comisario Provincial.

Lo que se anuncia para conocimiento de los devotos del Taumaturgo franciscano.

1735 3-13

IGLESIA DE SAN FELIPE

El sábado 17 serán los cultos del Glorioso San José este mes, por ser el 19 Carnestolendas. A las ocho, la misa cantada y plática.

Se suplica la asistencia de sus devotos y contribuyentes.

1747 5-12

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

TRASLACION DE FIESTA

La Asociación Pontificia de Señoras y Caballeros establecida canónicamente en esta Iglesia Parroquial, acordó celebrar la fiesta mensual el domingo 18 en lugar del 11 que le correspondía, y en lo sucesivo será dicha fiesta los Cuartos domingos de cada mes, dejando para los Segundos Domingos la del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús; así es que habrá dos fiestas todos los meses la del Sagrado Corazón de Jesús el Segundo Domingo y la Pontificia los Cuartos Domingos.

Jesús del Monte, Febrero 9 de 1912.

El Párroco,

Manuel Menéndez.

1621 6-10

COMUNICADOS.

NOTABLE CURA

Cuando ya venía á mi pensamiento la idea del suicidio, para poner fin á los sufrimientos que me hacía experimentar una grave neurastenia que venía hace tiempo minando mi existencia, me decidí en buena hora á ir á la Habana y consultar al reputado especialista de enfermedades nerviosas Dr. Regueyra, el cual con el tratamiento que me indicó, fué suficiente para que cesara rápidamente el terror de que estaba apoderado mi espíritu; que de seguirme me hubiese llevado á poner fin á mi vida.

Sirvan estas breves líneas al ilustrado doctor Regueyra de agradecimiento eterno por la notable cura realizada en mí.

Palós, 12 de Febrero de 1912.

Melchor de la Torre.

1863 1-15

ENSEÑANZAS

SACERDOTE CATOLICO.—DA LECCIONES de Primera y Segunda enseñanza, dibujo y pintura, en colegios y casas particulares. Informará: José Aragón. Centro Euskaro. Neptuno núm. 60. Teléfono A-4102.

1733 4-14

COLEGIO SAN MIGUEL ARCANGEL

De 1ª. y 2ª. enseñanza

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.

En lo más elevado y sano de las afueras de la Habana, Calzada 412, Víbora. Admitimos internos y externos y facilitamos prospectos por correo. Teléfono A-3841.

C 337 F. 1

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONdres), da clases á domicilio y en su morada, á precios módicos, de idiomas, que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Dejar las señas en Escobar núm. 47.

1707 4-13

PROFESOR COMPETENTE

Da lecciones á domicilio ó en su casa, de Inglés, Francés, Gramática castellana, Geografía, Aritmética y Teneduría de libros. Virtudes núm. 6, altos.

1670 8-11

UNA SEÑORITA GRADUADA EN EL Conservatorio Nacional, da clases de Solfeo, Teoría y Piano, á domicilio y en su morada. Precios convencionales. Calle 25 número 221, Vedado. 1667 8-11

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8.

A Ag.-5

PROFESORA EXPERIMENTADA; DA clases de Inglés y Francés por los métodos más modernos. Richmond House, Prado núm. 101, O. L.

1129 15-30 E.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

PLAZA DEL CRISTO

De Primera y Segunda Enseñanza

Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios Elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Teléfono automático A-2874—Apartado número 1056.

C 482 F. 1

COLEGIO "HOGAR & PATRIA"

Directoras: Hermanas Palli.

Se admiten pupilas y externas.

Pídanse prospectos. Viliegas 109 (antiguo.)

C 479 F. 1

LECCIONES

de Inglés ó Francés; profesor competente: á domicilio ó en su casa. Virtudes núm. 6, altos. 1669 8-11

Hoteles y Fondas.

PARIS

Grand Hotel BERGERE ET MAISON BLANCHE

32 y 34, Rue Bergére

Dirección telegráfica: "Hôtergére." Paris.

Al centro del comercio, muy cerca de los Grandes Boulevards, de la Bolsa y de los principales Teatros.

Lunch: 4 Fr., y Comidas: 5 Fr., en mesas separadas.

Restaurant á la carte á precios moderados.

Pensión desde 11 Fr.

Cuarto, desde 5 Fr.

Ultimo Confort.

GRAN PATIO INTERIOR

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Sólo para las Damas

Las mujeres que tienen la eterna preocupación del cuidado que deben dar á su piel y á sus carnes para conservarlas bellas y jóvenes siempre, han de felicitarse de que la **Crema SIRENA para Embellecer** devuelve la lozanía y da hermosura á la tez. A las formas las da adorable firmeza, impregnándolas del perfume de las lilas, tan bien, que hasta los cuellos y las corbatas de la mujer que la usa despiden, á su más ligero movimiento, una fragancia acariciadora que proporciona atractivos irresistibles. **Tapro con valiosos consejos: $1-50 español.**

DEPOSITARIOS EN CUBA: **Dr. Johnson, Obispo 75.—Ernesto Sarrá.—Habana.**

C 547 1-15

Perfume Divino

La poesía hace del perfume su más bella figura, porque excita al sér humano y le hace desear, idealizar y soñar. Es imposible despertar una pasión, cultivar y hacer sentir el amor si al aliento le falta fragancia y frescura. Las **VIOLETAS RUSAS DE QUENTIN** perfuman los labios, apasionan el beso y hacer la boca sabrosa. Las damas elegantes, los enamorados y las cantantes, hallarán que estas **VIOLETAS** son una rica exquisitez.

CAJITA ARTISTICA DE ALUMINIO, 25 CTS. PLATA ESPAÑOLA. CERTIFICADA POR CORREO: 45 CTS. PLATA ESPAÑOLA. VENTA: **DR. JOHNSON, Obispo núm. 55. —ERNESTO SARRA.**—HABANA.

C 549 1-15

LIBROS É IMPRESOS

De interés

para los señores Abogados y Notarios

Queda puesto á la venta el tomo 5º. "Giorgi." Teoría de las obligaciones, en el Derecho moderno.

LIBRERIAS DE ARTIAGA

San Rafael 1½. San Miguel 3.

C 528 8-9

ARTES Y OFICIOS.

ANTONIO BELLO, FABRICANTE DE carros y reparaciones en general; hay carros nuevos y de uso; un familiar de uso; un tilbury nuevo, del país, y un juego de ruedas casi nuevas, con gomas. Prontitud y equidad. Zanja núm. 68.

1821 8-15

P. BARROSO

hormero, Monte núm. 2, La Cosmopolita, Zapatería, frente la Compañía del Gas, construye toda clase de hormas, especialidad para pies defectuosos y en aparatos de corcho. Se construyen toda clase de piernas y pernitos para moldear el calzado y limpiarlo. Trabajos garantizados y se pasa á domicilio. 1758 4-13

BORDADORA Y ENCAJERA PENINSUlar. Recibe encargos y da lecciones á domicilio. Consolación de González, Reina núm. 74, altos. 1692 4-11

COMEJEN

Se extirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantía á satisfacción. Telf. A-4665, García.

1695 8-11

COMPRAS.

SE COMPRA UNA ESQUINA O CASA con establecimiento, en punto céntrico, desde $20 hasta $80,000. Ver ó escribir á J. Larrinaga, O'Reilly núm. 42, antiguo, de 9 á 10, de 12 á 1 y de 4 á 5½.

1824 8-15

CALONGE & SUAREZ

Agencia de Negocios y carretajes

Chacón y Cuba. Teléfono A-6862.

Compran y venden fincas y establecimientos. Dan dinero en hipoteca.

Se adquieren censos y derechos y acciones.

C 574 26-14 F.

SE DESEA COMPRAR UN CAFE PEqueño en punto bueno, que no pase de valer $400 oro americano. También se entra en sociedad. Informes: Prado núm. 113.

1717 5-12

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEpa su oficio y que esté todo el día, no habiendo plaza; sueldo: cuatro luises. Figuras núm. 63, moderno, informarán.

1791 5-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera, en buena casa: tiene mes y medio de parida, pudiéndose ver su niño. Informan en San Rafael 38.

1808 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA recién llegada de España, en casa de moralidad. Informan en Aguacate núm. 12, bajos. 1824 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar á la criolla y española y hace dulces; tiene quien la garantice y gana 3 centenes; informan: Cerro 639, carnicería. 1827 4-15

UN MECANICO

con práctica en instalaciones sanitarias, eléctricas y similares, solicita casa formal donde trabajar, á sueldo ó jornal. También dispone de alguna cantidad de dinero que invertiría en formar sociedad con otro que tenga taller del mismo ramo, siendo condiciones aceptables. Dirigirse á Progreso núm. 17, bodega, José Fernández.

1825 4-15

CRIADO DE BOTICA

Se solicita uno que traiga referencias. Farmacia, Genios y oConsulado, núm. 36.

1820 4-15

AGENCIA DE ROQUE GALLEGO

Aguar núm. 72. Teléfono A-2404. Facilito criados, dependientes, cocineros, camareros, criandera y trabajadores.

1819 4-15

CRIADA DE MANO: SE SOLICITA UNA peninsular, que esté acostumbrada á servir, en Obrapía núm. 84, antiguo.

1800 4-15

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criado en casa de familia honorable, con buenas referencias; informarán en Jesús Peregrino núm. 75.

1859 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación, es muy cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Lamparilla núm. 3, altos.

1858 4-15

UN JOVEN, 30 AÑOS, POSEYENDO CONtabilidad, inglés, prácticas de oficina y buenas referencias, desea colocación en la ciudad ó en el campo. Sin pretensiones. J. C. Santa Irene núm. 17, Jesús del Monte.

1857 8-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informarán en Suárez núm. 22.

1854 4-15

ESPEJUELOS PARA LA BIZQUERA

Donde existe desviación de los ojos, siempre la vista está defectuosa. Es un error escoger lentes á capricho para corregir la bizquera y enderezar los ojos. Es preciso que el óptico tenga experiencia é inteligencia, pues hay que entender bien la construcción del ojo, sus músculos, etc.

El gran número de niños y jóvenes que hoy van con los ojos derechos, debido á los cristales que mis óptimos les han facilitado, es prueba de que entendemos lo que hacemos.

El examen de los ojos en mi gabinete es gratis. El resultado de los espejuelos que vendo es garantizado. Los jóvenes que tienen los ojos torcidos, no deben seguir así; la mayor parte pueden ser enderezados, y con poco costo.

Baya=Optico

San Rafael esq. á Amistad

NOTA.—Tenemos un sistema por el cual uno mismo puede probar su vista. Mándase este método por correo á los que lo pidan.

C 3230 alt. 1 N.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar para los quehaceres de una casa de corta familia. Someruelos núm. 53, antiguo. 1856 8-15

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE mano en casa particular; tiene quien lo garantice. Informan en Cárdenas núm. 5, el zapatero. 1850 4-15

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y repostero, con buenas referencias; cocina á la española, francesa, criolla y americana. Informan en Morro núm. 50, antiguo. Primera de Colón. 1849 4-15

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa de corta familia, prestándose para todo, aunque sea para aprender á cocinar; es trabajadora y cariñosa con los niños. Factoría núm. 29 informarán.

1848 4-15

SE OFRECE UNA JOVEN PENINSULAR para manejadora; informarán en Oficios número 13, fonda. 1847 4-15

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO; sueldo: 5 centenes; ha de tener referencias. Lagunas núm. 52, bajos.

1844 4-15

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIAda de mano ó manejadora, sabiendo cumplir con su obligación. Lamparilla núm. 3, altos. 1843 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIAna edad, para un matrimonio sin niños, que tenga buenas referencias San Rafael núm. 205, moderno.

1841 4-15

PROFESORA DE DIBUJO Y PINTURA: posee conocimientos de música y francés; se ofrece de insitutriz ó para acompañar á una señora. Razón: Galiano núm. 24, antiguo. 1837 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano ó manejadora; tiene quien la recomiende; informan en Lux núm. 52, bodega.

1851 4-15

A PERSONAS DE MORALIDAD OFRECE sus servicios una joven peninsular para la limpieza de habitaciones ó manejadora; entiendo algo de costura y tiene referencias; en la misma se ofrece una aprendiza de costurera. Informan en San José número 4, antiguo. 1801 4-14

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una señora española, á media ó leche entera, buena y abundante, pudiéndose ver su niño; informarán en Neptuno núm. 180, altos, tercer piso. 1799 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color de manejadora, teniendo buenas referencias. Informarán en San Nicolás núm. 132, antiguo. 1797 4-14

ENSEÑANZA

Se solicita un profesor que quiera dar una clase diaria de Física y Química. Informarán en Tejadillo núm. 44, de doce á una.

1816 4-14

COCINERO, SE SOLICITA, ASIATICO O de color, que sepa cocinar; sueldo: 3 centenes y los viajes, ó cocinera que sepa el oficio; si no, es inútil que se presente. Baños esquina á 15, Vedado, Glberga.

1815 4-14

LAVANDERA PARTICULAR, SE OFRECE para lavar en su casa; también lava ropa de caballeros. Informarán en Zanja número 4, moderno. 1814 4-14

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de median edad, para la cocina; sabe cocinar á la española y á la criolla. Informarán en Barcelona núm. 5, altos.

1813 4-14

AL COMERCIO.—MUY COMPETENTE Y práctico tenedor de libros y corresponsal en español, de 20 años, solicita colocación; tiene magníficas referencias y garantías; informan en "El Correo," Habana 122. Apartado 132. 1812 4-14

QUIMICO AZUCARERO

experto, ofrece sus servicios á cualquier hacendado. Tiene muchos años de experiencia en el asunto con las mejores referencias. Mr. Beers, Cuba 37, altos.

C 573 3-14

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa de moralidad; es seria y formal; sabe coser y duerme en la colecación; da referencias y tiene quien responda por ella. Zulueta núm. 73, antiguo, segundo, derecha. 1807 4-14

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano, una joven peninsular con referencias. Inquisidor núm. 29.

1805 4-14

DOS JOVENES FORMALES DESEAN ENcontrar colocación: una para coser de todo, y la otra para la limpieza de habitaciones; si no es casa de moralidad que no se presenten. Oficios núm. 110, antiguo.

1802 4-14

UNA PENINSULAR DESEA COLOCAción para manejar un niño de pocos meses, ó limpiar dos habitaciones y zurcir la ropa; informan en San Pedro núm. 4, altos de "Washington." No se admiten tarjetas.

1796 4-14

UNA PENINSULAR ACLIMATADA EN EL país, desea colocarse de criada de mano ó para limpieza de habitaciones. Sueldo: tres centenes y $2-00; no duerme en la colocación. Tiene referencias. Informes: San Carlos núm. 14. 1795 4-14

SE OFRECE UN COCINERO Y REPOSTero peninsular, para restaurant, fonda, café ó casa de comercio; cocina á la española, criolla, italiana y francesa; informan en Sitios núm. 1, carnicería. Detesta de la bebida. 1793 4-14

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIAna edad, americana ó francesa, para acompañar señoritas; hora de 1 á 2 p. m., Carlos III núm. 219, antiguo, altos.

1792 6-14

EN SALUD NUM. 34, SE SOLICITA UNA criada de mano que haya servido en buenas casas; en la misma un cochero. Han de traer referencias conocidas. Si no, es inútil la presentación. 1788 5-14

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, para cocinar ó criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan: Cientueros número 8 A, altos. Si no es familia honrada que no la solicite. 1786 4-14

UNA JOVEN DE COLOR, DECENTE, DEsea encontrar una buena colocación de manejadora ó para limpiar habitaciones y atender á coser; informan en Misión núm. 19 antiguo. 1785 4-14

LETRAS ESPAÑOLAS

LA CAPITANA

(CONCLUYE)

Caía el sol, y el cura, al trasponer las últimas casas de Cebre, sintió que el corazón se le apretaba, y refrenó la yegua, mirando receloso alrededor. Sus mejillas, antes encendidas por la disputa, estaban ahora pálidas. El corazón se le achicaba. "Hice mal, pero no es cosa de volverse. Tengo miedo," pensó. "A serenarse." Tocó en el arzón las pistoleras; llevaba dos pistolas inglesas magníficas, regalo del marqués de Ulloa. En el pecho sintió el bulto de un cuchillo de picar tabaco. Entonces se rehizo é inspeccionó el terreno. La carretera se hallaba desierta; en los altos pinos, el viento gemía fúnebres estrofas.

El abad picó á la yegua. Al recodo del camino, donde tuerce y lo dominan calvos peñascos, surgió una figura membruda y alta. La yegua se detuvo, empinando las orejas. Era una mujerona, apoyada en una vara de aguijón. Parecía pedir limosna, pues tendía la mano izquierda; pero el curita, que había sido estudiante, vió que lo que hacía la supuesta mendiga era una seña indecorosa. Adquirió energía. Se sintió capaz de todo.

Rápidamente sacó del arzón una pistola y la amartilló. La mujer pegó un salto, y en su atezado rostro, que alumbraban los últimos reflejos del Poniente, se pintó una especie de terror animal, el espanto del lobo cogido en la trampa. No podía el curita adivinar la causa de este fenómeno, en la capitana extraño.— Convencida de que no existía cura ni trajinero que se atreviese á salir de Cebre á tales horas, había licenciado hasta la mañana siguiente á su gavilla y se retiraba sola; al ver un barbilindo de curita que se aventuraba en el camino, había querido jugarle una pasada; pero el ruido del gatillo la hacía temblar y la aconsejaba como único recurso la fuga. Dió un salto de costado hacia el pinar; el joven abad, picando á su viva yegua, se le fué encima, la alcanzó y la atropelló. Saltó él de su montura, empuñada la pistola; pero la "Loba," sin darle tiempo á nada, desde el mismo suelo en que yacía, se le abrazó á las piernas y logró tumbarle. Arrancóle la pistola, que arrojó al seto, y después le echó al cuello las recias y toscas manos, y apretó, apretó, apretó...

El pinar, el cielo, el aire, cambiaron de color para el pobre abad. Primero lo vió todo rojo; luego, grandes círculos cárdenos y violáceos vibraron ante sus ojos, que se salían de las órbitas. No fué él, no fué su razón, fué el puro instinto el que guió su mano derecha en busca del cuchillo oculto en el pecho. Y mientras la "Loba" reía con torpes carcajadas del espectáculo del cura sacando la lengua,— á tientas, la mano impulsó el arma. La terrible argolla de las manos de la capitana se abrió, y ella cayó hacia atrás con el pecho atravesado...

Carne de perro tienen los bandidos. La "Loba" curó... Pero su ánimo quedó quebrantado, su prestigio enflaquecido, deshecha su leyenda. Y el nuevo capitán general que vino á Montañosa— veterano que gastaba malas pulgas —tanto persiguió á la gavilla, que los curas pudieron volver en paz, ya anochecido, á sus rectorales.

EMILIA PARDO BAZAN.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE HAGA también los quehaceres de la casa, para un matrimonio solo. Informan en Monte núm. 195, altos. 1790 4-14

BUEN COCINERO EN GENERAL, PEninsular, desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informarán en Aguiar núm. 92. 1782 4-14

INSTITUTRIZ.—UNA SEÑORITA PENINsular desea colocarse con buena familia, para cuidar y educar uno, dos ó tres niños. Habla francés y lo enseña. Dan informes en Suárez 13. 1781 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO para cuartos, en la Calzada de Jesús del Monte núm 582, antiguo. 1780 4-14

SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE sepa su obligación y que sea limpia. Informarán en Malecón y Campanario, bajos, de 1 á 2 de la tarde. 1779 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color en casa particular, de criada de mano; tiene referencias y no se coloca menos de tres centenes y ropa limpia. Informarán en Habana núm. 200 antiguo, 194 moderno. 1778 4-14

UN SEÑOR QUE PUEDE DAR LAS GArantías que se le pidan, desearía tener la representación y venta de algún artículo del extranjero en ésta, por módica comisión. Razón en O'Reilly 25, moderno, limpia botas. 1777 4-14

SE SOLICITA
una criada en Aguacate núm. 52, altos. 1775 4-14

UNA MUCHACHA DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de manejadora, teniendo recomendaciones. Plaza del Vapor núm. 40, azotea de la tienda de ropas La Perla. 1773 4-14

SE OFRECE UNA COCINERA PENINSUlar de mediana edad; cocina á la criolla y española; para establecimiento ó casa particular; observa buena conducta. Concordia núm. 151, accesoria letra D, zapatería. 1771 4-14

COCINERA REPOSTERA, SE OFRECE para casa particular ó de comercio; sabe hacer toda clase de dulces; si no dan buen sueldo, agradecerá no la busquen; tiene buenas referencias. Luz núm. 56. 1811 4-14

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera, es muy aseada y sabe cumplir con su obligación; no duerme en la colocación ni hace más que en la cocina; menos de 4 centenes no se coloca. Informan: Muralla núm. 10, altos. 1810 4-14

COCINERA DE MEDIANA EDAD, DESEA casa de comercio ó particular; cocina á la francesa y española y sabe de repostería; suldo: 4 monedas; y para mucha familia, sueldo convencional. Apodaca núm. 17. No se admiten tarjetas. 1809 4-14

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de criada de mano ó de manejadora; informarán en Gloria núm. 127. 1742 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar, de criada de mano; sabe cumplir con su obligación; informarán en Cuba núm. 22, bajos. 1741 4-13

UNA BUENA COCINERA DE COLOR DE mediana edad, desea colocarse con un matrimonio ó corta familia; no va á la plaza y tiene referencias; informan Amargura 46. 1740 4-13

COCINERA SUPERIOR, DE MEDIANA edad, peninsular, y su marido, desean colocarse juntos; el de portero, jardinero ó cosa análoga. Razón: Factoría núm. 11. En la misma hay una cocinera. 1739 4-13

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIAdo de mano, peninsular, en casa particular; es muy honrado y trabajador y tiene buenas referencias; informan en Reina número 12. 1738 4-13

PARA CRIADA DE MANO SE COLOCA una peninsular de mediana edad y con buenas referencias. Peñón núm. 2. Cerro. 1737 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano ó para los cuartos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informarán en San Rafael núm. 141½, antiguo, entre Oquendo y Soledad. 1736 4-13

UNA PARDA SOLICITA COLOCACION de costurera en casa particular; corta y cose por figurín y tiene referencias. San Miguel núm. 124, accesoria, por Lealtad. 1729 4-13

SE OFRECE UN COCINERO PENINSUlar para establecimiento ó casa particular; entiende de cocina á la criolla, francesa y española y hace dulce de todas clases, teniendo referencias. Informan: Maloja núm. 111, carnicería. 1723 4-13

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno.
A

UN ASIATICO, COCINERO EN GENEral, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo quien responda por él. Zanja núm. 72, informarán. 1725 4-13

UNA JOVEN ASTURIANA DESEA COlocarse de criada de mano ó de manejadora, teniendo personas que la garanticen. Informarán en Reina núm. 99, antiguo, zapatería. 1724 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de mano, teniendo quien responda por ella. Apodaca núm. 17. 1734 4-13

UN COCINERO PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de comercio; informarán en Aguacate núm. 10. 1722 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó de manejadora, en casa de moralidad, entendiendo todo el servicio; para informes: Factoría núm. 38. 1721 4-13

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA corta familia, en Santo Domingo núm. 4, Guanabacoa. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia, y se le pagan los viajes. 1720 4-13

SE OFRECE

un Destilador Licorista, para instalar y manejar Fábricas de Alcohol, fábricas de Licores finos y Fábricas de Perfumerías; puede desinfectar alcoholes, fabricar aguardientes de frutas del país. Habla inglés, alemán y español. También entra en sociedad con un capitalista. Informes: Prado núm. 113. 1718 5-13

UN PENINSULAR MAYOR DE EDAD desea encontrar colocación de portero ó cosa análoga en casa particular ó escritorio, teniendo quien lo garantice. Dirección: Habana núm. 81, barbería, Manuel Santín Cubilledo. 1716 4-13

SE SOLICITA EN MALECON ESQUINA á Lealtad, altos, puerta del medio, un muchacho de 14 á 17 años, para ayudante de cocina, que sea formal y trabajador; sueldo: $12 y ropa limpia; ha de dormir en la colocación. 1715 4-13

SE SOLICITA UN PENINSULAR DE 15 A 17 años, con referencias, para ayudar al servicio de una casa particular; sueldo: 3 luises. Cerro 563, antiguo, altos, de 11 á 3. 1714 4-13

UN JOVEN PENINSULAR CON MUY buenas referencias y recomendaciones, solicita plaza de cobrador ó viajante de comercio. Gloria núm. 170, altos. 1713 4-13

UNA PENINSULAR, CON UN NIÑO DE 4 años, solicita colocarse para los quehaceres de la casa de un matrimonio; tiene referencias. Belascoaín núm. 115. 1709 4-13

UN JOVEN SE OFRECE COMO COrrector de pruebas y también para oficinas, sabiendo Taquigrafía, Mecanografía, Teneduría de Libros y Francés. Dirigirse á "El Renacimiento," Dragones y Zulueta, frente á Martí. 1768 4-13

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano ó manejadora. Factoría núm. 1, cuarta accesoria. 1767 4-13

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca.—O'Reilly 13.—Telf. A-2348
Esta antigua y acreditada casa cuenta siempre con un excelente personal de criados, con referencias, para las casas particulares; á los hoteles, fondas, posadas, cafés, etc., dependencia en todos giros, se mandan á toda la Isla, y cuadrillas de trabajadores para el campo. 1759 4-13

DE CRIADA DE MANO O DE MANEjadora, solicita colocación una peninsular de mediana edad con buenas referencias. Corrales núm. 96. 1760 4-13

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA pennsular, para criada de mano ó manejadora, teniendo buenas referencias. Informarán en Animas núm. 173, altos; no se admiten tarjetas. 1757 4-13

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsular, una de criada de mano y la otra de cocinera; informan en Villegas número 105. 1756 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criandera, pudiéndose ver su niño. Informarán en Lealtad núm. 195, antiguo. 1754 4-13

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIAdo de mano; sabe cumplir con su obligación y no se coloca por poco sueldo. Informarán: Belascoaín 115, tren de lavado. 1749 4-13

SEÑORITA MECANOGRAFA, SE OFRECE, sin pretensiones. Dirección: San Miguel núm. 8. 1728 4-13

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; sueldo mínimo, $15-90. Informarán en Habana núm. 128, cuarto núm. 3. 1746 4-13

UNA COCINERA FRANCESA DESEA CAsa buena; es repostera y tiene referencias. Dirigirse á la calle del Prado núm. 94, antiguo, altos de Fémina. 1744 4-13

UNA ISLEÑA, DE TENERIFE, DESEA colocarse para limpieza de habitaciones ó manejadora; no se coloca menos de tres centenes. Informarán en San Ignacio número 90, antiguo. 1769 4-13

SE SOLICITA

un buen cocinero; sueldo, cinco centenes. Que lleve recomendación por escrito. Quemados de Marianao, calle General Lee número 12.
1663 4-11

DE CRIADAS DE MANO SOLICITAN COlocación dos peninsulares que tienen quien las garantice; ganan 3 centenes cada una. Virtudes núm. 173, informarán. 1671 4-11

SE SOLICITA UNA COCINERA DE COlor que sea buena y aseada. Acosta número 32. 1673 4-11

SE SOLICITA UNA FRANCESA, QUE NO sea de color, para cuidar una niña. Jesús María núm. 33. Dr. Perdomo. 1674 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de costurera en general, para casa particular y de moralidad, de 7 á 6. Informarán en Sol núm. 32, antiguo. 1668 4-11

Antigua Agencia de Colocaciones

La Primera de Aguiar. Aguiar núm. 71. Teléfono A-3090, de J. Alonso. 1689 8-11

UNA JOVEN PENINSULAR CON TIEMpo en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es formal y tiene quien responda por ella. Darán razón en Santa Clara núm. 39, antiguo. 1688 4-11

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora; saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomiende. Informes: Habana núm. 152. 1683 4-11

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, uno de dependiente en el comercio, y el otro de criado de mano; son formales y tienen referencias. Informarán en Carlos III núm. 247, carnicería. 1682 4-11

SE OFRECE UN BUEN SIRVIENTE PEninsular, con bastante tiempo en el país y con referencias satisfactorias. Aguacate núm. 78 dan razón; no se admiten tarjetas. 1666 4-11

PARA OFICINA

Se gestionan buenas plazas. Venga á vernos. Hay algunas plazas vacantes para buenos oficinistas, mecanógrafos, mecánicos, electricistas, ayudantes de carpeta, dibujantes, etc. Gestiones garantizadas. Dirigirse á Pedroso Worlds Corporation. Mercaderes núm. 11, altos, Habana. 1616 8-11

JARDINERO.—DESEA COLOCARSE UNO en casa que requiera sus vastos conocimientos en la materia. Especialista en paisajes. Inmejorables referencias. Jardinero: Calzada del Cerro núm. 789, esquina á San Cristóbal. 1631 8-10

¿Por qué no Intenta usted HACER SU FELICIDAD?

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida, de **ambos sexos**, pueden casarse legal y ventajosamente con persona bien honorable.

Hay Señoritas y Viudas ricas

que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reuna buenas condiciones morales. Escriban con sello para la contestación, muy formal y confidencialmente, al acreditado señor Robles. Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Seriedad, discreción y absoluta reserva.
1641 8-10

SE SOLICITA

Un maestro de encuadernación, para dar clases durante tres horas diarias á las señoritas de la Academia de Tipógrafas y Encuadernadoras. Se desea traiga referencias de casas acreditadas de esta capital.

Informará la Administradora, en O'Reilly 4, antiguo Correo.
1513 10-7

TRABAJADORES DE CAMPO

En las fincas de F. Bascuas, kilómetro 25, carretera de Habana á Güines, se solicitan cincuenta cortadores de caña. Se abonan 70 centavos oro por cada 100 arrobas de caña. 1103 15-28 E.

Dinero é Hipotecas

DINERO AL 6%
para hipotecas, en cantidades de $5,000 á $100,000. Julio Munch, Compostela número 58. 1762 8-13

TENGO DOS PARTIDAS PARA HIPOTEcas al 7%; una de $6,000 y la otra de $2,000, en primera hipoteca en la Habana, Jesús del Monte, Cerro y Vedado. Casas desde $2,000 hasta $50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 1700 4-11

DINERO BARATO

En serio y para tratar de ello con toda discreción, $200,000 al 6 y 7 por ciento en propiedades urbanas de títulos limpios. No se trata hipoteca menor de $10,000. Informa **Hispano**, en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.
A. E. 20

SE DAN EN HIPOTECA $1,600 O MEnor cantidad; trato directo; informan: Galiano núm. 72, altos, de 5 á 6½ p. m. J. Díaz. 924 26-24 E.

DINERO EN HIPOTECA

JUAN PEREZ

CUBA 7 HOY 35 NOTARIA

Doy dinero en todas cantidades; en esta Ciudad, Vedado, Jesús del Monte, Cerro y en el campo; compro casas y doy dinero sobre alquileres; horas: de 1 á 4.
925 52-24 E.

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDEN

Los solares 3, 4, 5, 6 y 7 en el Reparto del Rubio, Jesús del Monte, situados en la manzana comprendida entre las calles de Juan Antonio Saco, Redención, Avenida de Acosta y Juan Ramón O'Farrill, y el solar núm. 1 que hace esquina á Revolución y Avenida de Acosta. Informes: en Baños esquina á 5a., núm. 1, Vedado. 1730 6-13

EN EL MALECON

Vendo una gran esquina, propia para fabricar un buen edificio, pudiéndose aprovechar el actual. También tengo casas viejas y modernas, á escoger, desde $1,550 en adelante. Calles: Alcantarilla, Estévez, Florida, Consulado, San Lázaro, Genios, San Rafael, Manrique, Refugio, Prado, Escobar, Galiano, Estrella, Revillagigedo, Peñalver, Sol, Aguila, Perseverancia, Trocadero, Neptuno, Virtudes, San José, Amistad, Maloja, Villegas, Industria, San Miguel, Suárez, Oficios, Lamparilla, Reina, Campanario, Crespo y O'Reilly. Julio C. Peralta, Obispo núm. 32, de 9 á 11½. 1855 8-15

AVISO.—EN $2,000 VENDO UN CAFE Y fonda, que da un diario de $30 al contado; tiene un abono de 500 al mes; no paga alquiler; buen contrato. Informes: Plaza del Polvorín: preguntar por el pescador el Vizcaíno. 1842 4-15

SE CEDE
un elegante y barato local de establecimiento, situado en lo más céntrico y comercial de la ciudad. Informes: Dionisio Ruisánchez, Angeles núm. 13. 1685 8-11

SE VENDE

LA CASA EMPEDRADO NUM. 1, CON 650 METROS SUPERFICIALES. ESPLENDIDA SITUACION. GRAN OPORTUNIDAD. INFORMES EN MURALLA NUM. 54. 1818 8-14

SE VENDEN

dos casas; una en Malecón entre Manrique y Campanario, de tres plantas; gana 37 centenes; es nueva; vale $21,000 moneda oficial. La otra en San Lázaro, al fondo de la primera; gana 22 centenes; vale $12,000 en moneda oficial. Que no intervenga corredor. Informes: su dueño, á todas horas del día, en Reina núm. 1. El que no tenga intención de comprar que no se presente. 1800 8-14

VERDADERA GANGA

SE VENDE, EN GANGA PARA EL COMPRADOR, UNA PEQUEÑA Y NUEVA TIENDA DE TEJIDOS Y QUINCALLA, CON SUS EXISTENCIAS EN BUENAS CONDICIONES. INFORMAN: **SRES. PRIETO, GONZALEZ Y COMPAÑIA, Cuba y Muralla,** Y SU DUEÑO EN ARAMBURO NUM. 28. 1772 15-14 F.

CAFE-RESTAURANT. SE VENDE O ADmite socio. Punto comercial, grandes manufacturas, hermosa avenida, tranvía por la esquina. Alquiler gratis. $3,700. Negocio verdad. Lago Lacalle. San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500. C 573 4-14

BODEGA, VENDO UNA EN $3,000, ES DE esquina, **sola** y tiene buen contrato. Café, vendo uno en $5,500; tiene buen contrato y no paga alquiler. Plaza del Vapor, café Los Cubanos, de 11 á 3. F. Arango. 1787 6-14

SE VENDE UNA HERMOSA CASA DE cantería, construcción moderna, muy amplia y en el centro de las comunicaciones de las líneas de los eléctricos; trato directo con el interesado, en San José núm. 86, moderno. 1776 4-14

SE VENDE O ARRIENDA EL ANUNciador de Prado, por no poderlo atender su dueño. Precio módico. San Miguel número 8. 1727 4-13

SE VENDE UN TERRENO EN EL BArrio de Luyanó, libre de gravamen, que hace esquina, con una superficie de más de 2,000 metros planos. Informes en Baños esquina á 5a., núm. 1, Vedado. 1731 4-13

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravámen. Informan en la Administración de este periódico.
C 463 F. 1

PLAZA DE GARCINI
Maloja esquina á Oquendo. Se vende un terreno con aceras de 2245 metros, á once pesos americanos el metro. Francisco Peñalver, Aguiar núm. 92. 1590 26-9 F.

SE VENDE

una magnífica casa de esquina, recién construída, de cantería y techos de hierro, situada en una de las principales calles de la Habana, con espacio para carruajes ó automóviles, y reuniendo todas las comodidades que pueda desear el más exigente. Informará su dueño, en Reina núm. 96. 1753 6-13

EN $10,500 VENDEMOS UNA CASA QUE renta 18 centenes, libre de gravamen, con sala, saleta y 4|4, saleta de comer al fondo. Sardá y Llano, Villegas 22½ y Empedrado, de 1 á 3. 1751 6-13

ALTURAS DE LA HABANA.—SOLARCIto de 6 por 25 metros, en $800 Cy., situado en la calle Milagros pegado á la Calzada. Su dueño: Sr. Márquez, calle de Aguiar núm. 61 á 3 p. m. 1755 4-13

¡BUEN NEGOCIO!

Se vende una gran bodega, sola en esquina, con la mitad de su venta de cantina en punto céntrico, con buen contrato, muy poco alquiler y de poco precio; demás informes, vidriera del café El Sol, Vives y Cristina, de 2 á 3; no se quieren curiosos ni corredores. 1748 13-13 F.

G. DEL MONTE

CORREDOR

HABANA NUMERO 78, MODERNO

TELEFONO A-2474

Se vende en el Vedado calle 17 entre C y D una casa en $10,000.

Dinero en hipoteca al 6.½.

C 521 F 8

A LOS BARBEROS
Se vende un antiguo salón montado á la moderna, con buen crédito y buen punto. Informes: O'Reilly 32; depósito de la Cremola. 1745 8-13

CASAS EN VENTA
Empedrado: $11,500; Revillagigedo, $4,900; Misión: $2,500; Tejadillo: $9,000; Jesús María: $14,000; Sol: $2,800; Cuba: $20,000; Merced, esquina: $12,500. Evelio Martínez, Habana núm. 66, antes 70, Notaría. 1659 10-11

UN PRIVILEGIO

Para utilizar por traspaso ó arriendo una buena industria, con muy pequeño capital. Cerro número 612, antiguo. 1661 8-11

ZEQUEIRA 155 Y 157.—SE VENDEN EStas dos casas modernas, en $5,300, con sala, saleta y seis hermosas habitaciones. Informa en las mismas el señor Díaz. 1691 4-11

FARMACIA
Se vende, montada á la moderna, con vida propia, surtida, en buen punto, establecida de antiguo. Informa en ésta, Eduvinio Domínguez, Cárdenas núm. 57. 1680 8-11

A 10 METROS DE LA PLAZA DE SAN Juan de Dios, vendo una buena casa de alto y bajo independientes; 2 grandes rejas y algunas habitaciones, con agua en la azotea. Gana 18 centenes y piden $11,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 1701 4-11

URGE VENTA.—CASA, EN LO MEJOR del Cerro, moderna, portal, terraza, sala, recibidor, tres cuartos, hall, inodoro y baño, comedor y cocina; tres patios; último precio: $5,000 americanos, sin corredor. Cerro núm. 787. 1697 4-11

CASA FRENTE A PALATINO, CON SAla, comedor, tres cuartos, pisos de mosaico, sanidad, buena renta; último precio: $1,500 americano, sin intervención de corredor. Cerro 787. 1696 4-11

SE VENDE
en $14,500 una nueva y hermosa casa, en San Nicolás, próxima á Monte, acera de la brisa, frente de cantería, toda muy moderna, compuesta de: bajos, sala, comedor y once habitaciones; altos, sala, recibidor, comedor al fondo, tres habitaciones, escalera y pasamano de mármol, pisos catalanes finos. Sin corredor. Misión y San Nicolás, bodega, de once á una y media de la tarde. 1693 8-11

SE VENDE SUMAMENTE BARATA, POR retirarse su dueña del negocio, la hermosa casa de Familias Aguiar núm. 72, altos, esquina al Parque de San Juan de Dios. Igualmente se venden los muebles por separado; todo muy barato. 1678 4-11

VENTA DE
UN ESTABLECIMIENTO

Por tener que retirarse á España su dueño, por estar enfermo, se vende una sastrería acabada de reformar, con muy buenos armatostes de cedro, bien entapizada, situada en el punto mejor del barrio, por no existir otra; tiene muy buena marchantería de sastrería y de camisería, muchos planchados y arreglos de ropa. Informarán en la calle 17 esquina á F, Vedado. 1644 14-10 F.

SIN INTERVENCION DE CORREDOR, se vende una gran casa para familias, con buenos muebles. Informan en Consulado núm. 103. 1237 26-31 E.

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde $3,000 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 á 5. Telf. A-6951. 1317 26-2 F.

BARBERIA.—SE VENDE UNA BARBEría en módico precio, por no poderla atender su dueño por no ser del giro. Informan en Neptuno núm. 3 y en Neptuno núm. 227. 1632 5-10

MUY BARATO SE VENDE UN SOLAR con 600 metros, tiene dos accesorias y 6 cuartos, también se alquila en buenas condiciones. Recreo 31 y 33, Cerro. Informes: Habana núm. 138. 1584 15-9 F.

PRONTA VENTA
En $2,500 vendo una casa de mampostería, con servicio sanitario moderno, pisos de mosaico, libre de gravamen; calle Carmen entre Vives y Monte. Dirigirse á su dueña, de 12 en adelante, á Manrique 191. 1515 8-8

VEDADO

Se vende un chalet de esquina en la primera cuadra de la línea. El bajo con portal, sala, gabinete, comedor, cuarto de criados, dos baños é inodoros, cocina y despensa. El alto con 6 habitaciones, baño é inodoro, terraza y balcón corrido. Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 á 5. 1539 8-8

DE MUEBLES Y PRENDAS.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
C 448 F. 1

SE VENDE
un escaparate blioteca, de tres cuerpos, de cedro con cristales, nuevo, muy barato, en Galiano 109, mueblería La Perla. 1808 4-14

SE VENDEN, UNA VIDRIERA Y DOS ARmatostes, todo de cedro, nuevos, muy baratos, en Manrique núm. 57, altos; sirven para cualquier giro. 1806 4-14

MUEBLES

Realizamos juegos de cuarto, de comedor y de sala; lámparas de cristal, liras, escaparates con luna y corrientes, lavabos de depósito, cómodas tocador, camas de hierro y madera, burós, sombrereras, aparadores, neveras, meses correderas, sillas y sillones de todas clases, mimbres, sofás, prendas de oro y brillantes, dos cajas de hierro é infinidad de objetos, todo muy barato.
LA PERLA, Animas núm. 84, antiguo. 1726 15-13 F.

MIMBRES FINOS
UN SURTIDO COLOSAL
EN
"LA ESTRELLA DE COLON"
GALIANO Y VIRTUDES

Modelos nuevos, elegantes y fuertes; formas caprichosas. 25 por ciento de descuento.

Haga una visita á esta casa antes de comprar en otra.

Hay escritorios, camas de hierro, juegos de cuartos y de comedor, en todos estilos, desde lo más fino á lo más corriente.

Recomendamos esta casa á las personas de buen gusto. **Galiano núm. 37.**
C 331 15-1 F.

GANGA.—SE VENDE UNA GRAN NEVEra-refrigerador, propia para café ó restaurant. Crespo núm. 17. 1684 4-11

PIANO.—SE VENDE UNO DE GAVEAU, moderno, tres años de uso, pero sano y con banqueta, en doce centenes. Villegas y O'Reilly, al lado de la zapatería, barbería. 1585 8-9

PARA ENTREGARLOS EN EL MES DE Abril próximo, se venden los muebles de la casa núm. 119 de la calle de Cuba esquina á Merced. 1280 26-1 F.

ALMACEN DE PIANOS

Acabamos de recibir pianos Hamilton y de otros fabricantes, garantizados por su sonoridad y duración. Pianos de uso muy baratos, los vendemos al contado y á plazos. Se alquilan, afinan y arreglan toda clase de pianos. Vda. é Hijos de Carreras, Aguacate 53. 1000 26-25 E.

PIANOS
Los de Thomas Fils, tan conocidos y acreditados, solamente se venden en los almacenes de Bahamonde y Compañía.
Bernaza núm. 16
707 26-18 E.

DE ANIMALES

SE VENDE UN POTRO CRIOLLO DE 7½ cuartas de alzada, de 4½ años; es propio para monta; puede verse en la calle de Cienfuegos esquina á Apodaca, tren de coches. 1676 4-11

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL FRANCES BARATISIMO.— Se vende uno de seis asientos, motor inmejorable, de 24 caballos, 4 cilindros y muy económico. Zulueta núm. 71, café. 1648 8-10

DE EL TALLER DE CARROS

QUE REGIA A NOMBRE DE VIDAURRETA Y CALLEJO, EN CARLOS III NUM. 12, SE HA SEPARADO VIDAURRETA. DOMICILIO: SALUD NUM. 217. 1655 8-10

SE VENDEN O CAMBIAN
Toda clase de carruajes, como Duquesas, Mylords, Familiares, Faetones, Traps, Tilburys, Cabriolets.

Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcok" sólo esta casa los recibe, y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, calle de Manrique núm. 138, entre Salud y Reina. 1610 26-9 F.

DE MAQUINARIA.

REFRACTARIO

El ladrillo refractario que resiste más fuego, el que se lleva de encuentro todos los ladrillos refractarios, porque no se funde ni se desmorona hasta que 4 ladrillos extranjeros han desaparecido. El ideal para los

FUNDIDORES

El indomable para hornos de bagazo, es el que fabrica

La Ceramica Cubana

en su gran planta de San Cristóbal. Véanse muestras y testimonios en Habana número 85, antiguo, y Empedrado núm. 30.
C 334 F. 1

INDUSTRIALES
ATENCION

Dos bombas centrífugas de 10 pulgadas, alemanas, en perfecto estado, á $150-00 Cy.

Una máquina francesa, baja y alta expansión, de 60 caballos, casi nueva, $500-00 Currency.

Una turbina americana "Leffel" de 35 á 40 caballos, de muy poco uso: $500-00 Cy.

Para demás pormenores, dirigirse á José Argüelles, Apartado 25, Matanzas.
1449 15-6 F.

MAQUINARIA
EN VENTA

1 Una Máquina horizontal, cilindro ... ×48 curso, con su trapiche de 5½"×29" ... ble engrane, catalina mayor, camones ... acero, guijos de 12"×15 collarines, coronas de acero y de repuesto, una maza mayor con su guijo y una menor, catalina ... con su eje y un piñón, cuya máquina está remoliendo en la actualidad.

2 Una Máquina horizontal, cilindro ... ×48, con su trapiche de 5'×26", catalina sencilla, guijos de 10×12 en los collarines y de repuesto dos mazas, mayor y menor y varios camones de la catalina.

3 Una Máquina vertical, cilindro ... 48 con su trapiche de 5'×26, catalina ... cilla, guijos de 12×14 la mayor y 10½ ... las menores con repuesto de una maza ... yor, varios camones y un piñón.

4 Un Triple efecto sistema "Bas" ... 5,200' de superficie calórica.

5 Una Máquina vertical con dos bombas de 20"×18, una de 12"×18 y cuatro ... 6"×8'×4" curso.

6 Una Bomba duplex para alimentar calderas 6"×8×10.

7 Una Máquina desmenuzadora antigua sistema Krajewski Pesant, de 6'.

8 Una Máquina vertical de "Ross" para moler caña con trapiche de 6' de largo por 30' de diámetro, quijos de 12", cilindro ... 22" de diámetro por 4" de golpe, con ... mazas de repuesto.

9 Tres Ventiladores "Buffalo" núm. ...

Estas máquinas se venden para introducir reformas.

Las números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 están funcionando actualmente en el Ingenio Central "Jobo," Vegas.

Las 8 y 9 en el Central "La Julia," Durán. Informan: Banco Nacional de Cuba, Departamento núm. 501.
1462 26-6 F.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y á plazos, los vende garantizándolos, Vilapiana y Arrendondo. O'Reilly núm. 67, Habana.
C 478 F. 1

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67. Teléfono A-3268.
C 476 F. 1

BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantidas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: $110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268.
C 475 F. 1

CALDERAS DE VAPOR

HORIZONTALES Y VERTICALES, DE LAS DE RETORNO CORNISH, Y TAMBIEN LOCOMOVILES, PARA DISTINTAS INDUSTRIAS.
CASTELEIRO Y VIZOSO (S. en C.) Lamparilla núm. 4.
1157 15-30 E.

MOTORES ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268.
C 477 F. 1

MISCELANEA

Columnas de hierro fundido

Se venden en mucha proporción, juntas ó separadas, 14 columnas de hierro fundido, estriadas, de 14½ pies de alto. Son de gran belleza arquitectónica, y se enviará una fotografía al que lo solicite. Dirigirse á L. Vázquez, Ingenio Alava, Banagüises.
C 578 15-14 F.

SE VENDEN UNAS REJAS PARA PUERtas de calle, por lo que den por ellas, por estorbar. Cuba esquina á O'Reilly, café. 1633 8-10

Calavera misteriosa

Mande usted 30 centavos en sellos por una **Calavera Misteriosa**, que brilla con una luz fuerte en la oscuridad. Es muy curiosa. "Las Novedades," Apartado 144, Habana, Cuba. 1519 8-8

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Srs L. MAYENCE y Cia
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

HIERRO QUEVENNE
CURA ANEMIA
FIEBRES, DEBILIDAD
El más económico y el único inalterable.
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS.

HERMOSO CUTIS

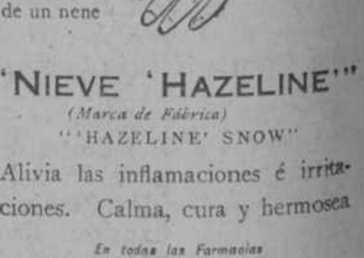

Tan suave y liso como el de un nene

"NIEVE 'HAZELINE'"
(Marca de Fábrica)
"'HAZELINE' SNOW"

Alivia las inflamaciones é irritaciones. Calma, cura y hermosea.

En todas las Farmacias

BURROUGHS WELLCOME Y CÍA.
LONDRES

SP. F. 203

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.